

01069



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**BIOGRAFÍA Y AUTOBIOGRAFÍA FEMENINA
C O N V E N T U A L .
ESTUDIO Y EDICIÓN DE TEXTOS
N O V O H I S P A N O S**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
**MAESTRÍA EN LETRAS
M E X I C A N A S**
P R E S E N T A :
SANTIAGO CORTÉS HERNÁNDEZ

ASESOR: DR. ANTONIO RUBIAL GARCÍA



MÉXICO, D.F.



OCTUBRE 2004

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi Universidad y a su Dirección General de Estudios de Posgrado, por proporcionarme los recursos académicos y financieros para realizar este trabajo.

A la Universidad de Indiana en Bloomington y a su biblioteca Lilly, por invitarme a investigar en sus fondos reservados.

Al doctor Antonio Rubial por apoyar siempre esta investigación.

Al comité de redacción de la *Revista de Literaturas Populares*, por enseñarme a tratar los textos con el rigor necesario.

A los revisores de este trabajo

Gracias.

Los seres humanos son demasiado importantes para tratarlos como meros síntomas del pasado. Tienen un valor que es independiente de cualesquier procesos temporales, que es eterno y que debe percibirse por mérito propio. [...] La más delicada y refinada de todas las ramas del arte de la escritura se ha relegado a los aprendices de las letras; no nos hemos parado a pensar en que quizá es tan difícil escribir una buena vida como vivirla.

Lytton Strachey

ÍNDICE

ESTUDIO INTRODUCTORIO.....	2
I. Escritura biográfica y autobiográfica de las monjas novohispanas.....	6
II. Los textos femeninos en el contexto literario y artístico de su época.....	18
III. Los textos editados y sus autoras.....	29
A. Inés de la Cruz y la <i>Fundación del convento</i> de San José.....	29
B. María Teresa y su <i>Carta</i> sobre la vida y virtudes de sor María Leocadia.....	34
C. Sebastiana Josefa y las <i>Cartas</i> a su confesor.....	38
IV. Criterios de edición.....	46
 TEXTOS	
I. Inés de la Cruz. <i>Fundación del convento</i>	49
A. Nota previa	
B. Texto	
II. María Teresa. <i>Carta</i>	67
A. Nota previa	
B. Texto	
C. Aparato crítico	
III. Sebastiana Josefa. <i>Cartas</i>	105
A. Nota previa	
B. Texto	
C. Poemas	
 BIBLIOGRAFÍA.....	 156

ESTUDIO INTRODUCTORIO

Durante los siglos XVII y XVIII del virreinato de la Nueva España la producción literaria de textos biográficos y autobiográficos en torno a la vida de personajes ilustres por sus acciones en los territorios americanos tuvo una relevancia especial. Las acciones de estos héroes del Nuevo Mundo se desenvuelven en el terreno de la vida virtuosa y la religión, como es natural en una sociedad cuya ideología estuvo constituida por el cristianismo. Sin embargo, los textos de carácter biográfico que surgieron en torno a ellos están lejos de ser una simple expresión de un dogma teológico codificado y son mucho más que la repetición ejemplarizante de un molde literario preestablecido. Dentro del corpus que conforman esos textos encontramos una buena cantidad de piezas de gran calidad literaria que han sido poco leídas y estudiadas; tal es el caso de las vidas de varones ilustres, las vidas y autobiografías de monjas y los compendios biográfico-hagiográficos de fundadores, promotores y profesos de las distintas órdenes religiosas que llegaron a la Nueva España.

A diferencia de otros ámbitos y géneros de la literatura novohispana, la producción biográfica, autobiográfica y hagiográfica contó con la participación activa de un buen número de mujeres, en su mayoría religiosas de distintas órdenes. Esta peculiaridad ha merecido que en fechas recientes varios estudios hayan prestado atención a una parte de esta literatura desde una perspectiva histórico-literaria como medio propicio para acercarse al conocimiento de la mentalidad y la experiencia femenina novohispana. Los diversos estudios sobre el tema han descubierto en varios archivos un corpus de textos biográficos escritos por monjas novohispanas y han planteado una serie

de interrogantes en torno a ellos. Estos descubrimientos e interrogantes han delimitado en los textos biográficos escritos por mujeres un campo de estudio que, por su incidencia en varios de los pilares de la ideología novohispana y por sus procedimientos estéticos tan peculiares, resulta ser de particular interés para avanzar en el conocimiento y comprensión de la época virreinal y sus autores.

Al hablar de la literatura biográfica de las monjas en la Nueva España me refiero a un terreno bastante amplio que abarca todos aquellos textos en los que religiosas de distintas órdenes plasmaron la historia de sus vidas y las de sus compañeras. La variedad de registros que podemos encontrar en un corpus como este puede hacernos pensar que en realidad hablamos de varios tipos de textos; sin embargo, al analizar las características esenciales de los escritos y los motivos de su producción nos damos cuenta de que hay una serie de características comunes a todos ellos. Además de que todos los textos comparten el tema biográfico, las razones para delimitar el tema de estudio de esta manera responden fundamentalmente a dos motivos. El primero es que los textos se encuentran vinculados por una serie de circunstancias de producción que compartieron las mujeres en clausura y que serán explicadas ampliamente en párrafos posteriores. El segundo es que esas circunstancias de producción dieron a las autoras una manera particular de proceder para expresar la historia de una vida. Movidas por circunstancias, motivos y limitaciones comunes, las monjas novohispanas desarrollaron, pues, un tipo de escritura biográfica que constituye un ámbito de estudio claramente delimitado.

Son varios los motivos que hacen de estos textos un campo de estudio relevante. El principal de ellos es la importancia del papel que jugaron las mujeres en clausura y sus historias de vida en la sociedad novohispana de los siglos XVII y XVIII, la cual está

reflejada tanto en los testimonios de la época como en la cantidad de material bibliográfico que se generó en torno a ellas. Los conventos y sus templos funcionaban en las ciudades novohispanas como ordenadores urbanos en torno a los cuales se desarrollaba la vida religiosa y la devoción popular (Cfr. Loreto, 2000: 37ss). Hacia finales del siglo XVII en la Ciudad de México, por ejemplo, había 22 conventos de monjas y 29 de religiosos; cerca de cuatro mil personas pertenecían al estamento eclesiástico en la Ciudad, casi el diez por ciento de su población blanca.¹ Los conventos femeninos –verdaderos universos cerrados que resguardaban un ámbito idealizado– brindaban además protección a las ciudades y aseguraban un vínculo de ésta con lo divino, como lo demuestra la manera en la que Agustín de Vetancourt se refiere a ellos en su *Theatro Mexicano*:

Dichosa Ciudad donde las oraciones de vírgenes prudentes, y esposas de Jesús repartidas en conventos son exércitos de ángeles bien ordenados, de coros terribles para el infierno y hermosos para el cielo; que en los conventos de monjas ha dispuesto Dios sus presidios, y en ellos forma exércitos, que se oponen a los rigores de Dios, aplacan con sus ruegos y rinden a la divina Justicia con sus oraciones obligándole a repartir misericordias. Son afrenta a los enemigos infernales, ignominia de sus astucias; porque es donaire del valor divino vencer con açucenas, triumphar con rosas, sujetando a elefantos demonios, con mugeres, palomas (Vetancourt, 1990: 122).

Los lazos familiares que unían a las monjas con la población y el interés que generaba el desarrollo intramuros de figuras de santidad que daban una “mayoría de edad” a las ciudades del Nuevo Mundo generó una abundante literatura que satisfacía la curiosidad de la población y que el estamento eclesiástico aprovechó para crear discursos ejemplarizantes y doctrinales. En el periodo de mayor auge de esta literatura, entre los

¹ Estos datos provienen de el *Viaje a la Nueva España* de Gemelli Careri (1983: 22) y del estudio de Antonio Rubial *La plaza, el palacio y el convento* (1998: 125).

años de 1683 y 1765, he podido localizar un total de 30 vidas de monjas publicadas de manera individual y un número mucho mayor de sermones predicados con ocasión de profesiones y exequias para las monjas muertas en olor de santidad. La mayor parte de esa literatura estaba basada, como se verá más adelante, en los textos biográficos escritos por las monjas. Las autoras y sus textos biográficos estaban ubicados, así, tanto en el centro espacial como en el centro ideológico de la sociedad novohispana.

Dada la importancia de este tipo de textos para el conocimiento de la época virreinal y de su producción literaria, he concebido este trabajo con la doble finalidad de practicar un deslinde de los principales problemas que plantea su estudio y de hacer accesibles, en una edición rigurosa, ejemplos representativos de este tipo de literatura. El estudio y edición de esta tesis tienen, pues, como objetivo realizar una revisión crítica de los aspectos literarios del tema, al mismo tiempo que llevar a cabo el rescate documental de tres textos novohispanos de carácter biográfico escritos por monjas. Pretendo con esto exponer mis aportaciones al tema dentro del contexto de los estudios realizados hasta ahora y plantear un acercamiento a las autoras y sus textos no como meros síntomas del pasado, sino como exponentes únicos de una de las ramas más delicadas de la literatura: la de la escritura biográfica.

I. ESCRITURA BIOGRÁFICA Y AUTOBIOGRÁFICA DE LAS MONJAS NOVOHISPANAS

Todo el que hace una confesión es en espera de recobrar algún paraíso perdido.

-María Zambrano

Hasta hace un par de décadas era poco lo que sabíamos sobre los textos biográficos y autobiográficos escritos por mujeres religiosas en la Nueva España. A pesar de que existían desde mediados de siglo trabajos históricos globales que destacaban la importancia de las manifestaciones culturales surgidas en torno a los conventos de religiosas –específicamente el de Josefina Muriel sobre *Conventos de monjas en la Nueva España* (1946)–, el enfoque de los estudios y del rescate documental de la literatura novohispana había pasado de largo sobre un amplio corpus de textos biográficos. Es a partir de la década de los ochenta que los textos biográficos de mujeres comienzan a llamar la atención de varios investigadores, en parte motivados por la aparición de un nuevo estudio de Josefina Muriel con múltiples referencias bibliográficas a escritoras religiosas: *Cultura femenina novohispana* (1982). Desde entonces varios investigadores han desarrollado una serie de estudios que han involucrado desde diferentes perspectivas al material biográfico del que hablamos; en México los estudios han sido principalmente históricos, mientras que los académicos estadounidenses han profundizado más en lo literario.

Uno de los principales problemas que ha planteado este campo de estudio para los investigadores es la dispersión y desaparición de un buen número de los materiales. Muchos de los escritos de las monjas nunca entraron a un circuito de lectura más amplio que el del convento y los confesores, y su condición de manuscritos los condenó al rápido deterioro al pasar de mano en mano o a su desaparición durante las exclaustaciones.

Ante la imposibilidad de tener acceso a un buen número de textos similares ubicados en un mismo archivo, muchos de los trabajos iniciales se dedicaron a hacer estudios de obras individuales de algunas autoras o a recopilar de forma fragmentaria muestras de los diferentes tipos de escritura biográfica femenina. Tal es el caso de los estudios literarios y la edición que hiciera Kathleen Ann Myers, a partir de 1990, de una parte de la autobiografía espiritual de la madre María de San José, o del trabajo pionero que publicaron Arenal Electa y Stacey Schlauf en 1989, el cual reunía bajo el título de *Untold Sisters: Hispanic Nuns in Their Own Works* un estudio y buen número de ejemplos de la literatura desarrollada por las monjas en los distintos territorios del Imperio Español.

Varios trabajos han abordado los textos durante los últimos quince años desde la perspectiva histórica. Por ejemplo el libro *Imagen de santidad en un mundo profano* publicado por Manuel Ramos Medina en 1990, el cual partió de la lectura e interpretación de varias crónicas y documentos biográficos del archivo del convento de San José de la Ciudad de México para elaborar un estudio sobre la orden de carmelitas descalzas. También en esta perspectiva de estudio se encuentra el libro de Antonio Rubial *La santidad controvertida*, el cual analiza distintos documentos biográficos para estudiar la idea novohispana de santidad y los distintos elementos de identidad que la rodean. Otros estudios históricos, como los de Rosalva Loreto (2000), han empleado los textos de las monjas para reconstruir y comprender los sistemas culturales de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII.

Además de estos estudios históricos, otros trabajos han abordado los textos en su dimensión literaria y han tratado de definir las principales características del fenómeno de la escritura biográfica femenina. Además de los textos de Arenal y Schlauf sobre las

monjas del mundo hispánico y sus escritos, autores como Jean Franco (*Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*, 1989), Darcy Donahue (“Writing Lives: Nuns and Confessors as Auto/biographers in Early Modern Spain”, 1989), Asunción Lavrín (“La vida femenina como experiencia religiosa: biografía y hagiografía en Hispanoamérica colonial”, 1993) y Kristine Ibsen (*Women's Spiritual Autobiography in Colonial Spanish America*, 1999) han dado seguimiento a esta línea de análisis e investigación. En México el estudio de los textos biográficos novohispanos como materia literaria se ha enfocado a analizar la manera en la que los escritos de las monjas sirvieron como materia prima para la elaboración de tratados de vidas confeccionadas por los confesores. Tal es el caso de los estudios de Margarita Peña (1999) y Dolores Bravo (1997) sobre las “Vidas” de monjas.

Los estudios sobre literatura biográfica femenina en la Nueva España se han apoyado en y desarrollado casi a la par que aquellos que estudian el mismo fenómeno en la Península Ibérica. Estudios como el de Isabelle Poutrin (*Le voile et la plume: autobiographie et sainteté féminine dans l'Espagne moderne*, 1995) y Sonja Harpoel (*A la zaga de Santa Teresa: autobiografías por mandato*, 1999) han trabajado con corpus significativos de escritos de monjas españolas de los siglos XVII y XVIII. Una revisión bibliográfica más detallada de todos estos estudios puede encontrarse en el artículo de Kathleen Ann Myers “Crossing Boundaries: Defining the Field of Female Religious Writing in Colonial America”, en el que además esta autora plantea que el estudio de la escritura biográfica femenina en el virreinato debe siempre hacerse con rigor histórico y tomar en cuenta las características cronológicas, geográficas, espirituales y estéticas de textos específicos (Myers, 2000: 155-156). Recientemente se ha impreso por primera vez

en México una recopilación de *La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana* (2002). Bajo la coordinación de Asunción Lavrín y Rosalva Loreto, este libro edita, con criterios un tanto diversos, estudios y textos tanto de monjas místicas como de beatas novohispanas.

Con base en estos estudios y en la lectura de un buen número de textos novohispanos trataré de hacer aquí, brevemente, un deslinde de los diferentes tipos de escritura biográfica que practicaron las autoras novohispanas, de sus características comunes y de su situación como textos literarios dentro de la tradición, para después poder presentar los textos editados.

Como ha escrito Asunción Lavrín, “a medida que se han ido descubriendo nuevos textos históricos —o reimprimiendo otros— sobre la vida monástica, ha aumentado nuestra certeza de que las religiosas novohispanas escribieron abundantemente” (Lavrín, 1995: 43). El hecho de que entre su abundante producción literaria destaquen por su cantidad los textos biográficos que nos ocupan tiene razones bien claras que nos remiten a una serie de circunstancias de la clausura femenina.

Cuando una mujer en clausura destacaba por su vida virtuosa o por sus experiencias místicas era bastante usual que su director espiritual le requiriera que, como parte de la confesión, escribiera una narración de su vida tanto material como espiritual. La situación de una monja virtuosa o mística requería una vigilancia mucho más detallada por parte de su confesor, tanto por el interés del desarrollo de una figura de santidad como porque eso suponía una manera de liberarse de su condición “inferior” (Rubial, 1999: 176). No todas las órdenes ni todos los conventos favorecían por sus costumbres la aparición de figuras de santidad, sin embargo el evento fue frecuente en

órdenes de regla estricta como la de las carmelitas y eventual en otras órdenes más relajadas como la de las concepcionistas.

La obediencia al mandato de escribir una confesión general con la relación de la vida fue lo que dio origen a los textos que estudiamos y a gran parte de sus características comunes. Mientras que para muchas monjas la ordenanza de escribir resultó una verdadera carga, para otras tantas funcionó como una autorización para desarrollar su talento literario. Así, los textos de las mujeres tomaron la forma de epístolas autobiográficas dirigidas a los confesores: una escritura obligada que formaba parte de la penitencia y que implicaba para las autoras una serie de circunstancias *a priori* para sus textos. Mientras que la forma de epístola suponía la producción de un discurso para un receptor ausente –situación mucho más marcada para las monjas debido a la clausura absoluta–, el hecho de que la escritura formara parte de la penitencia dotaba al texto de una tensión especial en la que conviene detenerse para su análisis.

La tensión de estos textos femeninos durante los siglos XVII y XVIII ha sido notada desde los primeros estudios literarios e históricos sobre el tema. Está generada básicamente por la situación de la autora ante un texto cuya escritura se le ha impuesto y en el que se ve obligada a sujetarse a la verdad, pero también a las exigencias de un receptor que espera que éste se ajuste a ciertos parámetros implícitos de santidad y virtud. Algunos de los papeles del emisor del texto están ejecutados por el receptor del mismo, ya que el poder de decisión sobre el texto y la parte activa de juicio se encuentran del lado del receptor y no del emisor (Cfr. Foucault, 2000: 79). La tensión que de por sí existe en la construcción de un personaje autobiográfico se ve incrementada aquí por esas dos fuerzas en direcciones opuestas. Varios trabajos han tratado de explicar el

funcionamiento de estos mecanismos que generaba la confesión por escrito y sus implicaciones en el texto literario. Una de las tesis más brillantes sobre el asunto fue propuesta por Alison Weber, quien en el estudio de los escritos por mandato de Teresa de Jesús notó algo que puede ser extensivo a todas nuestras autoras:

Her task as a writer is to develop a rhetorical strategy which allows her to comply with the demands of her addressees, and at the same time communicate a sense of identity independent from the authority they represent. The dual requirements of confession and defense –of obedience and self-assertion– are paradoxical; they constitute an autobiographical double bind [...] The double bind is not a difficult choice, but the illusion of choice within a relationship. The alternatives are illusory because they exist on different logical levels (Weber, 1985: 211-212).

El concepto de “double bind” –préstamo de la psicología– define esa paradoja que genera la alternativa ilusoria en los textos biográficos femeninos al combinar obediencia y defensa, construcción de una identidad propia y apego a una imagen de santidad, en fin, la escritura de la experiencia de vida dentro de un modelo previamente establecido.

Otros conceptos menos afortunados han sido propuestos para explicar las paradojas y tensiones de los textos que estudiamos. En su estudio *Women's Spiritual Autobiography in Colonial Spanish America*, Kristine Ibsen propuso, siguiendo el trabajo de Kate Greenspan, el término de “auto-hagiografía” para definir estos textos. Con este término sugería que las autoras en realidad construían un discurso en el que sus vidas espirituales y materiales estaban identificadas con las de los santos de la tradición hagiográfica debido a que

since the saint was the one figure who could equal or, in some cases, supersede the confessor powers of mediation with God, self-representation within the hagiographic paradigm permitted the author to assert a more equal relation of power to her immediate addressee” (Ibsen, 1999: 63).

Aunque la propuesta es interesante por la evidente relación que existe entre la construcción literaria de la santidad en los textos femeninos y la tradición hagiográfica, el

término implica una contradicción con la mentalidad de la época, en la que la humildad hubiera impedido que cualquier figura de santidad escribiera una “auto-hagiografía”.

Para comprender más cabalmente los mecanismos literarios que funcionaban en los escritos autobiográficos es necesario hacer algunos apuntes sobre temas que se han tratado poco o nada en los estudios realizados hasta ahora, como por ejemplo su situación como género dentro de la tradición. Habría que empezar por decir que el término de autobiografía no se utilizó con regularidad sino hasta finales del siglo XVIII y que hasta muy recientemente –mediados del siglo XX– se le ha considerado como un género literario en trabajos como los de Philippe Lejeune, Elizabeth W. Bruss y Georges May (véase bibliografía). Las autoras novohispanas eran completamente ajenas al término de escritura autobiográfica, por lo que habría que preguntarse por su concepción de los textos que producían.

Las monjas novohispanas estaban mucho más cercanas al concepto de la confesión como “género literario” y es casi seguro que pensaran en él mientras escribían. La confesión –oral y escrita– era una de las vías ascéticas que utilizaban para transitar por los caminos de la virtud y la mística, las cuales pertenecían a una tradición no sólo de actos sino también de textos literarios que estuvieron enfocados a la interiorización de la experiencia religiosa y al descubrimiento del ser religioso dentro de la persona. Además de los muchos tratados de ejercicios espirituales que se leyeron en los siglos que estudiamos, es innegable la difusión que tuvo una obra de particular interés para nuestro estudio: *Las confesiones* de San Agustín. Mencionado muchas veces en los textos de las monjas, el texto de San Agustín constituía un paradigma complejo del cual partir, en el que el concepto de confesión alcanzó dimensiones que ahora nos son casi ajenas. La

confesión, de acuerdo con este paradigma no sólo constituía una relación penosa de los errores pasados y de algunos actos de la vida –del proceso de conversión en el caso de Agustín de Hipona–, sino que era además una forma de búsqueda e interiorización, “un método para encontrar ese *quien*, sujeto a quien le pasan las cosas y, en tanto que sujeto, alguien que queda por encima [de ellas], libre de lo que le pase” (Zambrano, 1988: 71). Es debido a esa dimensión “confesional” con la que trabajó San Agustín que varios autores lo sitúan como posible inicio de todo estudio teórico sobre la autobiografía (cfr. Spengemann, 1980: 1-33 y May, 1982: 20ss); también es en parte debido a esa dimensión del género de la confesión por lo que ahora identificamos con gran facilidad los textos de las monjas como escritos en gran parte autobiográficos.

Sin embargo, a medida que avanza nuestra lectura e interpretación de los escritos de las monjas se hace más evidente que no sólo son los mecanismos de la confesión los que mueven la construcción de los textos. A diferencia del espíritu único de descubrimiento que alienta *Las confesiones*, las mujeres en clausura, como hemos dicho, debían responder también a una serie de expectativas de justificación y explicación de sus actos para situarlos en el terreno específico de la santidad. Un texto mucho más cercano a ellas incide aquí en el género de manera evidente y se constituye como segundo paradigma: *El libro de la vida* de Teresa de Jesús. Así, llegamos a un punto en el que los textos femeninos que estudiamos pueden ser entendidos en una dimensión de escritura mucho más detallada. Son textos en los que las autoras, de acuerdo con sus posibilidades intelectuales y culturales, construyeron discursos que implicaban una gran complejidad; partiendo del acto de la confesión general por escrito como vía ascética y como forma literaria, las monjas detallaron, según sus intereses, hechos de sus vidas seleccionados

para construir imágenes de sí mismas que, humildemente, respondieran a las expectativas de virtud y santidad, y las constituyeran como dignas herederas de una antigua tradición hagiográfica. No pretendo con esto cuestionar la veracidad de los textos femeninos –la veracidad es concepto que no interesa para este estudio literario–, sino establecer la existencia de una cadena de mecanismos complejos que se ponían en marcha en el momento de la génesis de los escritos por mandato de las religiosas y que es necesario tener en consideración para la lectura y análisis de cada caso literario.

Uno de los aspectos más interesantes de los escritos que nos ocupan consiste en el hecho de que la manera de conciliar las exigencias y expectativas de los textos con la materia autobiográfica constituye siempre una estrategia literaria y retórica. Sobre bases comunes, cada autora encontró un discurso propio para llevar esto a cabo. Mientras que algunas se valieron de la autoridad que les daba la experiencia mística personal, otras se inclinaron más hacia los discursos teológicos. Las visiones, los éxtasis místicos, los hechos milagrosos y fantásticos, así como sus interpretaciones encontraron un lugar cotidiano y natural en estos textos.

La confesión general por escrito no fue el único caso en el que las monjas produjeron escritos biográficos por mandato. Cuando una monja moría en olor de santidad o cuando algún confesor o cronista deseaba obtener información sobre la historia de un convento era frecuente que requiriera a alguna monja la escritura de aquello que le interesaba. Es por esto que las vidas de monjas escritas por sus compañeras de claustro y las crónicas conventuales redactadas por integrantes de su comunidad suelen comenzar con la mención del confesor que las ordenó y a menudo guardan también la forma epistolar.

Las similitudes de estos otros textos con la confesión general por escrito son muchas. A pesar de que aquí se trata de escritos que se acercan más a la hagiografía y a la crónica, su materia de trabajo sigue siendo la experiencia biográfica y muchos de los mecanismos que funcionan en su producción son los mismos que los de las autobiografías. En las vidas de monjas escritas por compañeras de claustro, por ejemplo, existe también esa tensión textual provocada por la exigencia de que la materia biográfica refleje un patrón de santidad, al igual que esa alternativa y libertad ilusoria que suponía el mandato para escribir, ahora sobre la vida de una persona cercana.

Sólo algunas veces las crónicas conventuales escritas por mandato tomaban formas biográficas o autobiográficas. Esto sucedía cuando dichas crónicas contenían una relación de las vidas de las monjas notables que habían vivido en el claustro, pero también cuando se trataba de narrar la historia de la fundación de un convento y la narradora era alguna de las fundadoras. En este segundo caso es una constante que la historia de la fundación esté tan ligada a la historia de la vida de sus fundadoras que la narración termina por tener un carácter marcadamente autobiográfico. En esos casos las circunstancias de producción del texto y sus características suelen ser también muy parecidas a las de la confesión por escrito. La empresa de fundar un convento exigía un convencimiento y una insistencia tal que muchas veces los empeños de las fundadoras parecían ir en contra de sus votos de obediencia; es por eso que en sus textos la tensión esté enfocada en la justificación de sus actos. Tal es el caso del primer texto editado en esta tesis, en el que Inés de la Cruz narra no sólo la fundación del convento carmelita de San José sino también la historia de su vida.

A pesar de las limitaciones impuestas a los textos, el claustro funcionó como uno de los pocos ámbitos en los que las mujeres novohispanas pudieron actuar con un cierto grado de independencia; éste las dotó de un universo propio que les daba sustento, desde el que podían ejercer influencia y desarrollar talentos literarios y artísticos (Arenal y Schlau, 1989: 3). Los escritores religiosos de la época a menudo se valieron del trabajo de esta comunidad intelectual y la utilizaron como un taller de historiador y de codificación ideológica al ordenar la escritura de la experiencia religiosa femenina. En esos escritos las monjas desarrollaron toda una configuración ideológica y reconciliaron, yuxtaponiéndolas en un mismo discurso, sus experiencias de vida con la imagen idealizada de la santidad. Muchas veces eso también produjo un retrato un tanto particular de la vida cotidiana de los claustros en el que las monjas “domesticaban la imaginería del mito religioso y alegorizaban la realidad ordinaria” (Arenal y Schlau, 1989: 15). Los textos biográficos de las religiosas novohispanas no son, pues, una escritura sencilla; hay fuerzas, intereses y tensiones que se mueven dentro de ellos y que producen en cada caso discursos diferentes. Mediante esos discursos las monjas encontraron la forma de aceptar la sumisión y autonegación que implicaban la mística y la obediencia y, a un mismo tiempo, desarrollar su talento y acceder a su identidad.

Podemos establecer entonces los tres diferentes tipos de escritura biográfica que produjeron abundantemente las monjas novohispanas: la confesión general por escrito, las vidas de monjas escritas por sus compañeras de claustro y algunos casos de fundaciones de conventos y crónicas conventuales. A estos textos los une una serie de circunstancias de producción, pero, como en cualquier época, los textos producidos son únicos, una expresión de la individualidad y la sensibilidad de sus autoras. La variedad de

registros de las autoras y las diferentes experiencias de vida que plasmaron en sus textos generaron una considerable diversidad de discursos. No se puede hablar ligeramente, pues, de una sola escritura femenina novohispana como un bloque uniforme en torno a la producción biográfica, sino del confinamiento de las autoras novohispanas a una serie de circunstancias de producción de sus textos que les dieron una similitud de formas y de motivos.

II. LOS TEXTOS FEMENINOS EN EL CONTEXTO LITERARIO Y ARTÍSTICO DE SU ÉPOCA

Como muchos de los textos del barroco, los escritos femeninos novohispanos que nos ocupan están basados en gran medida en la *imitatio* y en la innovación de sus modelos. Por ello resulta de particular interés el estudio de sus fuentes literarias y el análisis de las relaciones que guardaban con otros tipos de manifestaciones artísticas. Más aún cuando sabemos que esa imitación no se limitaba a un plano literario, sino que sus autoras la conducían hacia una experiencia vital, es decir, a la imitación de una serie de modelos en la vida propia y a la construcción, mediante ello, de una imagen de santidad. Sus modelos pueden ser descritos fácilmente si consideramos que vivían en clausura permanente y absoluta, muchas de ellas desde los doce o trece años: un número limitado de fuentes literarias, las compañeras de claustro reconocidas como virtuosas y el arte sacro que decoraba profusamente los conventos y las iglesias. En una fusión interesante de experiencia vital y manifestaciones artísticas, estos modelos son los mismos tanto para la vida de las autoras como para sus textos.

Los dos modelos literarios más importantes de los escritos biográficos de las monjas ya han sido mencionados en el apartado anterior: *Las confesiones* de San Agustín y el *Libro de la vida* de Teresa de Jesús. Como ya hemos dicho, los dos funcionaron como paradigmas literarios para la construcción del género; el primero en el ámbito de la confesión escrita como vía ascética y el segundo como un texto que “sentó nuevos rumbos literarios y fijó la posibilidad de la escritura como una experiencia femenina y cristiana, en un periodo clave de la contrarreforma europea” (Lavrin, 1993: 27). Mientras que *Las confesiones* funcionó como un modelo ideológico, el *Libro de la vida*, por su

importancia y cercanía con las autoras, funcionó como un modelo formal directo para los textos.

El texto de Teresa de Jesús se ve multiplicado en los de las monjas novohispanas: se imitan frases, visiones, formas de organización, tonos de humildad, etc. Pero más allá de proporcionar una serie de recursos formales, este texto funcionó para las monjas como un ejemplo múltiple para la codificación de sus experiencias espirituales en tres fases o momentos, entendidos como mercedes de Dios y arraigados en una tradición que venía desde los textos medievales de Hildegard Von Bingen: la vivencia mística, la inteligencia de la misma y su comunicación escrita. Instaladas en este modelo de expresión literaria reconocible en sus textos, las monjas tuvieron un punto de partida para expresar y justificar sus vidas espirituales. Podemos decir que es a partir de la imitación de este modelo que las monjas novohispanas encuentran también sus vías místicas y definen sus formas de vida como una manera de conocimiento basado en la experiencia. Como escribe Michel de Certeau, “las místicas establecen un estilo que se articula en prácticas que definen un *modus loquendi* y/o un *modus agendi*. [...] Lo esencial, pues, no es un cuerpo de doctrinas, sino la fundación de un campo donde se despliegan procedimientos específicos: un espacio y unos dispositivos” (Certeau, 1993: 25). Sobra decir que toda la escritura biográfica de las monjas novohispanas está situada en este terreno de la experiencia.

Además de estos modelos que se pueden establecer como puntos de partida comunes a todos los textos que estudiamos, otros textos incidieron de manera directa en la vida y en la obra de las autoras novohispanas. Hay que considerar, en primera instancia, los *Flos Sanctorum*, colecciones de vidas de santos escritas en español desde el

siglo XVI por hagiógrafos como Pedro Rivadeneyra o Alonso de Villegas. Estos textos que representaban la rama con menor “rigor histórico” de la tradición hagiográfica eran lecturas frecuentes tanto para las monjas como para el común de la población. En su *Fundación del convento de San José*, Inés de la Cruz nos da testimonio de esto cuando escribe que llevada por su inclinación a la soledad, “cuando era niña –poco más de cinco años, que leía las vidas de los hermitaños– pensé no era mayor el mundo que sola la ciudad y que en saliendo fuera era todo desierto; determiné un día huirme a ser ermitaña” (Inés de la Cruz, 3r-3v). Además de una similitud evidente con el inicio del *Libro de la vida* (vid. cap. 1, párrafos 5-6), esta cita y otras semejantes no pueden dejar de recordarnos al Quijote tomando las armas motivado por la lectura de los libros de caballerías. Esta relación tiene que ver con un fenómeno literario: las novelas de caballerías habían codificado los valores de la valentía y del amor en un molde narrativo popular de la misma manera en que lo habían hecho las leyendas hagiográficas con los valores de la santidad. Muchos conquistadores del Nuevo Mundo confesaron inspirar sus actos en las novelas de caballerías; muchas monjas novohispanas dejaron también testimonio sobre su inspiración en las leyendas hagiográficas. Para las monjas las leyendas de santos constituyeron un modelo de virtudes para ser imitadas en la vida y un molde literario para narrar la materia biográfica cuando se trataba de escribir la vida de una compañera de claustro.

El modelo de narración que proporcionó la literatura hagiográfica consistía en una organización de la materia biográfica del personaje de acuerdo con el orden requerido para la canonización de todo santo (Rubial, 1999: 39). Esta literatura consistía en una narración dividida en capítulos o libros que presentaba primero los antecedentes

familiares del personaje, después los hechos de su vida organizados de manera cronológica y el discurso de sus virtudes dispuestas de acuerdo con el paradigma de teologales y cardinales, y por último la narración de su muerte y los milagros atribuidos a su memoria y reliquias. Este modelo narrativo y los motivos que manejaba –la lucha contra el demonio y las tentaciones, el martirio placentero, el alejamiento del mundo– no sólo llegaron a las monjas por la lectura de las leyendas hagiográficas; éste era también el esquema que manejaban las numerosas “vidas” de venerables, religiosas y varones ilustres de la Nueva España.

Sabemos, por las referencias que hacen a ella en sus textos, que las monjas novohispanas leyeron con profusión este tipo de literatura producida e impresa en abundancia en los territorios americanos. Los textos sobre la vida virtuosa de varones ilustres como Gregorio López reafirmaron los esquemas hagiográficos y erigieron mediante ellos símbolos de identidad al aplicarlos a personajes del virreinato. Las vidas de monjas venerables también lo hicieron, pero tuvieron una relación mucho más estrecha con los textos biográficos de las religiosas debido a que la mayoría de las veces sus autores partían de ellos para su configuración

Cuando una monja moría en olor de santidad, en sus honras fúnebres solía predicarse un sermón con algunos detalles de su vida. Los predicadores de esos sermones –que a menudo eran los confesores de las monjas– conocían por lo general los textos escritos por ellas y los utilizaban para la construcción de sus discursos. Pero la fama de aquellas mujeres que habían llevado una vida de virtud inmaculada, que por medio de vías ascéticas habían logrado experiencias místicas o que habían sostenido batallas constantes con el “enemigo”, a menudo iba mucho más allá de un sermón para las honras

fúnebres. Es así como algún religioso de su orden se daba a la tarea de escribir el tratado de su vida, en los más de los casos por encargo y para honrar su memoria en la creación de un texto ejemplar, y en los menos para iniciar un proceso de beatificación y erigirla como símbolo de identidad no sólo de una ciudad sino de todo el virreinato.

Aunque los procesos de beatificación de monjas novohispanas nunca prosperaron, las historias de sus vidas fueron muchas y extensas. La escritura de éstas estaba basada en una investigación que el biógrafo emprendía y que consistía en leer y utilizar –incluso a veces reescribir– los escritos autobiográficos de la monja y las noticias por escrito que sus compañeras de claustro pudieran proporcionarle. Así, “los [biógrafos] se valían de un taller de historiador, que era el de las propias religiosas” (Ramos Medina, 1990, 154). Aunque cada obra supone un caso específico con sus particularidades de escritura, la línea general que define a su proceso de composición nace dentro del convento como una escritura mística femenina y termina como un texto ejemplar en la pluma de un religioso.

La forma en la que estos libros manipulan los textos de las monjas se ha tomado a menudo como un robo o un plagio de las palabras escritas por las autoras novohispanas (Peña, 1999: 601-603). Sin embargo, esta perspectiva nos impide apreciar una faceta importante del fenómeno de la composición de las vidas de monjas y entender que la reescritura cumplía con una función necesaria y hasta cierto punto exigida por la sociedad misma. Los textos de las “vidas” de monjas reconfiguran el discurso místico femenino que a menudo contenía pasajes de gran erotismo y duda religiosa para transformarlos en un discurso ejemplar sobre las virtudes que era, así, accesible para la mayoría de la población novohispana. La “peligrosa” experiencia sensible de las mujeres exigía ser transformada en un claro discurso teológico y doctrinal que sirviera de guía para la vida

espiritual de los fieles. Además, como también señala Margarita Peña, el concepto de autor que existía en la época era muy distinto del que tenemos ahora, por lo que la intervención en los textos era mucho más libre.

El camino que seguían los autores para transformar la experiencia mística de las monjas en un discurso ejemplar consistía en expurgar los textos autobiográficos de la experiencia sensible, extraer pasajes de la vida material y espiritual e identificarlos con las virtudes. Así, las constantes luchas con el enemigo se identificaban con la fortaleza y la templanza, la penitencia se tomaba como un acto de humildad y las dudas constantes en todo texto místico se resolvían siempre mediante un acto de obediencia a los mandatos del confesor. Si bien es cierto que esta reescritura de los textos femeninos impidió su circulación y su conocimiento coartando la expresión de las monjas, también es cierto que sus métodos nos dicen mucho sobre las exigencias y la mentalidad de la sociedad de la época, para la que leer directamente los textos femeninos hubiera resultado un tanto conflictivo.

Todos estos textos se leían a menudo en las horas de labor comunitaria y de comida, en voz alta. Esto suponía un medio especial para la recepción de las narraciones, pero también una muy probable reiteración de los textos dadas las limitaciones de las bibliotecas conventuales.

La cantidad y contenido de las obras que las monjas tenían a su alcance dependía en gran medida de los archivos conventuales, pero también de la formación intelectual de cada caso. Aunque algunas órdenes exigían el dominio del latín a sus novicias para poder profesar, proporcionalmente fueron pocas las monjas que tuvieron acceso a un buen número de textos latinos, tanto por la disponibilidad de los textos como por su habilidad

para leerlos. Sin embargo, las que lo hicieron demostraron una competencia retórica que no envidiaba en nada a la de los grandes oradores novohispanos. Uno de los textos editados aquí –el de la madre María Teresa– es una muestra de ese tipo de escritura femenina que utilizaba los textos en latín como fuente de ejemplos que podían ser glosados de distintas formas. Sus fuentes latinas incluyen tanto los textos bíblicos como los sermones de San Agustín y Bernardo de Claraval e incluso los *Epigramas* de Marcial. Cada autora tiene sus fuentes predilectas, pero si nos remitimos a la información que nos dan los textos en su conjunto podemos decir que la Biblia, las colecciones de sermones y las colecciones latinas de vidas de santos –específicamente la *Legenda aurea* de Vorágine– eran los textos en latín que poblaban los archivos conventuales. Sin embargo éstos nunca fueron modelos formales para la literatura biográfica femenina, sino que sólo proporcionaron a las pocas religiosas que pudieron acceder a ellos un instrumento para sustentar, mediante citas a autoridades, sus discursos propios. A estas fuentes literarias hay que agregar todavía los numerosos textos e himnos litúrgicos, en español y en latín, escuchados y leídos cotidianamente por las monjas durante los oficios y las oraciones –el estudio de los cuales sobrepasa los propósitos de este trabajo–, así como los libros utilizados para los ejercicios espirituales.

La literatura, como he dicho desde un inicio, no es la única fuente de los textos biográficos de las monjas novohispanas. Desde los primeros estudios sobre el tema, historiadores y críticos literarios han mencionado ya la relación que existe entre estos textos y otras manifestaciones artísticas como la pintura y la escultura (Arenal y Schalu, 1989a: 8). El estudio de este tipo de relación entre arte y literatura biográfica puede arrojar, me parece, datos muy interesantes en cuanto al modo estético de proceder de las

escritoras novohispanas, sin embargo éstas todavía no han sido motivo de ningún estudio particular.

Para el estudio de la relación entre la literatura biográfica y esas manifestaciones artísticas hay que considerar, en primera instancia

el gusto de los novohispanos por la avasallante moda de los jeroglíficos e imágenes significantes [que] puede documentarse no sólo en los libros importados del Viejo Mundo, sino, principalmente, en su aprovechamiento en la pintura mural y, por supuesto, en los programas alegóricos de arcos triunfales y piras funerarias erigidos en México con rigurosa puntualidad (Pascual Buxó, 2002: 103).

Los conventos e iglesias participan de ese gusto. Los muros de iglesias, claustros y coros estaban repletos de imágenes significantes, de formas promovidas por la iglesia para hacer sensible la religiosidad. Las monjas pasaban la mayor parte de su ciclo vital enclaustradas entre esas imágenes recorridas cientos de veces con los ojos. Es natural que esas imágenes influyeran tanto en su vida como en sus producciones literarias.

El proceso de influencia, sin embargo, implica un cierto grado de complejidad, ya que no sólo va de la pintura y la escultura hacia la literatura, sino que muchas veces es un proceso de retroalimentación. Para entenderlo es necesario ir

a la etimología de la palabra: *imago*, es decir imitar, reproducir. Imagen es figura, representación, semejanza, apariencia de. Imagen es una manera de hacer algo más sensible. Es reflejar al objeto o sujeto que se quiere representar mediante signos sensibles (Ramos Medina, 1990: 179).

La vida de las monjas novohispanas y su producción literaria estaban dedicadas a la creación de esa imagen de santidad, a la representación sensible, encarnada, del dogma cristiano. Encarnar y representar el dogma ante los fieles era también el propósito de la pintura y escultura de las iglesias; es por eso que podemos encontrar una serie de paralelos entre ellos, como por ejemplo el manejo de una serie de símbolos comunes.

Hay en los textos biográficos de las monjas un elemento de construcción que muestra una relación de influencia muy clara con la pintura y escultura novohispanas. Me refiero a las visiones, elemento fundamental en los textos de las místicas desde Hildegard Von Bingen y abundante en los textos de las mujeres en clausura durante los siglos XVII y XVIII. Éstas consisten básicamente en la descripción de imágenes y sensaciones experimentadas y vistas con los “ojos del alma o del intelecto” en el momento de entrar en contacto directo con lo divino. A esta cualidad “pictórica” de la visión hay que sumar la naturaleza de las vías ascéticas que conducían a los éxtasis místicos, las cuales consistían muchas veces en verdaderos métodos para imaginar, es decir, para hacer sensibles y visibles pasajes del dogma. Tal es el caso, por ejemplo, de los *Ejercicios espirituales* de Ignacio de Loyola, cuya composición de lugar consiste en recrear en la mente, mediante los sentidos, pasajes de la vida de Cristo. La visión, además de ser un punto culminante de las vías ascéticas, es el momento en el que la mente de las monjas creaba una imagen propia. Para hacerlo echaron mano de una serie de elementos asimilados durante de su experiencia vital, y en este caso esos elementos fueron proporcionados muchas veces por aquellas imágenes que veían cotidianamente en su enclaustramiento. La identificación de las visiones con una serie de elementos simbólicos preestablecidos y codificados en la pintura y la escultura religiosa les daba autoridad y facilitaba su inteligencia y registro por escrito. Conciente o inconscientemente las monjas novohispanas efectuaron este proceso de identificación en numerosas ocasiones.

Para comprobar esta relación sería ideal poder remitirse a las obras que existían originalmente en los conventos e iglesias que albergaron a las monjas visionarias de las que se conservan escritos. Sin embargo es muy rara la ocasión en la que esta posibilidad

existe: la dispersión de los documentos biográficos así como la destrucción paulatina de los conventos, la reubicación arbitraria de los cuadros, su desaparición y la falta de referencias al lugar de procedencia de aquellos que sobrevivieron, hacen prácticamente imposible conjuntar las circunstancias adecuadas. En otros casos la imposibilidad está dada por la situación actual tanto de las obras literarias como plásticas. Tal es el caso del convento de San José de carmelitas descalzas en Puebla que albergó a varias monjas visionarias: los escritos existen al menos en copias y el convento original también, pero al seguir funcionando como convento de clausura femenina es imposible acceder a su claustro para observar o reproducir las pinturas que hay dentro de él.

Es mucho el trabajo de investigación que queda por hacer en este campo de estudio, como por ejemplo la confrontación de las imágenes descritas en los textos con el análisis de la escultura y los retablos, y de toda la pintura relacionada con las monjas, como los retratos y los escudos. Sin embargo, a partir de una primera observación de este campo de estudio y a manera de hipótesis a discutir en futuros trabajos, podemos proponer que la influencia de la pintura y la escultura en las visiones de literatura biográfica femenina funciona principalmente en dos formas claramente apreciables. La primera es la que provee a las religiosas directamente de imágenes que se establecen como modelos de comportamiento ascético, como en el caso de las representaciones del desposorio místico o de las muchas imágenes de Santa Rosa de Lima y otros santos. La segunda es la que provee a las visiones de elementos y símbolos aislados que se combinan en la imaginación o el subconsciente de las religiosas. Es el caso de las representaciones del juicio final que codificaron toda una gama de seres demoníacos y almas castigadas que se fueron fijando en el imaginario colectivo; o bien las múltiples

imágenes devocionales de Cristo y de la Virgen con sus respectivos elementos simbólicos como la sangre, la leche, etc. Es probable que mientras que el primer tipo de imágenes se utilizara en las visiones a nivel conciente, el segundo tipo se asimilara de manera más inconsciente.

La producción de textos biográficos escritos por las monjas novohispanas traza, así, una serie de líneas de relación con la vida cultural de su época. Como producción literaria en su conjunto, estos textos ocupan un lugar fundamental en la cultura y en la sociedad novohispanas. Como textos individuales cada uno constituye una pieza literaria de gran complejidad y, muchas veces, de gran calidad estética si tenemos los elementos suficientes para apreciarla.

III. LOS TEXTOS EDITADOS Y SUS AUTORAS

Los textos que se editan en esta tesis constituyen ejemplos representativos de los tres tipos de escritura biográfica que hemos descrito. Tanto para presentarlos en este estudio como para disponerlos en el corpus de textos he elegido el orden cronológico en el que fueron producidos.

A. Inés de la Cruz y la *Fundación del convento de San José*

La notoriedad de Inés de la Cruz se debe tanto a los hechos de su vida como a su obra literaria. Fundadora del convento de San José de la Ciudad de México, su vida se entrelaza con varias de las personalidades novohispanas más importantes del siglo XVII: desde el ermitaño de Santa Fe Gregorio López hasta el desafortunado obispo y virrey Fray García Guerra. El valor de su obra literaria fue notado incluso por algunos de los escritores novohispanos más importantes como el polígrafo Carlos de Sigüenza y Góngora, quien reprodujo en su *Paraíso occidental* las cuentas de conciencia escritas por Inés de la Cruz a su confesor como la mejor manera de narrar los hechos de su vida y con ello resolver el problema de “estrechar un espíritu tan grande en pequeño cuerpo” (Sigüenza, 1995: 129v). Siendo muchos los estudios en los que se ha tratado el tema de su vida –y sus escritos los mejores testimonios sobre la misma–, me limitaré aquí a hacer una muy breve semblanza biográfica de ella y a comentar los aspectos más importantes de su obra.

Inés de la Cruz nació en Toledo el 17 de enero de 1570. Según sus propios escritos, su padre, Francisco de Castellet, era Valenciano y su madre, Luisa de Ayala, de Toledo. La mayor parte de su vida transcurrió en la Nueva España, a donde su familia se

trasladó por problemas personales del padre cuando ella tenía catorce años. Influida por sus lecturas –dentro de las que se incluyen las leyendas hagiográficas y las obras de Teresa de Jesús– desarrolló una temprana vocación religiosa y la idea de ser carmelita. Sin embargo, al establecerse su familia en la Ciudad de México no existía en ella convento carmelita, a pesar de que la orden había llegado ya al Nuevo Mundo y ya había sido fundado el convento de San José en Puebla.

Inés profesó en el convento concepcionista de Jesús María a los 18 años, donde tomó el nombre de Inés de la Cruz. Dentro del convento su vida es un ejemplo de cómo una monja podía ejercer influencia desde la clausura. Las relaciones personales, confesionales y epistolares que mantuvo con las monjas virtuosas del convento y con personajes como Francisco Losa –compañero y discípulo de Gregorio López–, así como con los virreyes y virreinas en turno fueron muy intensas.

Decidida a fundar un convento carmelita en el que pudiera profesar, su vida fue una continua lucha por conseguirlo. El proceso estuvo plagado de dificultades en las que no faltaron una serie de desavenencias con las compañeras de claustro en Jesús María: la insistencia por fundar un convento de orden estricta y recientemente reformada implicaba una crítica a la relajación del convento en el que vivía.

El martes 1º de marzo de 1616, acompañada de Mariana de la Encarnación, Inés de la Cruz salió del convento de Jesús María para la fundación del nuevo convento de San José por el que tanto había luchado. Después de cumplir su tiempo de noviciado, fue la primera abadesa de ese convento que pronto cambió su nombre al de Santa Teresa la

Antigua y que vio entre sus muros el desarrollo de una intensa y estricta actividad espiritual durante los siglos XVII y XVIII.² Ahí terminó sus días nuestra autora.

Al morir la fundadora Inés de la Cruz, el 5 de septiembre de 1633, su fama de santa se extendió por la ciudad. Ya había pasado la prueba más fuerte de esta vida: la muerte. Y en ella salió exitosa. Muchas reliquias salieron entonces del convento de San José, a las que se atribuían poderes curativos y milagrosos (Ramos Medina, 1990: 125).

La obra de Inés de la Cruz se reduce a dos textos que abarcan en conjunto cerca de un centenar de folios manuscritos. Sobre la naturaleza y calidad de esas dos obras se ha escrito de manera dispersa y se han hecho comentarios muy diversos. La primera obra de esta autora es la relación de su vida material y espiritual producto de la confesión general por escrito que le solicitó su confesor Gaspar de la Figuera y que terminó de redactar el 3 de enero de 1729. Ese escrito fue tal vez el único de su tipo que circuló impreso en la Nueva España al ser transcrito por Carlos de Sigüenza y Góngora como parte del tercer libro de su *Paraiso occidental*, crónica del convento de Jesús María. Sigüenza, sin embargo, hace la transcripción del texto con la advertencia de “ser mías algunas palabras que se añadieron o porque se necesitaban en el contexto, o porque para necesarias noticias las juzgué precisas, omitiéndose también algunas en otras partes, por ser inescusablemente necesario el que así se hiziese” (Sigüenza, 1995: 129v). Hasta ahora esa obra no ha conocido una edición moderna. El manuscrito original se encuentra, aparentemente, en el archivo del convento de carmelitas de San José, ahora en Tlacopac, Ciudad de México. El que aquí escribe no lo ha podido constatar. Este escrito de Inés de la Cruz es una extensa relación autobiográfica que muestra, al igual que los hechos de su vida, una clara influencia de la obra de Teresa de Jesús. La relación está llena de datos bastante precisos y de descripciones de su vida espiritual –visiones, revelaciones, éxtasis,

² Recordemos que fue este el primer convento al que Sor Juana trató de ingresar y del que salió pronto por no soportar las estrictas condiciones de su orden.

etc., al tiempo que la alienta un sentimiento de autodescubrimiento. Hacia el final del texto Inés escribe: “he hallado muchas cosas de nuevo en mi alma que parece no me conosco, porque a tomado su Magestad toda la posesión de ella y hechado fuera la propia voluntad” (Sigüenza, 1995: 149v). El texto, en fin, muestra todas las características del género que hemos descrito como producto de la confesión general por escrito. A pesar de haber sido valorado por Sigüenza, este texto ha recibido comentarios modernos diciendo que: “escribió Inés de la Cruz una relación sobre su vida, insípida y pobre” (Báez Macías, 1986: 409n). Sin embargo, la habilidad de esta autora para narrar y para pasar sobre las dificultades implícitas de la confesión por escrito es evidente.

Esa habilidad la demuestra también en su segunda obra, la *Fundación del convento* de San José, editada íntegramente en esta tesis. Varias veces ha sido notado que este texto “es a la vez una historia de la fundación y la interesantísima autobiografía de una mujer excepcional” (Berthe, 1995: 219). Como hemos dicho, era frecuente el hecho de que las historias de las fundaciones conventuales escritas por las fundadoras se convirtieran también en relatos de corte autobiográfico.

El manuscrito autógrafo de Inés de la Cruz que lleva el sencillo título de *Fundación del convento* se encuentra resguardado en el archivo del convento de San José. Es un cuadernillo de 22 folios cosidos al *Libro de la fundación y sucessos del convento de San Joseph de descalzas carmelitas de México*, manuscrito de fray Juan Bautista Méndez. El archivo del Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, tiene una fotocopia del documento, la cual he utilizado para mi edición. Sabemos que este manuscrito fue utilizado tanto por el cronista arriba mencionado como por Sigüenza y

Góngora, quien cita varios de sus pasajes en el *Paraíso occidental*. Las notas marginales podrían pertenecer a cualquiera de estos dos autores.

La narración de Inés de la Cruz fluye habilidosamente en estas páginas. Como la mayoría de los escritos conventuales biográficos, el texto fue redactado a instancias del confesor de la autora, Gaspar de la Figuera, de la Compañía de Jesús. La narración comienza con la infancia de Inés y su deseo de convertirse en carmelita, y termina con la situación de la monja en el convento al momento de terminar su texto. Así, la historia de la fundación es, en gran medida, también la historia de su vida. La *Fundación del convento* de San José nos ofrece la lectura de algunos testimonios excepcionales tanto por su perspectiva femenina como por la calidad del relato. Tal es el caso, por ejemplo, de la narración de todas las relaciones de Inés de la Cruz con personajes exteriores al convento, o de la procesión que se llevó a cabo el día de la fundación del convento narrada por quien recorrió las calles novohispanas en una carroza y cubierta por el velo.

Inés de la Cruz casi no utiliza signos de puntuación en su texto. Muchas veces parece que la unidad de construcción de su relato son los párrafos en los que divide su texto y en los que va estructurando claramente ideas diferentes. Son frecuentes las cláusulas cortas y subordinadas en su narración. En varios pasajes se advierte esa tensión del texto que obliga a la autora a omitir nombres de personajes o a mencionar veladamente sus difíciles relaciones con las compañeras de claustro.

Varios textos novohispanos trataron la misma materia que el de Inés de la Cruz: la fundación del convento y las fiestas hechas para su “inauguración”. Por ejemplo el de Francisco Bramón y Vallejo, *Relación de las solemnísimas fiestas que a la dedicación y fundación del convento de San José de religiosas carmelitas descalzas se hicieron en esta*

[...] *ciudad de México*,³ o el relato de Agustín de la Madre de Dios sobre la fundación de San José incluido en su *Thesoro escondido en el monte Carmelo mexicano*. Para el lector interesado, una rápida confrontación de esos textos con el de nuestra autora puede dar una idea de qué tan diferentes podían llegar a ser los relatos marcados por su perspectiva y sus circunstancias de producción, así como qué tanto más agradable puede resultar la lectura del texto de Inés de la Cruz.

B. María Teresa y su *Carta sobre la vida y virtudes de sor María Leocadia*

No he logrado encontrar más información sobre la vida de la madre María Teresa que lo que se puede conjeturar en torno a su única obra que lleva por título *Carta [...] en que le da noticia a su amado padre y prelado [...] Juan Antonio de Lardizábal y Elorza de las virtudes que en vida ejerció la reverenda madre vicaria sor María Leocadia*, publicada por Bernardo de Hogal en México, en 1734. Una de las aprobaciones del impreso, la de Joseph Fernández Méndez, prebendado de la catedral de Puebla, declara que hay un vínculo de sangre entre este censor y la autora. Josefina Muriel conjetura, a partir de este dato, que ellos dos podrían ser hermanos y que así los apellidos de nuestra autora serían también Fernández Méndez (Muriel, 2000: 113n). Aunque la suposición es lógica, no hay más datos que puedan confirmarla. Únicamente sabemos con certeza que, al igual que su biografiada, María Teresa profesó en el convento de capuchinas de San Felipe en la Ciudad de México y que después pasó como fundadora al de San Joaquín y Santa Ana en la ciudad de Puebla. La dedicatoria de su obra al obispo de Puebla, Juan Antonio de Lardizábal y Elorza, así como la suerte que corrió su texto nos hacen suponer la

³ Este texto está reproducido íntegro como apéndice en: Ramos Medina, 1990. *Imagen de santidad en un mundo profano*. México: Universidad Iberoamericana.

personalidad de una mujer culta que podía ejercer influencia y que pertenecía a una familia bien acomodada en la sociedad novohispana.

Contrasta con esa falta de información sobre su vida el hecho de que su obra haya sido una de las pocas en su tipo que se imprimieron. Más aún si sabemos que no pasaron más de tres años entre la escritura de la *Carta* y su publicación, y que esta misma obra se imprimió nuevamente en Madrid, en 1754, junto con otra vida ejemplar bajo el título de *Compendio de las exemplares vidas de el padre Joseph de Guevara, de la Compañía de Jesús, y de su tía la señora doña Leocadia González de Aranzamendi, naturales de la imperial Ciudad de México*. Pocos autores novohispanos tuvieron esos privilegios que pudieron deberse, en este caso, tanto a la calidad del texto como a la notoriedad de la monja biografiada, o bien a la influencia que pudieron ejercer las familias de las monjas implicadas. Muchas veces los promotores de la escritura e impresión de las vidas ejemplares eran los familiares de las monjas, quienes deseaban así perpetuar la memoria de su pariente y obtener fama para su linaje. La cantidad de ejemplares que existen de esta obra –sólo he podido localizar dos– nos hace pensar en un tiraje sumamente reducido.

La *Carta* escrita por la madre María Teresa pertenece al género de las vidas ejemplares que las monjas redactaron por mandato para dar noticia de las virtudes de sus compañeras de claustro. A menudo estos textos tuvieron un doble carácter epistolar: tanto porque estaban dirigidos a un receptor específico –el confesor o el capellán del convento–, como porque pretendían ser también “epístolas edificativas” que se dirigían a las monjas de otros conventos. Es el caso, también, del texto titulado *Copia de la carta que la M. R. M. Joachina Maria de Zavaleta, abbadesa del monasterio de San Phelipe de*

Jesús y pobres capuchinas de esta imperial Ciudad de México, escribe a las M. RR. MM. preladas de los demás monasterios, dándoles noticia de las heróycas virtudes y dichosa muerte de la M. R. M. Agustina Nicolasa Maria de los Dolores Muñoz y Sandoval, impreso en México en 1755. A pesar de que pocas veces estas cartas se imprimieron, la costumbre parece haber sido bastante frecuente.

El texto de María Teresa es notable por su calidad y por su extensión, un poco mayor de lo que solían ser estos pequeños opúsculos. La estructura que tiene es la misma que la de los numerosos tratados biográficos de los personajes venerables muertos en olor de santidad y no canonizados: una primera parte cronológica que describe los antecedentes familiares de la monja y los hechos de su vida hasta su profesión en el convento, una segunda parte que constituye un discurso sobre sus virtudes y que tiene una especie de atemporalidad narrativa, y una tercera parte que retoma el orden cronológico para hablar de la muerte y las exequias. Hay, sin embargo, una serie de diferencias entre las “vidas” escritas por los confesores de las monjas y estos textos femeninos por mandato sobre las compañeras de claustro. Aunque la intención en ambas es la de construir una figura de santidad perfecta y un texto ejemplar, los textos femeninos tienden a hacer una reconstrucción más individualizada del personaje por medio de detalles de personalidad, tienen mucha más familiaridad con el entorno espacial en el que se desarrolla la historia y dan mucha mayor importancia y extensión a esa segunda parte atemporal de la obra en la que las virtudes se ejemplifican con pasajes de la vida. En estos textos la cotidianidad del claustro se reconstruye muchas veces mediante la utilización del discurso directo. Todas estas características se observan en la *Carta* de María Teresa.

La cultura y la habilidad que demuestra la autora para construir una narración biográfica y barroca son excepcionales. En la escritura de María Teresa podemos notar una intención de construir figuras y de utilizar los recursos retóricos expuestos por los grandes tratadistas barrocos. Ya hemos mencionado que las fuentes de este texto son muchas y muy especializadas, tanto en latín como en español. Al conocimiento de las fuentes que cita directamente –San Agustín, Bernardo de Claraval, Marcial, Tomás de Aquino– hay que agregar un dominio de los textos bíblicos en latín y de los tratados de retórica entre los que seguramente se encontraba la *Retórica cristiana* de Diego de Valdés. Es interesante observar que muchas veces las citas que utiliza de los textos bíblicos en latín no coinciden exactamente con las versiones que existían en la época. Esto puede indicar que la monja los manejaba de memoria y podía citarlos sin consultar el original. Entre los versículos más citados se encuentran los del *Cantar de los cantares*, texto predilecto de los predicadores para construir discursos sobre las vidas de las monjas debido a que su tema ofrecía una serie de posibilidades de comparación conceptual. Las construcciones sintácticas de la obra de María Teresa suelen ser complejas: en las estructuras hiperbáticas y acumulativas propias del barroco, la autora inserta símiles, metáforas y demás figuras.

El texto de la madre María Teresa es una muestra del extremo culto entre los registros de las monjas novohispanas en cuanto a la escritura biográfica se refiere. La aparición de una autora como ella, de la que casi no tenemos noticias, puede darnos una idea del nivel cultural que podían alcanzar las integrantes de un claustro y de cómo éste podía funcionar como comunidad intelectual; pero también debe hacernos reflexionar

sobre la existencia, en el ámbito religioso femenino novohispano, de una serie de figuras que, a pesar de la calidad de sus textos, nos son prácticamente desconocidas.

C. Sebastiana Josefa y las *Cartas a su confesor*

Sobre la vida de la monja clarisa Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad (Sebastiana Josefa Maya Morán Samaniego en el “siglo”), profesas en el convento de San Juan de la Penitencia de la Ciudad de México, existen tres obras literarias novohispanas: las cartas escritas por ella como confesión general –de las cuales se edita una selección en esta tesis–, el sermón fúnebre predicado en sus exequias y la biografía publicada ocho años después de su muerte. Las sesenta cartas autobiográficas escritas por sor Sebastiana Josefa se han conservado mediante una copia que se hizo de ellas entre el momento de su muerte y el de la escritura de su biografía. Constituyen un ejemplo invaluable de la escritura biográfica femenina en la Nueva España así como de la mística que se desarrolló en los conventos virreinales en el siglo XVIII. El sermón fúnebre se conserva gracias a que fue publicado al año siguiente de la muerte de la monja y es un ejemplo de la oratoria barroca que se utilizaba para ese tipo de ocasiones. Fue escrito y predicado por el franciscano Ignacio Saldaña y lleva el significativo título de *La Penitente Paloma, o gemebunda Maya* (México, Bibliotheca Mexicana, 1758). La *Vida admirable y penitente de la venerable madre sor Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad* (México, Bibliotheca Mexicana, 1765) fue escrita por otro franciscano, fray Eugenio Valdés, quien conoció el sermón fúnebre ya publicado y utilizó las cartas de Sebastiana para la redacción de su obra. Se publicó en un volumen individual de más de trescientos folios que reutiliza el discurso femenino para crear un discurso narrativo ejemplarizante. Con

base en estas obras y en un par de estudios sobre sus cartas podemos obtener la siguiente información.

Sebastiana Josefa Maya Morán Samaniego nació en la ciudad de México el 19 de enero de 1709, segunda en una familia de al menos cuatro hijos conocidos. Sus padres fueron Francisco Maya y Ana María Marín Samaniego, ambos originarios de la Ciudad de México. Poco se sabe de su familia, en apariencia de no mala posición social pero, por el camino que siguió Sebastiana, al parecer venida a menos en cuestiones económicas. De sus hermanos conocemos el nombre de tres: Antonia, la mayor, quien contrajo matrimonio con Francisco Fernández de Córdoba, relator de la Real Audiencia; Miguel, quien profesó en el convento dieguino de franciscanos de la Ciudad de México; y Ana María, quien también terminó sus días en el convento de San Juan aunque no como religiosa, sino como lega que buscaba un lugar para bien morir.

Sebastiana manifestó su vocación religiosa desde muy pequeña. A los doce o trece años, tras escuchar un sermón del famoso misionero fray Antonio Margil de Jesús y pedir a su madre que la llevara a hablar con él, entra, por oficios del mismo Margil y de su compañero de misiones Joseph Guerra, como colegiala al recogimiento de mujeres de San Miguel de Belén. Este recogimiento, fundado por Domingo Pérez de Barcia en 1683, era un refugio religioso para mujeres que buscaban salir de la mala vida o de viudas y solteras que, por su posición económica, estaban en riesgo de caer en ella. La entrada de Sebastiana al recogimiento se debió muy probablemente a que su familia no tuvo los recursos para pagar su dote en un convento y a su insistencia por entrar a una casa religiosa desde tan corta edad. Es en este recogimiento donde recibe la educación básica de lectura, escritura, aritmética y labores femeninas (Muriel, 2000: 417).

Después de sobrevivir al tabardillo en San Miguel de Belén, donde permanece cerca de 21 años, y de haber rechazado ella misma su posible ingreso como monja de velo blanco al convento de las Brígidas por consejo de su confesor, Sebastiana Josefa ingresa al convento de Corpus Christi ayudada por la marquesa de Salvatierra en 1743. No permanecería ahí, sin embargo, mucho tiempo. Corpus Christi era un convento fundado para resguardar a las hijas de indios caciques que quisieran dedicar su vida a la religión y funcionaba por medio de patronatos mediante los cuales las indias entraban sin pagar dote si comprobaban su ascendencia noble. Hacia 1743 el convento había sufrido algunas revueltas internas debidas a que la abadesa era una mujer criolla y habían ingresado al convento varias españolas y criollas valiéndose del patronato destinado a las indias. Sebastiana Josefa entra justamente en este año a Corpus Christi junto con otras dos monjas criollas, ayudadas por fray Pedro Navarrete, comisario general, quien era partidario del ingreso de mujeres españolas al convento. La polémica se desata pronto y llega a oídos del virrey en turno, el Conde de Fuenclara, quien emite un decreto para expulsar a las monjas criollas del convento.

Por los datos dados en la biografía y en las cartas autobiográficas de Sebastiana se infiere que ella es expulsada del convento de Corpus Christi por ser criolla en enero de 1744 y es alojada por doña Paula de Berrio en su casa, en donde permanece cinco meses antes de conseguir su entrada a San Juan de la Penitencia. Los marqueses de Berrio funcionan a partir de entonces como sus padrinos. Son ellos quienes consiguen finalmente la dote de tres mil pesos que era requerida para el noviciado en San Juan de la Penitencia, lo cual sucede el 19 de julio de 1744, cuando Sebastiana tiene ya 35 años. Tras haber cumplido los dos años de noviciado Sebastiana profesa en este mismo

convento como monja de velo negro y coro el 3 de julio de 1746, con el nombre de profesión de Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad. En San Juan de la Penitencia permanece hasta su muerte ocurrida el 4 de octubre de 1757, a los 48 años.

Es ya como monja de velo negro y coro en el convento de San Juan de la Penitencia, es decir, en sus últimos años de vida, que uno de sus confesores, fray Miguel Lozano, le pide que escriba una serie de cartas en las que la monja cuente su vida material y espiritual. La petición seguramente estuvo motivada por las experiencias espirituales contadas por la monja durante la confesión oral. Los escritos de Sebastiana forman un *corpus* de 60 cartas y una serie de poesías. Por desgracia, el original ha desaparecido junto con el archivo conventual de San Juan después de la exclaustación y demolición de la iglesia y el convento en 1863, y la construcción de la iglesia del Buen Tono en su lugar (Curiel, 1995: 594). Disponemos, sin embargo de una copia de las cartas y los poemas, la cual forma parte de la colección "Manuscritos" de la Biblioteca Nacional de México con el número 1793. La copia consiste en una transcripción en varias manos de los nueve cuadernos de la monja y consta de 362 cuartillas en folios numerados por ambos lados y encuadernados en pergamino. El título, en el primer folio del manuscrito, dice:

Cartas en las cuales manifiesta a su Confesor las cosas interiores y exteriores de su vida la V. M. Sor Sebastiana Josefa de la S. S. Trinidad, Religiosa de Velo Negro del Convento de S. Juan de la Penitencia de la Ciudad de México. Falleció el DIA 4 de octubre del año 1757.

En una nota pegada a la cara interna de la portada del volumen encontramos la siguiente información sobre el original del que se transcribió:

En el año 1760 mez de noviembre 13 recibí del muy reverendo padre presbítero fray Miguel de Maya, religioso descalzo de nuestro padre san Francisco, nueve quadernos y

otros papeles que todos tocan a lo que escribió la reverenda madre sor Sebastiana: y porque conste lo firmé en dicho mez y año.

[Firma] Sor Anna de San Bernardino, Abadesa.

Estos dichos papeles me consta que se pusieron en el archivo del dicho convento en donde se pueden ver en qualquier tiempo, y para que conste lo firmo.

[firma] Fray Miguel de Maya.

Los nueve cuadernos a los que se refiere la nota adjunta a las *Cartas* seguramente quedaron, a la muerte de Sebastiana, en posesión de fray Miguel Lozano, su confesor en esos momentos y destinatario de las cartas. De la lectura del sermón fúnebre pronunciado en sus exequias se infiere que los cuadernos escritos por Sebastiana fueron conocidos y utilizados por Ignacio Saldaña, predicador encargado del sermón. La muerte del confesor Miguel Lozano, ocurrida un año después que la de Sebastiana Josefa (Ibsen, 1999: 191), ocasionó que los cuadernos fueran a parar a manos del hermano biológico de la monja, fray Miguel de Maya. Es él quien se encargó de que se hiciera, en el convento de dieguinos en el que profesó, la copia manuscrita de las cartas de la que disponemos, para después regresar los cuadernos originales al convento de San Juan de la Penitencia muy probablemente a instancia de las monjas de éste.

El mismo interés que llevó a Miguel de Maya a encargarse de que se hiciera una copia exacta de las cartas⁴ lo llevaría años más tarde a proporcionar esa copia e información oral sobre la monja al encargado de realizar la biografía de Sebastiana, fray Eugenio Valdés. Sabemos que la copia que poseemos de las *Cartas* fue la misma que utilizó Valdés para la redacción de la biografía gracias a las marcas en forma de cruz que introdujo en ciertos pasajes del manuscrito, los cuales coinciden exactamente con los fragmentos de las *Cartas* citados en la biografía. Las glosas al margen que encontramos

⁴ Podemos tener una cierta seguridad sobre la exactitud del traslado de las cartas por las marcas textuales que hay en la copia: después del traslado de tres o cuatro cartas se encuentra siempre la firma del que trasladó y la de un revisor que certifica que éstas concuerdan con el original.

en la copia de las *Cartas* indicando el tema de algunos pasajes muy probablemente sean del mismo Valdés o bien de Miguel de Maya. Con respecto a los poemas que aparecen en el manuscrito, sabemos por las notas de los transcritores que el lugar de éstos no era el que ahora tienen en las cartas. Tal vez estuvieran sueltos dentro de los cuadernos de la monja y los que transcribían, al encontrarlos, decidieron copiarlos en los espacios libres que la transcripción de las cartas ofrecía.

La escritura de Sebastiana Josefa producto de la confesión general es compleja y, en muchos casos, de difícil lectura. De las tres autoras presentadas aquí es ella en la que más se nota el conflicto y la tensión textual propia de los textos autobiográficos femeninos. La escritura confesional parece nunca haber sido placentera para ella pero, paradójicamente, escribió sin ser forzada una serie de poemas que en algunos de sus versos denotan una búsqueda de la utilización estética del lenguaje.⁵

En el primer estudio en el que estas cartas fueron mencionadas, Josefina Muriel expresó la siguiente opinión sobre ellas y las intenciones de su autora: “con gran repugnancia se vio obligada por obediencia a escribirlas, mas como no tenía interés alguno, lo hizo sin orden para que no se entendiese lo que relataba” (Muriel, 1995: 203). Esta opinión implicaba una incompreensión bastante grande de la situación de la monja como escritora y de las características de los escritos en cuanto a texto literario. Al tomar en cuenta que Sebastiana Josefa escribía desde ese lugar ambiguo que supone la mística, desde su ausencia en el mundo, entendemos mejor el poco interés que podía tener para ella realizar una reconstrucción minuciosa y cronológica de los hechos de su vida frente a

⁵ Hay que recordar aquí, para comprender esta paradoja de la escritura femenina, que el hablar de ser obligada a escribir era también un recurso retórico que protegía a las autoras amparándolas bajo el signo de la obediencia. Así, las quejas ante las dificultades para escribir no siempre se contraponen a una afición por hacerlo.

la importancia y la necesidad de relatar las experiencias místicas y angustiantes que le daban sentido a su existencia. El aparente desorden de las *Cartas* se convierte en un sistema comprensible si tomamos en cuenta que están escritas en función de la descripción minuciosa de la vida interior de la monja, de las experiencias sensoriales a través de las cuales mantiene un contacto directo con lo divino, es decir, desde su situación como mística ausente del mundo. Es desde esa posición –en la que todo orden cronológico carece de importancia– que la autora recupera los hechos de su vida pasada, como forma de explicar o justificar su situación espiritual en el momento de la escritura. Si algunos pasajes de su texto son difíciles de entender, esto puede deberse más a una falta de recursos culturales y a la situación del texto comprometido que a una intención de no ser comprendida.

Sebastiana maneja claramente una serie de motivos como la angustia que genera en la monja la situación que padece el místico al estar atado a un cuerpo que le impide acercarse por completo a lo divino, o la denigración de la persona que Sebastiana practicaba al haber hecho el voto de considerarse como la más ruin e insignificante de todas las criaturas. Dentro de un discurso bastante repetitivo inserta un sólo tipo de hechos de su vida: los que tienen que ver con su vida religiosa o los que son susceptibles de ser interpretados por la monja como partes de su vida espiritual. La narración de sus éxtasis místicos comienza siempre por la descripción de una sensación o de un arrobo de los sentidos que la conducen al resto del trance.

A la dificultad propia del contenido del texto se suma muchas veces la de la lectura del manuscrito. La puntuación, por ejemplo, es bastante caótica: los puntos son casi inexistentes y, en cambio, las comas se utilizan de manera excesiva e igualmente

para separar oraciones subordinadas, relativas y otros tipos de elementos sintácticos como sujetos de predicados, adjetivos de sustantivos, etc. El análisis sintáctico de sus textos no arroja ningún tipo de criterio consistente o lógico para la puntuación.

La edición de las cartas que se incluye en el corpus de esta tesis es una hipótesis de trabajo que tiene por objetivo hacer más accesible su lectura. El lector atento descubrirá en ellas la expresión de un conflicto y una búsqueda personal que finalmente es también la búsqueda de una expresión literaria.

IV. CRITERIOS DE EDICIÓN

La edición en un mismo corpus de tres textos redactados en momentos distintos del virreinato por autoras con registros lingüísticos tan diferentes ha supuesto el problema de encontrar criterios que pudieran aplicarse al corpus entero. Para definir estos criterios de edición, así como para todo el trabajo con los originales, me he basado siempre en el análisis de las características de los textos y en los métodos planteados en los trabajos de crítica textual de Alberto Blecua y Miguel Ángel Pérez Priego, los dos principalmente de filiación neolachmaniana. Me ha interesado, ante todo, encontrar un punto de equilibrio en la edición: he tratado de conservar la mayor parte de elementos de interés lingüístico e histórico y a un mismo tiempo establecer un texto de fácil lectura.

La modernización de algunos elementos se ha dado principalmente en dos ámbitos: el de la puntuación y el de la acentuación. En el caso de la puntuación esto se debe a que los tres textos utilizan convenciones de la época que no reflejan un sistema consistente en cuanto a significado o sintaxis y, en cambio, hacen bastante difícil la lectura debido a la excesiva división de períodos sintácticos por medio de comas. El caso de la acentuación es similar: ante la ausencia de un sistema original consistente he preferido utilizar la norma vigente, la cual no interfiere con el significado de los textos.

De los tres textos sólo uno de ellos –el de María Teresa– constituye una edición crítica en el sentido más amplio del término –establecimiento de *stemma*, *collatio textum*, aparato crítico con registro de variantes–; sin embargo, los otros dos no son de ninguna manera una transcripción paleográfica ni una edición diplomática, sino que han planteado una seria revisión analítica de los textos que en muchos casos ha resultado en la corrección de errores o en hipótesis sobre el posible significado o disposición original de

algunas frases. En el texto de Sebastiana Josefa esto ha sucedido debido a su naturaleza de copia, la edición de la cual supone la existencia y reconstrucción de un original. En el caso del texto de Inés de la Cruz, en el que la puntuación es inexistente, el establecimiento de la misma implica siempre una elección del significado y matiz de distintas frases.

Tomando en cuenta las características de cada texto, he aplicado a todo el corpus los siguientes criterios de edición:

1. Se modernizó la puntuación.
2. Uso de mayúsculas y minúsculas: se emplearon mayúsculas para nombres propios de personas, poblaciones y palabras como *Iglesia* cuando se trata de la institución. También se usaron mayúsculas en el caso de *Dios* o *Nuestro Señor*, *Nuestra Señora* y *Esposo* cuando los referentes son Dios, la Virgen o Cristo. Se emplearon minúsculas para los tratamientos como: *fray*, *sor*, *san*, *don*, *vuestra merced*, etc., a menos que el tratamiento esté lexicalizado en el nombre de un lugar.
3. Acentos: se modernizó la acentuación de acuerdo con la norma vigente.
4. Se transcribió la grafía *u* con valor consonántico como *v*, y la *v* con valor vocálico como *u*. Se conservaron otras grafías originales como *ç*, *x* y *ss*.
5. Abreviaturas: se desataron todas las abreviaturas de acuerdo con el español actual.
6. Se marcaron entre [] las reposiciones posibles, siempre en español actual.
7. Se marcaron con [...] las interrupciones del documento original que se hicieron por la selección que se transcribe.
9. Se indican entre { } los números de folio o página.

10. Se respetó el uso original de números romanos y arábigos.
11. Se han hecho notas léxicas a pie de página solamente de palabras que no aparecen en el *DRAE* (22ª edición) o cuyo significado presenta diferencias o especificaciones con respecto al consignado en este diccionario.

Adicionalmente, cada texto incluye una “Nota previa” en la que se detallan las particularidades necesarias así como la información pertinente sobre el soporte y ubicación física del texto que se edita.

TEXTOS

I. Inés de la Cruz. *Fundación del convento*

Nota previa

El texto de Inés de la Cruz que se presenta a continuación proviene de la fotorreproducción del manuscrito autógrafo que existe en el Fondo CCLXXII 1629 del Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX. Originalmente el manuscrito lo constituyen 22 folios cosidos al frente del *Libro de la fundación y sucessos del convento de San Joseph de descalzas carmelitas de México*, manuscrito incompleto de fray Juan Bautista Méndez incluido en el mismo fondo del archivo de CONDUMEX.

El manuscrito, en letra bastante clara de principios del siglo XVII, no utiliza signos de puntuación ni acentos. El uso de mayúsculas es bastante irregular. Tiene abundantes anotaciones al margen escritas por una sola mano, de las cuales las de las hojas nones no se pueden leer debido a la costura del documento. La letra pequeña y minuciosa de éstas puede ser la de Carlos de Sigüenza y Góngora, quien sabemos utilizó el manuscrito para la redacción de su *Paraíso occidental*.

He conservado la división en párrafos del texto original. Las anotaciones marginales del manuscrito se han consignado en notas al pie de página, ubicando las llamadas a nota en la palabra que corresponde al final del renglón en el que se encuentran originalmente. También en nota al pie se han consignado las referencias cruzadas con el texto mencionado de Sigüenza y Góngora: tanto aquellas en las que este autor cita directamente el manuscrito, como otras en las que menciona a los personajes de este relato. He resuelto las palabras sincopadas con “de” y “que” mediante el uso de un apóstrofe, como en el caso de *d'este, d'España, qu'estaba*, etc.

{Portada}

Fundación del convento
escrita por nuestra venerable madre Inés de la Cruz

{1r} Jesús, María, Joseph.

En el nombre de la sanctísima trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de mi Madre y Señora la gran Reina del Carmen, oy 9 de setiembre de 1629 años, comienço a escrebir la fundación de San Joseph de carmelitas descalças de México, para gloria de Dios y que sea serbido y amado de las almas deste berjelito, que si puede aber zielo en la tierra, lo es estos rincones donde el Señor se viene a recrear y alibiar de las ofensas que le haçen con sus pecados esos yngratos del mundo.

Muchos días a que me mandó haçer esto nuestro padre probincial el padre fray Esteban de San Joseph y, al presente, el que tengo en lugar de Dios: el padre Gaspar de la Figuera de la Compañía de Jesús, a quien obedesco de muy {1v} buena gana por entender que es gusto de Dios en ber mobida la boluntad que asta aquí sentía repugnançia. La memoria es poca, la torpeça mucha, el término desde que se fundó, nueve años y medio. Mediante la graçia de Dios diré lo que se me acordare.

Desde que tube uso de raçón deseé ser religiosa¹ –sin jamás aber tenido un brebe pensamiento contrario– y que fuese en horden muy estrecha; sin otro discurso, sólo padeçer mucho por el que dio su vida por mí.²

Vibían mis padres en Toledo muy çerca del conbento de carmelitas descalças. No merecí tomar allí el abito por benirse ellos a las yndias siendo yo de 14 años.³ Mi madre y dos ermanas benían para morir de pena; yo muy alegre, pensando abría ocasión en este reino para⁴ {2r} morir mártir. Así, açía discursos de los tormentos que abía de padeçer; sólo el pensarlo me traía con ferbor. Tube por buen pronóstico llamarse el nabío en que benimos de Sancta María, por la gran deboçión que tenía con Nuestra Señora. Llegada a esta ziudad pensé ser luego monja. Dilatose asta tener 18 años. Sienpre me an benido grandes vienes por medio de los padres de la Compañía: uno que me confesaba, viendo que mis padres estaban remisos, me conçertó en el conbento de Jesús María. Dentro de

¹ Al margen: "Vocación al estado religioso".

² Al margen: "Deseos de padeçer".

³ Al margen: "Edad en que vino a México".

⁴ Al margen: "Deseos de martyrio".

un día tomé el ábito. Aunque con gran dolor de mi corazón por no ser en las descalças, fue el más alegre día que asta allí abía tenido por salir de un mundo que yo tan mal quería. Tomé el ábito biernes de la octaba resurrección a 22 de abril de 1588 años.

{2v} A seis o siete años de profesión enfermé⁵ sin saber los médicos –aunque eran buenos– de qué achaque, porque no era de su facultad. Yo tube la mayor culpa en no declararme. Con los muchos remedios me enfermaron dexándome desauçiada, mas sanome el médico del çielo por que no se abía llegado el término de la partida. Estube más de ocho años sin quitárseme calentura medio ética⁶ y otros achaques que me obligaban a comer carne asta el viernes santo y estar lo más en la cama, sin poder pasar sin tomar algo cada rato de noche: que si no me desmayaba que pareçe me moría.

Viendo se me pasaba la vida tan miserablemente, determiné morirme siguiendo comunidad.⁷ Con no açer más remedios fuy mejorando. Quando del todo perdí el miedo a la muerte me dio el Señor más entera salud que a otras y, con las pocas fuer{3r}ças que siempre e tenido, quiso Dios hiçiese más que los fuertes.

Bolbiéronme mis antiguos deseos de ser carmelita con huna behemente ynspiración de procurar fundar un conbento. Entre otros motibos que me obligaban fue que pues yo abía estado tan tibia en la religión y no conseguido el fin para que entré, y como desauçiada de mejorarme por mi ruyndad, que las ocupaçiones de ofiços y ser muchos los religiosos, me dibertían y detenían. Procurando se hiçiese este conbento quería ser parte para que algunas sirbiesen a Dios como ángeles en la tierra, supliendo lo que yo abía faltado, y entre ellas estarme yo en una çelda como en un desierto, que siempre e sido muy afiçonada a soledad. Y llebada desta ynclinación cuando era niña –poco más de çinco años, que leía las vidas de los hermitaños– pensé no era mayor el mundo que sóla la çiudad y que en saliendo fuera era todo desi{3v}erto; determiné un día huirme a ser ermitaña. A pocas calles me perdí y otro día me pregonaron; aquella noche me recogieron en una casa y no supe deçir quiénes eran mis padres.⁸ Así mesmo tenía mucha ynclinación a morir mártir. Quando mis padres vinieron a las yndias, mi madre y

⁵ Al margen: “Enfermedad que tubo en Jesús María”.

⁶ “Ética: llamaron los médicos ética la calentura arraigada continua [...] haciendo della tres especies y la que es confirmada en tercera especie la tienen por mortal y desesperada, por estar arraigada a las venas” (Covarrubias s.v. ética).

⁷ Al margen: “Choro y comunidad”.

⁸ La frase: “y no supe deçir quiénes eran mis padres”, aparece añadida al margen por la misma mano.

dos ermanas parece se querían morir de pena; yo benía contentísima pensando abría ocasión para morir mártir. En todo descubría mi ynorançia. Así fue en esta fundaçión, que se me figuraban como sanctas pintadas, sin ocupaçiones corporales, que hera de lo que yo huía. Fue esto tan sin discurso que pienso me çegó Dios, por que mucho tiempo después adbertí que acá abía de trabaxar y tener cuidados, y me dio tan gran tristeza y tentaçión de dexarlo. Mas no quiso Dios. Hiçe huna determinaçión de procurar esta fundaçión con todas mis fuerças, por todos los medios lícitos, sin dexar de açer diligencia ninguna que se me alcançase por dificultosa que fuese; y lo prinçipal: {4r} pedir a Dios el açierto. Así lo cumplí, doçe años que andube en la demanda. Lo bueno que⁹ en esto abía es que, en açiendo lo que era de mi parte, dexaba lo demás que obrase Dios, quedándome en gran paz y recsinaçión en lo que el señor hordenaba, sin ynquietud ninguna y sienpre confiada en que¹⁰ abía de açerse. Y más quando algunas dilijençias me salían en bano: allí esperaba más en que Dios abía de tomar la mano, como así fue. Sea por siempre bendito.

Tube notiçia de un hombre llamado Juan¹¹ Luis de Ribera, que abía muchos años deseaba haçer un convento de religiosas carmelitas y para su fundaçión conprado las casas en que estamos –que le costaron 18 mil pesos– y abía enbiado a España por religiosas para su fundaçión porque no quería fuesen de México y no se las abían querido dar. Pienso que fue éste a quien se las negó nuestra sancta madre, como aquí diré.

{4v} Publicándose cómo se açía este convento,¹² bino de muy lexos un benefiçiado, hombre de edad, y abló con el doctor Quesada que estaba açiendo la obra. Cojióle a la puerta y le abraçó, y dixo que benía de su partido a sólo darle estas buenas nuebas: qu'él se alló con nuestra sancta madre Teresa de Jesús que andaba açiendo las fundaçiones y vido que fueron de México a pedirle fundaçión, y que la sancta prometió dar religiosas; y después vido que se benían sin traerlas y preguntó por qué. Respondiéronle que deçía la sancta que haora no era boluntad de Dios que se hiçiese, que andando el tiempo se fundaría como si ella lo hiçiese. Con esto se bolbieron.¹³

⁹ Al margen: "resignación".

¹⁰ Al margen: "esperança".

¹¹ Al margen: "Tiene notiçia de Juan de Rivera".

¹² Al margen: "Profecía de santa Teresa de la fundaçión de esta casa".

¹³ Cfr. Sigüenza y Góngora, *Paraiso occidental*, ff. 152r-152v.

Escrebí al dicho Juan Luis de Ribera¹⁴ un día de Sancta Cruz de mayo –con particular mobimiento de Dios, por que jamás le abía visto ni ablado– unas {5r} brebes raçones diçiendo que pues no le querían dar fundaçión d’España, que yo lo era y supliría la graçia de Dios lo demás, porque sienpre me abía dado deseos de ser carmelita. Enbiele la carta con un capellán en gran secreto. Con el mesmo me respondió luego que se alegraba mucho de oírlo y así me nonbraba por fundadora, y para lo demás que se abía de consertar vino a locutorio. Ofreçió las casas y 900 pesos de renta y lo demás neçesario. Empero, pidió condiçiones que no se le podían conçeder, aunque nunca se hiçiera. Aunque no le mostré disgusto, díxele enbiase a Roma por breve, entre tanto beríamos lo que conbenía. Comunicuelo con nuestro padre fray Pedro de San Ylarión, prior al presente del Carmen y que abía benido por fundador de los padres de España. Tratolo con el dicho Juan Luis de Ribera y diome los consejos que conbenía.

{5v} En este tiempo vino a México el arçobispo jerónimo,¹⁵ por estremo afiçionado a nuestra sagrada reliçión y deseoso que se fundase un conbento de religiosas. Comunicuelo con él y tratolo con Juan Luis de Ribera. Primero se los llebó Dios a ambos que se hiçiese nada. Murió ocho días antes Juan Luis de Ribera. Dexó en su testamento se hiçiese la fundaçión como dexaba conçertado con el señor arçobispo y¹⁶ que diesen las casas y quatro mil pesos para sacristía y mil y quinientos pesos de renta, y en caso que no alcançase tal, mandó¹⁷ de sus erederos al cumplimiento diesen las casas y los quatro mil pesos por obra pía. Esto quedó en pleito que conluio después el doctor Quesada, como diré a su tiempo.

Desde luego que dí el primer paso en pretender esto fue un parecer con la madre¹⁸ Mariana de la Encarnaçión.¹⁹ Començé a {6r} comunicarla desta manera: las dos tratábamos con un gran sierbo de Dios, religioso dominico llamado fray Jerónimo de Arauxo. Pudiera deçir mucho de sus prendas y virtud. Llamole Dios la noche que se desposó en Galiçia; dexó toda la jente en la fiesta y fuese por las religiones a ber en qual

¹⁴ Al margen: “Escribe a Juan de Rivera”.

¹⁵ Se refiere a fray García de Santa María Mendoza. Al margen: “Viene el arçobispo Gerónimo”.

¹⁶ Al margen: “Mueren el señor arçobispo y Juan Luis”.

¹⁷ En el manuscrito dice: “mados de sus herederos”.

¹⁸ Al margen: “Comunican sus almas las dos con el padre Araujo, dominico”.

¹⁹ Sobre Mariana de la Encarnaçión véase: Sigüenza y Góngora, *Paraiso occidental*, ff. 153r-158r.

le querían receber; al fin quedó en Sancto Domingo. Su çiençia más fue ynfusa²⁰ que de escuelas, por el gran fructo que açia con ser vien estraño.²¹ Quiso Dios nos tratase mucho. Con él me confesé jeneralmente para morir, que para eso estaba entonçes desauçiada. Viéndome tan sola, le rogó a la madre Mariana que me curase y ella lo hiço con tan gran cuidado como si se lo mandara Dios. De aquí quedé obligada a açerle todo el vien que pudiese. Así lo tratamos juntas, aunque por sus muchas enfermedades no estaba resuelta de traerla asta lo que diré des{6v}pués.

Tenía echo boto de ser carmelita y de procurarlo açiionábame mucho su buen juizio²² y abilidad para mucho trabajo ²³ –y yo para nada buena–; açíamos todo lo que podíamos. Yo no perdía ocasión de solicitarlo. Dos beçes enbié por breve: la una se murió el religioso que yba, la otra se hiço tanto como nada. Todo en gran secreto y consexo de mis padres del Carmen, y en el açierto vía los mobía Dios. Mas todo lo bueno trae contradición: como entonçes se ofreçió y mandaron no tratasen dello ni biniesen al conbento, sólo por escrito diesen su pareçer si se lo pidiesen.

Otro buen trabaxo se me ofreçió en el conbento:²⁴ que huna religiosa muy grabe y entonçes perlada de gran entendimiento y virtud –que dentro y fuera la tenían por una sancta Gertrudis– emparentada y con muchos amigos, dio en que abía de ser carmelita y açer la fundasiön. No sólo no açia dilixençias, sino que, por su respecto, {7r} no las podía yo açer, ni escrebir una letra sin rejistro, ni ablar palabra, porque era toda la cosa suya; y con espías. Y lo peor que abía era que éramos amigas y tenía obligaçión de comunicarle mi yntento. Dibirtiose²⁵ con el ofiçio y algunas deboçiones y quedé algo libre, aunque podía poco por no desgustarla. Arto pudiera deçir en que se mereçió.

Con sólo la madre Mariana lo comunicaba y las dos pusimos los ojos en una gran religiosa llamada Ana de la Conçeççion para traerla por perlada. Fuera singular bentura conseguirlo por su mucha virtud y talento, capaz para gobernar todos los conbentos deste

²⁰ “Propriamente se dice de la ciencia o sabiduría que Dios infunde al hombre sin estudio de éste” (Autoridades s.v. infuso).

²¹ Aquí se refiere a “extraño” como adjetivo derivado de “extrañarse”, que según Covarrubias significa “apartarse de la comunicación de los demás” (Covarrubias s.v. extraño).

²² Al margen: “Dilixençias para la fundasiön”.

²³ El manuscrito dice: “y abilidad y para mucho trabajo”.

²⁴ Al margen: “Quiere la prelada ser carmelita”.

²⁵ “Divertirse: salirse uno del propósito en que va hablando o dejar los negocios y, por descansar, ocuparse en alguna cosa de contento” (Covarrubias s.v. divertirse). Se refiere aquí a que se desentendió de la fundasiön por dedicarse a los oficios religiosos.

reino al presente.²⁶ Era abadesa y tenida por sancta; comunicaba en espíritu con nuestra sancta madre y deseaba mucho ser carmelita si Dios se lo ofreciese. De su parte no açía ninguna diligencia antes que la sancta madre fuese beatificada. Su día le cantábamos unas bísperas muy solenes en el ora{7v}torio. Un día, después destas vísperas, esta sierba de Dios dixo quería entrar en nobi{ci}ado para ber si podía cumplir su regla y fue un año nobiçia cunpliendo la regla del Carmen. Y en la cama de la enfermedad de la muerte profesó la regla del Carmen y que sería su religiosa si vibiese. Llebósel a Dios con señales de yrle a goçar. Esta religiosa es la questá en el libro del sierbo de Dios que vido la proçesión²⁷ que allí diçe del padre Gregorio López; era mucho nuestra amiga y por su consexo nos gobernábamos.²⁸

Así mesmo, desde que tomé el ábito comuniqué²⁹ con otra religiosa llamada Marina de la Cruz, tenida por sancta desde seglar.³⁰ Hera de Granada y viuda. Con una su hija entró religiosa. Muriose la hija nobiçia; estuvo la madre para morir de pena. Açerté a tomar entonçes el ábito; admitiome en lugar de su hija, con que se consoló esta perfecta religiosa. Tubo espíritu de profeçía desde moça, que siempre fue muy virtuosa {8r} en vida y en muerte hiço muchos milagros. Al conbento libró dos beçes de fuego, que a desora de la noche se quemaba la casa: hiço abrir las puertas y que lo baxasen apagar muchas personas del conbento. Y fuera deçía sus tentaçiones y daba remedios, y la comunicaban muchos sierbos de Dios. Açía vida tan penitente como si fuera de yerro: apenas se creerá sino quien la vido, que se pasaba con sola una bebida de atole por las mañanas sin comer otro bocado. Un confesor suyo llamado Pedro de la Mota, ermano del obispo de la Puebla, escribió su vida y della algunos libros que repartió en las ziudades. Esta religiosa es también la que diçe en el libro del sierbo de Dios Gregorio López: estando el sierbo de Dios enfermo y desto con cuidado las religiosas, un día a las doçe,

²⁶ Sobre Ana de la Concepción véase: Sigüenza y Góngora, *Paraíso occidental*, ff. 158r-161v.

²⁷ En el manuscrito dice: "proçesión"

²⁸ Se refiere a un pasaje de *La vida que hizo el siervo de Dios Gregorio López en algunos lugares de esta Nueva España* del padre Francisco Loya, impresa por primera vez en México en la Imprenta de Juan Ruyz, 1613. El pasaje dice: "Saliendo ella de prima y recostándose sobre su cama (porque estaba enferma) le mostró en sueños Dios Nuestro Señor el cielo abierto y que salían de él en processión todas órdenes de religiosos y muchos mártires y así mismo la Virgen santísima Nuestra Señora, con muchas santas y Christo Nuestro Señor con sus apóstoles; y estando ella admirada le fue dicho que iban a visitar al santo Gregorio López" (Loya, 1727: 166).

²⁹ Al margen: "comunica con la madre Marina de la Cruz".

³⁰ Sobre Marina de la Cruz véase: Sigüenza y Góngora, *Paraíso occidental*, "Libro segundo".

subiendo de las gracias del refitorio, nos encontró la madre Marina que baxaba de su çelda y dixo qu'en aquel {8v} punto acababa d'espírar y estaba goçando de Dios; y así allamos que fue.³¹

Esta relixiosa tenía mucha comunicación con nuestra sancta madre Teresa de Jesús y la llamaba ermana. Un día, después de prima, estando yo con la madre Ana de la Conçeççión, bino muy alegre y le dixo a la madre Ana que buena visita abía tenido aquella noche, y ella no la entendió. Y fue el caso, que después de maitines se bolbía la madre Ana de la Conçeççión a su cama porque estaba enferma, yo me quedaba en el coroy a las quatro la llamaba a oraçión. Biniendo aquella noche a llamarla al punto que acababan de dar, la allé lebandada. Díxele: “¿Pues cómo madre, ya está en oraçión?” Respondió: “Ya me a llamado dos beçes y con esta son tres”. Viendo la madre Marina que no sabía quien la abía llamado, la dixo: “Mi ermana Teresa de Jesús me fue anoche a deçir ‘lebántese a oraçión’, que ella yba a recordar también a la madre Ana”. Entonçes {9r} adbirtió y nos dixo que por donde yo la solía llamar –que dormía junto a ella– le abían dicho: “Lebántese a alabar a Dios”; y se estubo queda. Y bolbió segunda bez y le alçó el paño de la cama y se sentó en ella, y le pareçió a la madre Ana que estaba muy blanca y le dixo: “Lebántese si se a de lebandar”; y luego se puso en oraçión, donde yo la ablé terçera vez.³²

Siendo perlada³³ esta sierba de Dios llegó a lo último, ayudándola a morir todas, afligidas por que era amparo de la virtud. Entró la madre Marina y nos dixo: “No lloren hijas, que aora no morirá su perlada; otra pagará por ella, que ya tengo ofreçida mi vida a Dios”. Así fue, que la una sanó y la otra cayó y murió de ay a dos días. Abíale dicho Nuestro Señor moriría en biernes sancto. Viendo ella que faltaba mucho, le preguntó a Nuestro Señor cómo abía de ser; y le respondió: “Anda Marina, que todos los viernes son sanctos”. Así murió, biernes a las onçe del día 17 de enero.

{9v} Cada noche me yba, después de bendeçir, a su cama que hera una tabla y una piedra. No se desnudaba porque estaba todo el cuerpo atado de cadenas y sallos.

³¹ Es también referencia a *La vida que hizo el siervo de Dios Gregorio López* de Francisco Losa (1727: 165).

³² Cfr. Sigüenza y Góngora, *Paraiso occidental*, ff. 160r-160v.

³³ Metátesis por “prelada”.

Contábame lo que aquel día le abía pasado con Nuestro Señor y rebelaçiones, y me daba gran consuelo deçirme Dios me quería vien.

Quando los médicos me dexaron le dixen: “Madre,³⁴ encomiéndeme a Dios que me muero”. Respondió: “No hija, no se morirá tan presto; mucho le queda que pasar en el conbento de San Joseph. Se hará y tendrá dos puertas: a la una le guardará Nuestra Señora y a la otra san Joseph y en él serbirá mucho Nuestro Señor.”

Porque concluya con el vien que me hiço esta sierba de Dios, lo remato con lo que me suçedió después que falleçió. Mi mayor cuidado hera pedir a Nuestro Señor que si esta fundaçión era para su serbiçio, se efectuase por ynterçesiòn de mi madre y Señora la virgen sanctísima, quien todas³⁵ {10r} ocasiones me ha echo mercedes, anparando a esta su esclabilla. Pareçiome vía en espíritu a la sanctísima trinidad en una ynmensidad de gloria, en forma de globo, y a Nuestra Señora pidiéndole esta fundaçión y se la conçedió. No sé en qué modo fue, que no vide nada, digo, persona ninguna distinta, mas entendilo así y quedome çertidumbre que se aría, aunque yo no allaba mas que deseos.

Así mesmo tratamos la madre Mariana y yo de tomar dos sanctos para procuradores en el zielo. Dixo ella, escojía a nuestra sancta madre Teresa de Jesús. Yo dixen, escoxo a la sancta de mi conbento, la madre Marina de la Cruz, que abía poco era muerta. De ay algunos días que me suçedió lo que arriba dexo dicho. Estando en mi cama, encomendándolo a Dios, la vide pasar por delante con su ábito muy blanco y una maçeta, como que hiba de camino muy apriesa. Y me dixen: “Hija, Nuestra Señora [ha] alcansado de su hijo el açerse la fundaçión”, y pasó adelante. No fue esto con los ojos corporales.

{10v} Por benir en este lugar digo un punto.³⁶ Estando en el coro donde tomaba los exerçiços de dies días que mis padres del Carmen abían yntroducido –y ya los açe todo el conbento–, pidiéndole a Nuestro Señor tubiese efeto esta fundaçión si conbenía a su serbiçio, entendí ynteriormente solas estas dos palabras: “Hija, harase y presto”. Así las escrebí en mi [ilegible],³⁷ el día mes y año. Después que bino el brebe, allá por esta

³⁴ Al margen: “Enfermedad de la madre Inés”.

³⁵ Al margen: “Devociòn a Nuestra Señora”.

³⁶ Al margen: “Conoce cuándo se conçedió el brebe”.

³⁷ El manuscrito parece decir “Divino”, pero no he podido documentar el término.

cuenta se abía conçedido dies días después. Esto hera quando el señor arçobispo enbió por el breve.

Buelta a lo que yba diçiendo,³⁸ como Dios llebó a la madre Ana de la Conçeççión, pedimos consexo a nuestros padres en traer algunas religiosas del conbento de carmelitas de la Puebla. La señora marquesa se las pidió al obispo; respondió que para su casa no tenía. Tratábamos de yr las dos a tener el nobiçiado allá. Esto hera más a mi propósito por parecerme³⁹ más mortificaçión. ¡Jesús de mi alma, y que se padeció en el discurso de⁴⁰ {11r} tanto tiempo por tener opuesta a la que tengo dicha, que era como de huna hormiga con un elefante! Así mesmo pretendían esta fundaçión en otros conbentos y hunas beatas que a sólo esto binieron de España y traían recaudos.⁴¹ Al fin se pasaron grandes baraundas sin pies ni cabeça, dando traças al ayre; ni podía escrebir ni ablar a nuestros padres. Huno dellos, a lo que entiendo con particular mobimiento de Dios, nos vino a dar muchas adbertençias, como en cosa echa. Al fin se acabaron los nublados y amaneçía la luz con la benida del señor arçobispo. En las primeras visitas de los conbentos se fue a Jesús María y, por saber hera muy afiçionado a nuestra sagrada reliçión, le ablé y di parte de mis yntentos. Allele deseoso de fundar un conbento y para esto dixo abía enbiado por brebe, luego que saltó en el puerto, de los primeros treçientos pesos de su salario. Preguntele que por qué camino; respondió su yntento era de todos sus conbentos escoher las religiosas más oserbantes: de uno dos, de otro tres {11v} o huna, asta cumplir el número. Acuérdome que le dixé: “eso será haçer una lei de muchas letras”. Como su deseo era de açertar sin otros respectos de tierra, mirolo con más consideraçión. Dile notiçia del⁴² testamento de Juan Luis de Ribera y tomó a su cargo el soliçitarlo como si fuera el mayor de los negoçios de su arçobispado. Hiço açer ynformaçión de cómo el difunto dexaba nombradas por fundadoras a la madre Mariana y a mí. Hiço con tres testigos aunque no fue de ymportançia, porque pidiéndole algunas personas al señor arçobispo la admitiese y hiçiese el nombramiento en las dos, dixo que era ynformaçión de conpadres, que mejor nos estaba el nombramiento a título de méritos que de derecho. Y

³⁸ Al margen: “Tratan de traer carmelitas de la Puebla”.

³⁹ Al margen: “humildad”.

⁴⁰ Al margen: “Trabajos”.

⁴¹ “Recaudo: el cobro que se da de una cosa; vale mensaje porque ha de cobrar respuesta el que lleva” (Covarrubias s.v. recaudar).

⁴² Al margen: “Da esta madre cuenta del testamento de Juan Luis de Rivera”.

así lo hiço; enbió al conbento un notario y escribano, que diésemos poder para que su acredor en Roma procurase los recaudos. Fueron en abiso; entretanto se siguió acá el pleito.

{12r} Mubió Dios a un oydor llamado Juan Quesada de Figueroa a tomar esta causa por tan propia como si le ynportara su salbaçión y lo concluyó en brebe tiempo. Y mostró el señor darse por serbido pues no se lo pagó en pajas, sino con mucha gloria, y en esta vida con pribarle del osio y nabegaçiones, y muertes de hijos; y después le llebó a él a goçarle.

Fue así, su muger del dicho oydor era enemiga de monjas: abíale pedido de condiçión, quando se casó, que no abía de tratar con monjas. Los dos heran muy debotos de Nuestra Señora del Carmen y bien echores de nuestros padres. El padre que me comunicaba abía muchas beçes rogado a esta señora que nos biera y nunca lo pudo acabar con ella. Ofreçiósele una ocasión que deseaba mucho. Hiço boto que si lo alcançaba nos bería luego. Se le cumplió y se alló obligada. Fue a bernos y quedó tan afiçionada, {12v} que hiço con el doctor que nos visitase. Encargose de lo que pertenecía a la fundaçión desde aquel día. Tomó todo por su cuenta, solicitó el pleito asta el fin y fue vien menester el fabor de Dios y sus dilijençias; y aún con todo, salió algunas beçes en discordia y la última sentençia estaba para darse en fabor⁴³ de los erederos, y lo tenían ya ellos como cosa propia. Viendo esto el doctor, le dixo a otro oydor muy sierbo de Dios: “¿Por qué quiere dar contento al diablo en ynpedir esta fundaçión?” Tubo escrúpulo y mobimiento de Dios y quedó botado en nuestro fabor, bíspera de Nuestra Señora de la visitaçión, en que entregase[n] las cosas y quatro mil pesos por obra pía si no alcançasen los vienes a dar la renta y quedase libre del patronasgo, que fue lo que mejor nos estubo. Huna persona ofreçió tres mil pesos de renta por ser patrón y no le admitimos. Esto fue después de fundado.

{13r} El señor arçobispo estaba muy remiso de ber no abía persona que diese renta y la liçençia no la quería dar el señor virrei para la fundaçión sin algún caudal. Ofreçió Dios un vienechor que dio una escritura de un çenso⁴⁴ de 18 mil pesos, tan mal ynpuesto que asta el día de oy está en pleito sin aberle cobrado nada. Quiso Dios sirbiese

⁴³ Al margen: “Dase la sentençia en fabor de la fundaçión”.

⁴⁴ “Censo significaba la hacienda y también la renta que por ella le daban. [...] Comúnmente llamamos censo el que tenemos cargado sobre algunos bienes raíces” (Covarrubias s.v. censo).

sólo el nombre y sombra para no negar la liçençia. Acuérdome dixé al señor arçobispo: “No repare vuestra paternidad en nada, que adelante berá las obras de Dios”, con que se animó. Y a sido tan çierto, que nada a faltado y es el conbento más descansado de México en tener por patrón una gran confiança en el poderoso Rey.

Un testamento guardo en el conbento de una persona que después de sus días haçe erederero al conbento de más de setenta mil pesos. Virtud es [ilegible] los vienes temporales de Dios a los otros conbentos que tienen más neçesidad.

{13v} En esta ocasión truxo Dios al ángel de la⁴⁵ marquesa de Guadalcáçar, religiosa en costunbres, gran debota de nuestra sagrada religión y deseosa de ber en esta tierra un conbento de carmelitas descalças. Luego que llegó al puerto hubo notiçia de las dos y, benida a México, nos visitó y cobró tan grande amor como se a bisto por las obras de procurar esta fundaçión, sin perder ocasión ni con el virrei, ni arçobispo; y fue con él gran parte para quebrar con dificultades. En mucho escrito no podría deçir lo que esta señora açía. Con lágrimas enbidiaba nuestra buena suerte que ella deçía no mereçió y así se consolaba en ayudarnos. Quando entraba en el conbento hera como una de nuestras religiosas.⁴⁶ Acudía a comunidad cantando y reçando; y la hora de oraçión, con un libro que de hordinario traía en la manga, nos entretenía diçiendo mil lindeças a Nuestro Señor. Sobre tarde pedía le diesen si abía sobrado algo del refitorio, que no daba más cui{14r}dado. Tenía a su cargo encomendar los sermones y pláticas y esaminar las que abíamos de reçebir; por término se las enbiábamos. Los ábitos y paños nos hiço ella como los usaban las d’España. Los retablos que están en la yglesia los dexó açiendo cuando Dios la llebó. Díxome era su yntento que primero estubiesen acabados, que se supiese acudía con tanta puntualidad y cuydado a todo lo neçesario. Pareçía no tenía mayores cuydados en su estado.

Estando todo así dispuesto, como ojas sueltas, ofreçió el señor un medio eficaz⁴⁷ con que se encuadernó, que fue tomar la mano el padre Guillermo de los Ríos de la Compañía de Jesús. Siempre de estos benditos padres he rreçebido grandes vienes y se an preçiado de amparar a nuestra sagrada religión, como se be en los faores que hiçieron a nuestra sancta madre Teresa de Jesús y a partiçipado este conbento. Mobiéndole Dios a

⁴⁵ Al margen: “Viene la marquez de Guadalcáçar”.

⁴⁶ Al margen: “Lo que hazía la marquez después de fundado el convento”.

⁴⁷ En el manuscrito dice: “efiças”.

comunicarnos en el confesionario, tratá{14v}mosle el estado de las cosas, y él al señor arçobispo. Façilitándole lo qu'él temía, acabó con él se concluyese. Estando un día en plática, le dixo: “¿Vuestra paternidad y ilustrísima gusta desta fundación?”⁴⁸ Respondió que lo deseaba mucho. Dixo nuestro padre: “Pues quiere y puede, ¿qué le detiene?” Con esto adbirtió el señor arçobispo que tenía raçón y dixo: “Entrémonos en la carroça y bamos a buscar casa”, porque hera antes que dieran sentençia de dar éstas. Fue el señor arçobispo y nuestro padre y el doctor Quesada, toda huna tarde, rodeando la ciudad; no allaron otra más a propósito qu'esta. Así quedó determinado fuese ésta por el buen sitio y çerca de su paternidad. Con esta resolución, luego que salió la⁴⁹ sentençia –aún bibiendo jente en la casa– huna mañana entró el señor arçobispo y poniendo un dosel en un {15r} aposento dixo la primer misa y quedó tomada la posesión.

Yo tengo esperiençia que en los negoçios desta casa a dado Dios graçia al padre Guillermo de concluirlos. Viniendo al confesionario ocho días antes de la fundación, sabiendo hera sin ningún sermón, me dixo: “no ostante qu'es corto el tiempo, los procure”, que no conbenía a tan solene fiesta no aber sermones. Luego escrebí al doctor Quesada y él se fue con el arçobispo y aquella noche quedaron todos repartidos por las religiones; y el último de la octava dixo su paternidad, que dio más gusto que todos.

Pidiéndole las dos al señor arçobispo nos llebase huna noche sin ruido, respondió: “He de haçer la mayor fiesta que se hubiere echo ni se haga jamás”. Y así fue en este reino.

{15v} Dio liçençia el señor marqués para la⁵⁰ fundación antes de benir el brebe, en virtud de huna carta que presentó el señor arçobispo de un açedor suyo, en que decía estaba ya conçedido.

El doctor Quesada hera el obrero⁵¹ y dábase mucha priesa. En ocho meses se hiço la yglesia y los dos coros, y huna salita con quatro puertas –que no teníamos sitio donde estar, que todo lo demás se desiço para acomodarla. Así estábamos⁵² con mucho miedo de noche, çerrando las quatro puertas, que lo demás estaba echo corrales. Nosotras tubimos

⁴⁸ En el manuscrito dice: “gusta desta desta fundación”.

⁴⁹ Al margen: “Toma poçesión el señor arçobispo de la casa”.

⁵⁰ Al margen: “El virrey da la liçençia”.

⁵¹ “Obrero: es oficio o dignidad en algunas iglesias” (Covarrubias s.v. obra). Al margen: “Tiempo en que se hizo la obra”.

⁵² Al margen: “Después de fundado cómo se acabó el convento”.

la culpa por venir para acomodar la casa como está ahora –que ni sobra ni falta– y echas todas las celdas y oficinas muy a nuestro gusto. Decía el señor arzobispo, cuando entraba acá, se le refrescaba la sangre.

{16r} Dándole prisa al doctor Quesada para venir, nos dijo: “Madres, miren lo que hacen, que no tienen más que casa. Lo demás lo han de buscar, que yo no me obligo a dárselo”. Venimos en este concierto y así quedó fuese el día del ángel de la guarda, primero de marzo de 1616 años.

En el tiempo que se estaba haciendo la casa, ofreció Dios algunos trabajillos. Huna carta de dos pliegos me escribía huna persona de la Puebla; ella fue con celo de caridad mas muy temeraria, diciendo no me dexase llevar de la ambición; qu'estaba ciega y que había de desdorar la religión no llevando fundación de la horden. Ésto era lo qu'él pretendía. No son para escritas las cosas que decía. No me enbaracó ni dio ningún cuidado. Respondí solas dos razones: diciendo agradeecía sus consexos, que no respondía más largo por estar ocupada recibiendo el brebe y recaudos.

{16v} Otro papel recibí –que me dio gran pena⁵³ y turbación– de un religioso de San Diego que desde el primer paso me había ayudado y aconsejado. Tenía gran inclinación que viniese por fundadora huna muy buena religiosa de la Puebla, de las carmelitas descalças. Lo mesmo procuraba yo, mas no quiso Dios. Biendo qu'estaba determinado fuese de acá, por ver que se dilatava, al fin Dios le dio licencia que me aconsexase que no hiziese más ruidos, que me quietase en mi convento, que a otras quería Dios para esta obra y les daría la habilidad y talento que me faltaba; y que no tratásemos desto, que para otras guardaba Dios esta fundación y otras muchas razones pesadas. Rompí la carta por que no la viese la madre Mariana y se cayese muerta, aunque vide en algo tenía razón: en que me atrebiese yo a procurar lo que no merecía, siendo tan torpe e ynorante y imperfeta. Di mis quejas a Nuestro Señor diciéndole yo buscaba a su magestad y él buscaba a otras de que tenía yo muchos recelos. Mi ocupación era hacer cosas para los altares y tenía una caja; y al presente estaba labrando hunos corporales⁵⁴ blancos. Tomé seda azul y labré entremedias, diciendo: “Esto quedará por

⁵³ Al margen: “De San Diego”.

⁵⁴ “Corporales: está restringido a significar los lienzos que se ponen en el altar, sobre los cuales se coloca en misa el cuerpo de nuestro redentor Jesucristo [...] y representa la *sindone* o sábana delgada en que

memoria de los çelos que tengo de que mi dulce Jesús me desecha por ruin, mas yo no le tengo de dexar aunque me mate”.

En que biniese la madre Mariana tube grandes dudas por su poca salud y males de coraçón; y como yo hera para tan poco, deseaba qu'el benir ella fuese al gusto de Dios. Aunque tenía algunos yndiçios, en que açiéndome el Señor algunos vide de agrardarse desta fundaçión, sienpre allaba en mi conpañía a la madre Mariana; mas no fiando{17v}me de mi parecer quise açertar por el ajeno.⁵⁵ Esto hera ya muy çerca de benimos. Yo comunicaba con un padre de la Conpañía; un día en el confesionario le dixelo que en esto me daba cuidado, que lo encomendase a Dios y me dixese su parecer. Prometiò de açerlo y pedirlo a una persona sierba de Dios. Luego que la vido otro día, le dixo: “Padre, ayer quando estava en el confesionario con Ynés de la Cruz, estava allí Nuestra Señora con mucho gusto de lo que trataban”. Díxole encomendase a Dios lo que llebaba a cargo. Otro día m'escribió así: “Diçe aquella persona no dexede llebar consigo a la madre Mariana; su poca salud es lo que se a de fiar de Dios”. Con esto me acabé de determinar.⁵⁶

Estando en el locutorio⁵⁷ con el doctor Quesada, tratando quantas bendríamos, fue de allí a preguntarlo a la Conpañía y al Carmen, y bolbió con resoluçión {18r} que si pudiesen ser dos no fuesen tres, y las dos de un alma y boluntad como si fuesen una de allí. Fue a dar notiçia al señor arçobispo; díxole qu'él tenía huna religiosa que llebar, de tales prendas que mereçia estar engastada en diamantes. Así era, mas teníamos determinado de no traer a ninguna de otro conbento por entender que no conbenía. Trayendo el doctor Quesada este recaudo, le bolbió con respuesta que en resoluçión deçíamos que yendo de otro conbento, cualquiera que fuese, aunque tan santa como la que deçia, nos tubiese por escusadas. Aunque se sintió, bino en lo que pedíamos. Dios nos le guarde muchos años y le dé huna corona de gloria, que las ocasiones le an descubierta el çelo de Dios y deseo de açertar en benir solas dos. Lo a sido mucho, porque no abido sino huna boluntad. Aunque se a padeçido mucho porque, como he

fue envuelto el sacratisimo cuerpo de nuestro redentor quando le pusieron en el sepulcro” (Covarrubias s.v. corporal).

⁵⁵ Al margen: “Obediençia al parecer ajeno”.

⁵⁶ Este párrafo aparece como cita textual, aunque con varias modificaciones, en el *Paraíso occidental* de Sigüenza y Góngora, ff. 156r-156v.

⁵⁷ El manuscrito dice: “elocutorio”.

di{18v}cho, yo no soy para nada y la madre se ocupó⁵⁸ en obrera y trabajó mucho, en poco más de tres años se acabó la casa con la çerca tan cunplida que no ay más que haçer.

Señalando el día que abíamos de benir, fue⁵⁹ el señor arçobispo al convento de Jesús María. Dixo bísperas de pontifical y dio el ábito a las dos, estando dentro la señora marquesa. Fueron sus dos niñas las madrinas. Por estar yndispuesta no bino otro día en la proçesión la señora marquesa.

A las siete de la mañana, día del ánjel, binieron⁶⁰ al convento de Jesús María la muger del oydor Marquecho y la del oydor Quesada, nuestras madrinas, con gran aconpañamiento de jente y carroças. Cada una en la suya, nos llebaron a la yglesia mayor donde nos estaban aguardando el señor virrei y el señor arçobispo. De allí salió la proçesión muy solene, aunque poco pudimos ber por los belos. El primer altar era del se{19r}ñor arçobispo, en saliendo de la yglesia. Deçían hera cosa muy para ber, muy conforme al afecto de su gran deboçión. Diçían abía más de beinte altares de muchas ynbençiones. A la puerta del doctor Quesada estaba el suyo, que tomaba una quadra. La señora marquesa hiço uno junto al convento, donde descansó el señor arçobispo y puso el sanctísimo sacramento sobre el altar; y cantaron un billançico. También descansó junto al Colegio de la Conpañía de Jesús. Estaban allí nuestros padres y los estudiantes colexiales hiçieron un coloquio. Bino aconpañándonos en la proçesión el ánjel de tabla que abían de colocar aquel año, que fue el primero de guarda y se dilató el colocarse en su yglesia.

Así mesmo truxeron en la proçesión el cuerpo del sierbo de Dios Gregorio Lopes en {19v} un cofre de terçiopelo carmesí, que por benir él y honrarle Dios pudo ser se hordenase tan solene proçesión. De su relación se hiçieron muchos cartapaços.⁶¹

Llegando al convento a las honçe se dixo la⁶² misa de pontifical. Estaba la señora marquesa en la yglesia; estuvimos con ella mientras la misa y en ella comulgamos. Acabada, echó suertes el señor arçobispo de cómo se abía de llamar el convento. Su paternidad quería fuese Sancta Teresa, por la gran deboçión que la tenía. El doctor Quesada deseaba se llamase Sancta María del Monte Carmelo y rogole al señor arçobispo

⁵⁸ Al margen: "Trabajo en la obra que tubo la madre Mariana".

⁵⁹ Al margen: "Da el señor arçobispo el hábito a las madres".

⁶⁰ Al margen: "Lo que sucedió el día de la fundación".

⁶¹ Véase Estudio Introductorio, pp. 33, 34.

⁶² Al margen: "Misa de aquel día".

hiçiese sus diligencias para que saliese. San Joseph se echó por no aber su yglesia en México. El Ángel, por ser la fundación su día; así que fueron entre quatro las suertes. Bolbiose el señor arzobispo al pueblo y dixo: "Todas mis jitanerías {20r} e echo por que saliese Nuestra Señora, mas no me an balido: tres beçes e echado suertes y todas tres a salido el glorioso san Joseph. Así se llamará este conbento".

Lo mesmo nos suçedió en Jesús María: que echamos suertes en los mesmos quatro y tres beçes salió el bendito san Joseph. Quiso Dios se cumpliese lo que tantos años atrás dixo la madre Marina de la Cruz, de que se llamaría San Joseph.⁶³

Acabada la misa entró acá con nosotras el señor arzobispo y virreyes, y la demás jente; no fue posible acabarlos de hechar asta la tarde. Aunque estaba la casa tan desacomodada y sin guarda, medio en la calle, no me dio cuidado con el amparo del sanctísimo sacramento, que no me cansaba de darle graçias en ber es{20v}taba tan çerca del coro bajo y que abía una yglesia más con ynstituto de rogar a Dios por nuestra madre la Yglesia y por los ministros d'ella y reyes católicos.

Quando benimos estaban dos hermanas⁶⁴ legas en el conbento que teníamos ya reçebidas. La huna se fue de ay a pocos meses, que no pudo llebar el rigor.

Dentro de 15 días dimos el ábito a tres.⁶⁵ La primera hera criada de la marquesa. Éstas profesaron.

No entraron más asta cumplido nuestro año de nobiçiado, que profesamos domingo del buen pastor. Predicó el padre Molina⁶⁶ de la Conpañía de Jesús; dixo la misa de pontifical el señor arzobispo y en sus manos hiçimos las dos profesión, que las demás profesan acá dentro {21r} en manos de la priora. Estaba acá dentro la señora marquesa y, en la yglesia, el virrey y algunos de nuestros padres, y el padre probinçial fray Andrés de la Asunción. Hiçose muy solene fiesta. Acabada la profesión me llebó la señora marquesa a la cama, que estube aquel día çerca de morirme.

Anse hido reçibiendo y quatro se an despedido; y huna se fue al zielo: murió cantando tan alto que se oía en el patio. Asta oy ay quince profesas y huna nobiçia. Desde luego que benimos, se a reçado el oficio divino en el coro y cantado misas, y se ha

⁶³ Cfr. Sigüenza y Góngora, *Paraiso occidental*, ff. 124r-124v.

⁶⁴ Al margen: "Entran dos".

⁶⁵ Al margen: "Entran tres".

⁶⁶ Al margen: "Profesión de las madres".

acudido a cosas de comunidad como si el número de beynte estuviera cunplido.⁶⁷ Los primeros años se pasó gran trabajo tomando las horas de oración de noche, por acudir de día a la obra. Todo el tiempo que {21v} no estaba en audiencia, el doctor Quesada no faltaba de la obra. Quedábase por portero mientras íbamos todas a bísperas, ayudaba con su persona a los ofiçiales, decía hera el [ilegible] que mayor buscó limosnas con que hiço la yglesia y parte de la casa. Qué diré de la humildad y caridad d'este gran amigo de Dios con que acudía por solo dar gusto a su magestad y a Nuestra Señora del Monte Carmelo, de quien hera mui deboto, sin otro ningún ynterés.

Con cuidado me tenía estar el convento sin los dos porteros que me abía dicho⁶⁸ la madre Marina de la Cruz: que a una puerta le guardaría Nuestra Señora del Carmen y a la otra san Joseph. Mas llegose la hora de Dios: diome ynspiración de pedírsele a un buen hombre que ni conoçía, ni abía bisto. Escrebile si quería açerle este serbiçio a Nuestra Señora. {22r} Respondió luego que agradeçía mucho se quisiese serbir de sus bienes. Ofreçiose de dar tres mil y ochoçientos pesos a que se apreçió⁶⁹ el acerlo. Asta haora no he bisto nos a faltado nada, ni faltará lo neçesario si pusiéremos todo el cuidado en sólo contentar a Dios.⁷⁰

Desde la fundación nos enbió Nuestro Señor por capellán al padre Francisco Losa. Madándole el señor arçobispo que lo fuese, bino de Sancta Fee, donde estaba desde bida del sierbo de Dios Gregorio López. Estubo con mucho gusto asta que Dios lo llebó, a 26 de agosto de 1624 años.

Acabose de escrebir esto oy, 16 de setiembre de 1629 años, para gloria de Dios y que sea su magestad amado y serbido de las que al presente son y de las que les {22v} suçedieren en este convento de San Joseph de carmelitas descalças de México.

Inés de la Cruz
Esclaba de Jesucristo

⁶⁷ La regla de los conventos carmelitas decía que sólo podían existir veinte religiosas dentro del claustro: diez y siete de velo negro y tres de velo blanco. Excepcionalmente podía admitirse una más de velo negro.

⁶⁸ Al margen: "Pónense los dos patrones a las puertas".

⁶⁹ "Apreciar: poner precio" (Covarrubias s.v. precio).

⁷⁰ Cfr. Sigüenza y Góngora, *Paraiso Occidental*, f. 124v.

II. María Teresa. *Carta*

Nota previa

El texto de sor María Teresa que se presenta a continuación tiene como base la impresión de la *Carta [...] en que le da noticia a su amado padre y prelado [...] Juan Antonio de Lardizábal y Elorza de las virtudes que en vida exercitó la reverenda madre vicaria sor María Leocadia*, que hiciera José Bernardo de Hogal en México, en el año de 1734. Este impreso, designado como "A" para esta edición, existe físicamente bajo la clasificación BX4705.G64 M33 Fondo Mendel, en la Lilly Library de la Universidad de Indiana, en Bloomington. Se trata de un cuaderno en octavo, sin pastas, de 74 páginas numeradas y siete folios sin numeración. En los folios sin número se encuentran la aprobación de Joseph Fernández Méndez, el parecer de Joseph Mercado y las licencias de Juan de Acuña y Francisco Rodríguez Navarajo.

El segundo testimonio (B) que se ha utilizado para la edición crítica de este texto se imprimió en Madrid en 1754, en un libro que lleva por título *Compendio de las exemplares vidas de el padre Joseph de Guevara, de la Compañía de Jesús, y de su tía la señora doña Leocadia González de Aranzamendi, naturales de la imperial Ciudad de México*. Este libro, con clasificación BX4705.G923 C16 Fondo Mendel, de la Lilly Library, se divide en dos partes, la segunda de las cuales incluye el texto íntegro de la *Carta* de sor María Teresa. El título de la segunda edición es un poco diferente: *Carta escrita por la señora sor María Teresa, abadesa en el convento de Capuchinas de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en el Reyno de México, dando noticia a su prelado el ilustríssimo señor doctor don Juan Antonio de Lardizabal y Elorza, obispo de dicha Ciudad, electo arzobispo de México, de la vida y virtudes de la señora doña Leocadia González Aranzamendi, y en la religión sor María Leocadia, fundadora del referido convento de Capuchinas*.

Ninguno de los dos testimonios presenta división en párrafos, por lo que ésta se ha hecho de acuerdo con el sentido del texto. Debido a la extensión que debe conservar este trabajo, se han hecho dos interrupciones del texto original para seleccionar las partes más representativas. Nunca se han cortado, sin embargo, partes de los capítulos que

funcionan como unidades narrativas del texto. Aplico sin ninguna nota los criterios actuales de separación y acentuación de “por qué” y “porque”. Los textos usan siempre “porque”. Separo “sino” en “si no” en los casos necesarios. Los textos emplean siempre “sino”.

En las notas al pie se han consignado varios tipos de información: a) Lecturas que presentaron alguna dificultad especial; b) Notas aclaratorias y léxicas que se consideraron pertinentes y; c) Ubicación de las numerosas fuentes latinas que cita María Teresa, con su respectiva traducción y con la transcripción de la frase cuando ésta difiere de su original o cuando la frase completa ayuda a la cabal comprensión de la referencia. Para las obras referidas véase la bibliografía final. Varias de las traducciones que presento en nota son mías debido a que las frases citadas por la monja, fuera de su contexto original, no siempre conservan el significado que le dan los traductores.

Al final del texto se presenta el aparato crítico correspondiente para registrar las variantes entre los dos testimonios. Debido a que se han modificado tanto la puntuación como la acentuación del texto original, las variantes que registra el aparato crítico son solamente las diferencias que presentan palabras en sus grafías, errores que se corrigen y párrafos o enunciados distintos.

{Portada} **Carta de la reverenda madre sor María Teresa,
 abbadesa de el convento de pobres capuchinas de esta ciudad de la Puebla,
 en que le da noticia a su amado padre y prelado,
 el ilustrísimo señor doctor don Juan Antonio de Lardizabal y Elorza,
 5 de las virtudes que en vida exercitó la reverenda madre vicaria
 sor María Leocadia,
 defuncta en este convento de que fue fundadora**

{1} Ilustrísimo señor:

10 Debe este pobre convento poner en las venerables manos de vuestra ilustrísima, en la brevedad de un memorial que las recuerde, las dormidas noticias de las prodigiosas virtudes que con tanta edificación exercitó en vida nuestra estimada madre fundadora y vicaria sor María Leocadia. Porque es de obligación que a nuestro prelado, que tan padre se mostró con nuestra madre defuncta y con todas estas sus pobres hijas y rendidas
 15 súbditas, se le dé razón de que una de las primeras ovejas de su rebaño se desapareció; no con susto de su amado pastor que piadosamente sabe donde está la oveja; sí con dolor de sus hijas que, en pérdida de tal madre, sola la voluntad divina que todo lo dispone para su mayor gloria pudo acallar tan justo sentimiento.

Es también razón porque debiendo –como debemos– buscar la mayor gloria de
 20 Dios en todas las cosas y siendo tan de su agrado que se sigan los buenos exemplos que van delante, alentándonos a amar y seguir la virtud que no sólo es para celebrada sino también para imitada, como escribe san Agustín: *Ut imitari non pigeat quod cele{2}brare delectat* (Serm. 24 d. Sanct).¹ Y por esso el santo de los santos, tan desseoso de todo nuestro bien, va por delante con el exemplo *ut sequamini vestigia eius* (I. Pet. C.
 25 II).² Mas como no sólo los heroycos exemplos de los santos –muchos de ellos más admirables que imitables– alientan nuestra tibieza, por esso valen tanto las virtudes de los que, aunque no son dados por santos, son sus imitadores; y viendo otros las valentías que éstos aprendieron de los santos sigan sus pasos; y assí de unos en otros se vaya trabando

¹ San Agustín, *Sermón* 123.2 “Las fiestas de los mártires no son para el relajamiento sino que son exhortaciones al martirio, tanto para celebrado como para imitado” (*Sollemnitates martyrum non remissiones, sed exhortationes martyriorum sunt, ut imitari non pigeat, quod celebrare delectat*).

² I *Pedro* 2, 21: “Cristo padeció por vosotros, dándoos ejemplo, para que sigais sus pisadas” (*Christus passus est pro vobis, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia eius*).

aquella hermosísima cadena de el mejor oro que adorna a la Santa Iglesia, esposa de el cordero. De la charidad de Dios y de el próximo, con el ejercicio de las virtudes theologales y morales que son los atabíos más ricos de la esposa, se entretexe primorosamente el adorno que promete el Esposo a su querida: “Te haremos unos collares de oro bordados de plata”; *murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento* (Cant. 6 L).³ Nadie ignora que es el oro de mayor estima que la plata, mas no por esso la plata se desprecia. Son los santos el oro preciosísimo con que la esposa se adorna y son las virtudes de los buenos el realze de sus lucimientos, y valen tanto para adornar quanto la afean los malos exemplos de los malos christianos. Es el buen exemplo afrenta de la tibieza porque, como espejo limpio, descubre las manchas que la avergüenzan; y para que una alma que determina seguir el camino seguro de la cruz vea sus defectos es preciso el espejo o exemplo de los passados que vivieron y murieron en virtud verdadera.

{3} I

15 En ésta vivió y murió doña Leocadia González de Aranzamendi, que Dios Nuestro Señor quiso para tanta gloria suya naciesse a el mundo en el passado y felice siglo de 1600, el año de 47, el último día 30 de el florido mes de mayo, en la Ciudad de México. Y no sé cómo ajustar que una hermosa flor que brota en mayo viva siempre entre espinas si no⁴ es recurriendo a que como desde sus primeras cunas gustó el buen exemplo de su ilustre y
 20 christiana casa. Apenas fue descollando con la aurora de la racional luz, le consagró a Dios su integridad y pureza –aun antes de los doze años de su edad– obligándose con voto de perpetua virginidad; acción tan limpia y agraciada en una niña que con ella entiendo por qué vivió entre espinas. Y es que todo el recreo de el Esposo es ver los candores de su hermosa flor amurallados con las puntas: *Sicut lilium inter spinas, sic*
 25 *amica mea* (Cant. Cap. II).⁵ ¡Dichoso mes de mayo que tales fragancias comunicó para olor de suavidad a Dios y para raro exemplo de los hombres!

No se dude que por buenas que sean las inclinaciones en los niños conduce principalmente el buen exemplo de sus padres. Hasta oy están y estarán vivas las memorias de la exemplar y noble casa de el capitán don Diego González de Aranzamendi

³ *Cantar de los cantares* 1, 10.

⁴ Las dos ediciones leen “sino”; corrijo por “si no”.

⁵ *Cantar de los cantares* 2, 2: “Como rosa entre espinas, así es mi amiga”.

y su esposa doña Ysabel de Salazar, cuya cristiandad, tomando la doctrina que la eterna verdad nos enseña, la hemos de conocer por sus frutos. Fuéronlo de esta fértil planta la reverenda madre sor Dorotea Francisca, capuchina en el muy venerable {4} convento de el señor San Phelipe de Jesús de México; y porque vive sepúltense mis voces, porque no
 5 agravien su religiosa modestia. Otra planta fue doña Luisa González de Aranzamendi, que quiso Dios –porque frutos tan saludables no se acabassen– se desposara con el capitán don Joseph de Guevara, cavallero tan piadoso y conocido que, como planta escogida, tuvo por fruto después de una gallarda rosa, el florido aumento de sus memorias en el reverendísimo padre Joseph de Guevara, fruto tan digno de presentarse a
 10 el mejor príncipe que se lo consagró por mano de la sagrada Compañía de Jesús, quien sabiendo –como sabe– estimar tales prendas, le crió en letras y virtudes tan sólidas, que hubo de darlas a los moldes después de su felice tránsito para gloria de Dios y exemplo de el mundo.⁶ Fue el primer fruto, aunque en este orden el último, nuestra doña Leocadia, azuzena que, transplantada a el mundo, en la florida primavera recibió el
 15 fecundo riego de la gracia con las aguas de el santo bautismo el día seis de junio, con que quedó tan agraciada y peregrina que era el encanto de sus padres y familiares. O fuesse porque como primero fuesse más estimado, o porque quiso Dios que fuesse apreciada luego la virtud de su electa esposa, criáronla con aquellos piadosos esmeros que el tiempo nos ha mostrado: que si por los frutos se conocen las plantas, también por las fecundidades vigorosas se advierte lo sólido de las raíces. Y siempre fue verdad que *venit a radicibus humor*.⁷

Con tan abundantes riegos iba creciendo esta escogida planta quando aún tierna le faltó el principal {5} cultivo de sus creces. Murió su buena madre dexando a la niña con solos doze años, pero con la virtud tan arraigada que podía ya ser madre, como lo fue de
 25 sus tiernas hermanas. Mas como los corazones son secreto de sólo Dios y las prevenciones de los padres han sido siempre plausibles, se determinó –por favorecer las plantas de los ingratos ayres que corren en el siglo– que entrassen las niñas –como

⁶ La vida de José de Guevara, sobrino de Leocadia, fue escrita por el padre Alonso Calvo de la Compañía de Jesús, rector del Colegio de San Gregorio en la Ciudad de México. Fue impresa en México en 1727 por José Bernardo de Hoyal y en Madrid en 1759, en el mismo tomo que la vida de sor Leocadia que constituye nuestra edición B.

⁷ “El carácter de las hojas vine del humor de las raíces” (*Qui viret in foliis, venit a radicibus humor*). Frase atribuida a Baptista Mantuano por John Case en *Speculum Moralium Quaestionum* (1585).

entraron— en el muy observante convento de Santa Catharina de Sena de la Ciudad de México. Era, como mayor, doña Leocadia quien las servía en la clausura de madre, consuelo y exemplo. Admiradas estaban aquellas religiosas de veer la crianza de las niñas, especialmente la mayor, que era un espejo en que se atendía la compostura, la modestia y la madurez de el juicio en tan tiernos años. Pero como ya tenía impressa en su alma la imagen que por medio de la oración y libros santos avía visto en el mejor espejo de la bondad de Dios, se determinó a imitarla por quanto pudiera.

III

10 Vio la virgen santa Rosalía en un espejo el enigma más divino de la belleza de el cielo ensangrentada y el efecto fue gravar, más en su tierno corazón que en las permanencias de un peñasco, la imagen de sus ojos Dios. Y con tal hermosura la espantó tanto la fealdad de el mundo que huye presurosa a el desierto sin atención a la cortedad de sus años, émula de los graciosos vuelos de el baptista: *Antra deserti teneris sub annis* (hym. Eccl).⁸ Ni podían ser otros los efectos quando se miran con {6} atención tales enigmas.

15 Ay algunos espejos de tal graduación que buelven la imagen tan gigante que espanta; otros tan pequeña que desanima; otros ay también que engañan, favoreciendo hasta lo monstruoso con apariencias de hermosura. Mas quien sólo busca el desengaño, conoce en estos la falsedad para el desprecio; en los otros, ¡qué gigantes son los enigmas de Dios y qué pequeños los alientos de el hombre!

20 Aun antes de contemplar el espejo de la religión advirtió despacio estos engaños la niña doña Leocadia, porque sin obligarle la observancia religiosa, abandonando su delicada complexión criada entre sedas y olandas, se vestía, sin que lo entendiessen las otras, en lugar de lino unos ásperos túnicos de estameña,⁹ disimulados con algunos adornos por de fuera; primor que sólo sabe enseñar la imagen que la llama. Que la obligación de religiosa y la edad madura vistan a el flaco sexo de sayales toscos, admira, mas suspende la admiración la gustosa fuerza. Pero que sin fuerzas tales se desnude la ternura delicada de el lienzo vistiendo lana, es mysterioso enigma de el Esposo divino. El

⁸ Paul Deacon, *Himno para máitines* (del 24 de junio, día de san Juan Bautista): "Tú, en tu niñez, a las cavernas del desierto".

⁹ "Estameña: tejido de lana assí dicho por ser la urdiembre y trama toda de estambre." (Autoridades s.v. estameña).

grande apóstol aconseja que vistamos de la mejor gala que tienen los emperéos: *induimini Dominum nostrum Jesum Christum* (Ad Rom. C. 13).¹⁰ Y los que favorecidos de la gracia han querido con ella engalanarse, al vestírsele la hallaron no solo con cinco principales roturas –vestiudura propria de franciscos– pero toda ella tan desgarrada que sólo el amor
5 puede suavizarle los horrores. Y adornarse con ella sin temor una niña que aun todavía no es seráfica,¹¹ [es] milagro de el verdadero desengaño.

{7} Procuraba esta angelical criatura ocultar discreta su tosca gala por el crédito providente de su buen padre, que atendía liberal a el alivio de las tiernas hijas enclaustradas; y así en lo exterior como sola era en el convento para todas maravilloso
10 exemplo. Para las preladas, ¡qué obediente! Para las religiosas, ¡qué admirable! Para las niñas, ¡qué exemplar! Para las criadas, ¡qué respectosa! Para los de fuera, ¡qué retirada! Para sí misma, ¡qué mortificada! Tanto que, permitiéndolo Dios por los fines altos de su providencia, no sólo le suspendían, mas de el todo le quitaban los socorros que su padre embiaba para el sustento; y como por mayor tenía el cuidado de las otras niñas, sabiendo
15 bien lo que passaba, sin mostrar de ello sentimiento ni formar queja, salía peregrina pordiosera por el convento a pedir limosna para el sustento de sus hermanas.

Estaría sin duda la piadosa magestad de Dios complaciéndose en aquella pura Alma que tan niña sabía ya seguir las huellas de su divina imagen, que vestida de carne quiso passar necesidades desde su tierna infancia. Y si el que bien principia el camino
20 tiene ya vencida grande parte, quien se estrecha tan principiante con la obediente, purísima pobreza y tan inocente ama la austeridad de la vida, ¿qué será?

Yo sé que a el contemplar san Bernardo en una niña pura las ansias de padecer, siendo inocente, juntas con la aspereza de el vestido, recurre a las internas luzes de el Esposo que sabe en quien le agrada juntar primorosamente en lo interior los incendios de
25 la gracia y en lo exterior el sayal de la inocencia penitente. Hablaba el santo con la virgen {8} Sophia: *soris pannosa, intus speciosa resplendes, sed divinis aspectibus, non*

¹⁰ Romanos 13, 14: “Mas revestíos del señor Jesucristo y no busquéis cómo contentar los antojos de vuestra sensualidad” (*Sed induimini Dominum Iesum Christum et carnis curam ne feceritis in concupiscentiis*).

¹¹ “Seráfica: suele darse este epitheto a san Francisco de Assís y a su sagrada religión” (Autoridades s.v. seráfica) y por extensión, a las madres capuchinas que ya han tomado votos.

humanis, intus est quod delectat, quia intus est quem delectat. (S. Bern. Ser. d. vir).¹² La interior delicia de una alma religiosa consiste en el ejercicio de las virtudes, gustosamente practicadas por agradar a Dios; y si adquiridas éstas con el trabajo de muchos años, admiran, ¿con cuánta más razón en el principio de la vida?

5 Exercitaba en el convento la niña doña Leocadia todas las distribuciones santas que las religiosas observan: rezaba el oficio divino con tanta atención que salió diestra para su tiempo; ayunaba con toda aquella exacción que usa la regla de santa Catharina; era en la oración puntual, en la meditación fervorosa, en la lección atenta, sin faltar a el trabajo de las manos, a las obras de charidad y humildad con grande alegría de su alma, 10 especialmente con las enfermas, en que tuvo tal gracia que las dolientes le rogaban les asistiera siempre, fiando de su tierna charidad sus más penosos y prolixos achaques; y lo que más es en una criatura, los ejercicios de penitencia que las religiosas más observantes estilan. Porque como desseaba tanto dar la sangre por su querido Esposo, todo le parecía poco.

15 Ofrecióle su amado una ocasión de mucho gusto, porque viniendo una noche con otras niñas de sus piadosos ejercicios –mas por no ser notadas o por esconder su virtud– venían sin luz y, como la tenebrosa noche franquea todo trabajo, se dio contra una esquina un golpe en la frente, tal, que abierta una grande boca escupió por ella mucha sangre con increíble júbilo de su alma; así porque daba alguna muestra de su {9} amor a 20 el Esposo, como porque avía de padecer –y padeció– la mortificación de ser tenida por loca y gravemente reprehendida, que por no decir la ocupación santa de que venía primero admitió gustosa ser ultrajada. ¡Gran primor de el Baptista, admira san Agustín, que entre a el desierto penitente quien tiene possession de su inocencia! Pero esse es milagro de la gracia. Que siendo ya religiosa doña Leocadia observe el rigor de la 25 penitente clausura, es razón. ¿Pero que inocente niña se ajuste a los grandes tamaños de la regla? No me hace fuerza, por las interiores luzes que la adornan: *intus speciosa*;¹³ y porque esso se saca de mirarse en el más claro espejo, donde vio –admirada su alma– junta la summa inocencia con la penitencia más dura.

¹² Bernardo de Claraval, *Cartas*, “A la virgen Sofía” 3: “[Hernama] tú por afuera estás vestida de paños burdos, mas por dentro resplandesces con tu belleza, pero a las miradas divinas, no a las humanas. Dentro está lo que agrada, porque dentro se halla a quien conviene agradar”.

¹³ Véase n. 12.

No tuvo ni pudo tener en sí sombra de culpa el santísimo Jesús y tomó sobre sus ombros toda la carga: *super humerum eius*;¹⁴ de donde mirándose como otra Rosalía doña Leocadia y teniéndose por culpada, se juzgaba de justicia obligada a el castigo. Castigo de inocente culpada, porque aunque a la miserable naturaleza no le faltan culpas –aunque leves– e imperfecciones muchas, era su cuidado que no fueran advertidas; y no siendo tales las tenía por dignas de gran penitencia. Y bien, porque si a ninguno, por inocente que sea, le conviene salir de esta vida sin penitencia en parecer de san Agustín (Aug. Conf.),¹⁵ por esso también disciplinada anhelaba más a castigar su cuerpo. Esta penitencia en el inocente, o es para acrecer en el alma los esplendores de la gracia o es para aplacar a Dios por las culpas ajenas. Y como esta angelical niña sacaba todos los aliños de {10} su Alma de el espejo limpio que traía en su pecho, no me admira que buscara con tantas ansias la gracia y tanto deseara la salud de sus próximos por medio de la inocente penitencia.

San Pablo, asombrado de la inefable caridad de nuestro redemptor Jesús, afirma lo que, a no ser tan admirable misterio pareciera implicación: que no conociendo pecado parezca pecador: *Qui peccatum non noverat pro nobis peccatum fecit* (2 ad Corint. c. 5).¹⁶ Reconocen los santos, con justíssima razón, en estas palabras un acto digno de la infinita charidad de Dios: ¿no conocer pecado y hacer tan sangrienta penitencia por ajenas culpas? *Peccata nostra portavit* (Isaiae)¹⁷. Con este misterioso enigma que miró doña Leocadia, aprendió niña a aplacar a Dios por las culpas de otros.

Entre los raros actos de caridad para con el próximo que la santa Iglesia admira en el grande patriarca y señor san Ignacio de Loyola es singular que, penitente en Manresa y después en toda su santa vida, no anhelaba con sus rigores a satisfacer por sí, juzgándose culpado, y sólo pretendía la mayor gloria de Dios y la salvación de los próximos. Este grande padre copió tan particulares perfecciones de la imagen divina que tuvo siempre en

¹⁴ *Isaias* 9, 5: "Pues ha nacido un niño para nosotros y se nos ha dado un hijo, el cual lleva sobre sus hombros el principado" (*Parvulus enim natus est nobis, filius datus est nobis; et factus est principatus super humerum eius*).

¹⁵ San Agustín, *Confesiones*.

¹⁶ *2 Corinthios* 5, 21: "Al que no conocía pecado lo hizo pecado, con el fin de que nosotros viniésemos a ser en él justicia de Dios" (*Eum, qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit, ut nos efficeremur iustitia Dei in ipso*).

¹⁷ *Isaias* 53, 4: "Él mismo tomó sobre sí nuestras dolencias y cargó con nuestros pecados" (*Oblatus est quia ipse voluit et peccata nostra ipse portavit*).

su corazón y en sus labios: “Jesús, Jesús”. De la misma imagen trasladó a su alma doña Leocadia los encarnados primores de el Esposo y con ellos llegó a encantar este hermosísimo Esposo a la niña, de calidad que, viéndole tan toscamente vestido, *habitu inventus, ut homo* (S. Paul. ad Philipp. c.II),¹⁸ hacía ella gala de el vestido grosero a pesar
 5 de la vanidad engañosa de el mundo; con tal empeño que buscaba siempre lo más despreciable y basto.

Con estas luzes que tanto resplandecían en la Niña, se hizo codiciar, peregrina perla de aquel venerable convento que tan cuerdo infería, y bien: si de niña es el exemplo, de religiosa será la honra de toda la familia. De aquí se siguió el empeño con que trataron
 10 varias veces tomase aquel ábito, tan apreciable por lo Guzmán y por lo santo. Pero la niña, con muy especiales luzes, decía: “No es éste el ábito que yo he de tomar, porque he de ser religiosa de una nueva fundación que ha de venir”. Cosa que en México aún no se trataba y sólo se oía el nombre de capuchinas como se oye aora que hay en la Europa cartujos, gerónimos, etcétera. Y si los hombres aún no trataban de capuchinas, la niña,
 15 ilustrada de quien todo lo sabe, supo decir lo que en efecto dixo. Y assí fue que se frustraron todos los medios puestos y conducentes a su entrada.

Aquí los deudos –que sólo pueden regular las cosas con prudencia humana– porque la niña iba creciendo y no entraba monja, arbitraron un lance peregrino; y fue, que un tío de la niña, embiado de su padre, viéndose con ella en rexa o locutorio con toda
 20 aquella seriedad que tales casos piden, la propuso un casamiento con un cavallero bien conocido de su casa y bien adinerado. Oyó la propuesta y sin inmutarse en nada responde graciosa: “Yo no puedo esso, porque tengo dada palabra a un lindo mozo”. Exasperose el tío gravemente, teniendo por atrevido desahogo la respuesta; mas la niña ni por la reprehensión ni por el consejo salió un passo de su sossiego. Antes, con el mismo alegre semblante {12} repite: “No sólo palabra, sino que prenda tengo de mi querido Espso”. Repetición que sirviendo de pábulo a el colérico incendio, sirvió de antipara el enrexado para que no llegaran los enojos a las manos. “¿Qué prenda?”, dice enfurecido el Tío. ¡O Dios maravilloso, quando tu prendes el corazón no ay humano poder que lo contraste! “Aquí está la prenda”, dice la niña, y levantando el paño que cubría su honestidad

¹⁸ *Filipenses 2, 7*: “Tomando forma de esclavo, hecho semejante a los hombres y reducido a la condición de los hombres” (*Formam servi accipiens, in similitudinem hominum factus; et habitu inventus ut homo*).

modesta se dexa veer adornada con un saco de estameña burda sobre sus inocentes carnes. Acción que, sirviendo de agua pura, aclaró la verdad y descubrió las luces de Dios encubiertas con una tosca vestidura: *oris pannosa, intus speciosa resplendes* (B. Ser).¹⁹ Conoció el tío la luz divina que habitaba en aquella inocente alma y, dando razón a su padre de lo sucedido, no sé si fue mayor su enojo que el de el tío. Trató luego de poner todos los medios posibles para estorvarlo; y como en estos medios entrar como necesarios el retiro, los desayres y otras ásperas mortificaciones que pudieran afligir otro corazón, mas no el de esta tan gigante niña. Como avía de oír santa Rosa aquellas dulcíssimas voces de Jesús: “Rosa de mi corazón”. ¿Si no le hubiera costado tanto despedir el casamiento?²⁰ Quien está poseída de él únicamente –dulce amor– entrándose en la celdica que está labrada en el alma, oye –como quien no oye– las voces, los improprios y malos tratamientos de afuera, porque allá dentro sabe lo que le costó a Jesús desposarse con el alma. “Jesús padece por amarme a mí, siendo infinita la distancia de su grandeza a mi nada; summa su independencia, que de nadie necessita, ¿y {13} se digna quererme para que yo le quiera? Pues aunque se levanten los infiernos todos no me sacarán de estos amores.” Así discurría la virgen Rosa y así creo eran los pensamientos de doña Leocadia, imitadora de la santa.

Passó en estos desabrimientos algún tiempo y tratándose ya en México de el convento para señoras capuchinas que venían de la Europa, crecían los cuydados y resistencias de su padre tanto, quanto en la niña se augmentaban los fervores: el padre fixo en que no avía de ser capuchina y la hija constante en que avía de serlo. Que no importa se opongan los hombres, pues ningún consejo suyo puede prevalecer a los designios de Dios. Mal hazen los padres en impedir las determinaciones de sus hijos, y más siendo tales.

25

III

Llegaron, por último, las señoras religiosas que salieron de el observantíssimo convento de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la ciudad de Toledo. Entraron en la de

¹⁹ Véase n. 12.

²⁰ Este pasaje un tanto confuso que alude a la vida de Santa Rosa de Lima presenta en ambas ediciones comillas de apertura pero no de cierre. Alude, en todo caso, a que Rosa de Lima escuchaba llamamientos divinos que la llevaron a rechazar varias veces el matrimonio.

México y aunque no tan luego a su clausura, a pocos días lograron –aunque sin propio– su descanso y convento de San Phelipe de Jesús, el día 29 de el florido mayo, víspera de aquel felize en que salió a luz la que tan nacida venía para capuchina. Fueron, por nombramiento de Dios, seis tan venerables matronas como nos ha mostrado el tiempo en las electas hijas que oy para tanto consuelo de esta América se gozan. Eran, numerándolas como Dios las señaló: abadesa la reverenda madre sor María Phelipa, quien aviendo a los quatro meses passado a mejor vida, fue electa en su lugar {14} la reverendísima madre sor Lorenza Bernarda; la acompañaron para los necesarios officios las reverendas madres sor María Fernández de Aragón, sor María Teresa, sor Jacinta Juana y la hermana sor Clara; con cuya dichosa llegada se llegó también la última determinación de doña Leocadia, que luego trató de ella con empeño por medio de un venerable sacerdote pariente suyo, quien, aviendo maduramente examinado la vocación y juzgando ser causa de Dios, la propuso a las reverendas madres fundadoras que, gobernadas por la mano de Dios, en el breve tiempo de un mes y medio se resolvieron a recibirla.

Pero lo que las madres fundadoras tan piadosamente concedieron lo desazonó la resistencia de su padre, que procuró por todos caminos estorvarlo. Mas como la causa era de Dios, metió su poderosa mano; porque ofreciéndosele a este cavallero un viaje fuera de el lugar, dispuestas las cosas, montó en una bestia mular experimentada en casa por su mansedumbre y buenas propiedades. Salió y a poco espacio fuera de el lugar, repentinamente, se inquietó el bruto con tal furia que, sacándole de la silla, le arrastraba a despeñarlo miserablemente. Pero como el piadosísimo Dios no pretendía acabarle, sino admonitarle, dispuso que en medio de su trabajo viniera a su memoria la entrada de la niña y, juntando las voces de el corazón con los labios, afligido decía: “Señor Dios mío, yo te doy a mi hija, tuya es”. ¡Cosa maravillosa! Lo mismo fue pronunciar estas palabras que detenerse por sí sola la bestia y bolviendo a su antigua mansedumbre, montó y prosiguió seguro, assombrado de los prodigios de Dios, para quien no puede aver resistencias. [...]

30 {25} V

Después de de tanto martirio en que deveras estaba crucificada con Christo, {26} se acercó el tiempo de fixar los clavos. Porque si, como todos dicen, los votos religiosos son aquellas puntas tan dulces que escarpian a la esposa en el madero de la religión, no hubo menester la sor Leocadia que la clavassen, porque atravesada estuvo desde niña con simple obligación a los votos. Le faltaba sólo necessitarse a ellos solemnemente hasta la muerte. Assí se executó el día 17 de julio de el año de 1667, en que profesó; y como professar en la religión es abrazarse con la cruz procurando sentir lo que sintó el Esposo, acompañándole en su dolor; por esso professando tomó el nombre de María, por aprender aquel puríssimo exemplar a permanecer constante en la cruz: *Stabat iuxta crucem* (Joan. C. 19).²¹ O porque quiere ser señora de sí misma: *Maria domina*; o porque quiere ser ilustrada con tan pura luz: *Maria illuminatrix*; (Levi. Cant); o porque desea adquirir más y más gracia en la regular observancia: *Maria gratiosa*,²² y con tal gracia declararse crucificada; que señal es de esso mudar el nombre para alistarse en las vanderas de la sangre.

15 A el príncipe de los apóstoles –señor san Pedro– se le puso nombre de piedra sin quitarle el de Simón: piedra por el sufrimiento, Simón por la gracia. Gracia fue de la profesante hazer con su profesión un sacramento, uniendo consigo a el Esposo e imitando fervorosa sus sacramentados amores. Una de las raras finezas de Jesús en el sacramento es entregarse: *accipite, etc.* (Ad Corinth. C. 11).²³ Le sigue su esposa entregándose por la profesión a un continuo martirio, que esso es la religión. Y si Jesús estiende sus finezas, renovando quotidianamente su muerte: *mortem {27} Domini annuntiabit* (Id),²⁴ estiende

²¹ Juan 19, 25: “Estaban, al mismo tiempo junto a la cruz de Jesús su madre, y la hermana de su madre María, y María Magdalena” (*Stabant autem iuxta crucem Iesu mater eius et soror matris eius, Maria Cleopae, et Maria Magdalene*).

²² Estas formas de adjetivar a María –señora, la que ilumina, graciosa – aparecen en varias oraciones e himnos, además de textos como el de Isidoro de Sevilla, *Etymologarium* 8, 10: “*Maria illuminatrix, sive stella maris*”.

²³ I Corintios 11, 23: “El señor Jesús, la noche misma en que había de ser entregado, tomó el pan y, dando gracias, lo partió y dijo...” (*Dominus Iesus, in qua nocte tradebatur, accepit panem et gratias agens fregit et dixit*).

²⁴ I Corintios 11, 26: “Pues todas las veces que comiereis este pan y bebiereis este cáliz, anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga” (*Quotiescumque enim manducabitis, panem hunc et calicem bibetis, mortem Domini annuntiabit, donec veniat*).

su esposa la fineza de aver muerto a el mundo con morir cada día, como mueren los mortificados, en el sentir de el apostol: *quotidie morior* (Ad Corinth. C. 8).²⁵

Mucha fineza fue de Christo Señor Nuestro ponerse en una cruz por nosotros, pero no es menor renovar por instantes la muerte. Fineza es morir a el mundo y fixarse en la cruz de la religión, pero mayor es renovar por instantes el martyrio. El sacrificio
5 cruento lo imitan sólo los mártires, que entregan alegres su sangre. Dice san Agustín: *Hoc beati martyres fecerunt* (Serm. de Mart).²⁶ Pero también lo imitan los que no sólo tienen el desseo, sino que dan penitentes su sangre y mueren atravesados²⁷ con la lanza de el amor, que es fuerte como la misma muerte. Y si es más, es dura emulación: *fortis
10 est, ut mors, dilectio; et dura, sicut infernus, emulatio* (Cant. cap. 8).²⁸ Con razón se dice mayor la emulación que el amor: porque el amor quita la vida, la emulación la conserva martyrizada y en esso se parece a el infierno, donde no se muere sino que se vive muriendo; y es mucho más vivir muriendo que morir una vez.

Confirmó con la profesión la madre sor Leocadia este género de martyrio, con las
15 impacientes ansias que tuvo siempre de dar la sangre, bebiendo trago a trago la muerte por su amado. Y así repetía muchas vezes: quería ser martyrizada, no a prissa, sino que poco a poco la fueran despedazando para que durara mucho el martyrio. El efecto probó la virtud de sus ansias, pues –como dixé– desde niña empezó a dar sangre; y si por nombre de martyrio se entiende toda mortificación interior y exterior, sólo {28} una alma
20 verdaderamente atravesada puede tener valor para juntar continua enfermedad corporal, guerra continua con las passiones de el alma e indispensable asistencia a las distribuciones de comunidad, sin dispensarse ni en la más leve si no era obligada de la obediencia. Ésto, sin duda, agradó mucho a Dios en esta su sierva; por esso la dio tanta valentía para ser señora de sí y vencedora en las batallas.

25 A los doze años de professa, entró en el mismo convento su hermana la madre sor Dorotea Francisca; que siendo novicia, a la ya professa la mandó la prelada dixesse sus

²⁵ Se refiere a san Pablo en 1 *Corintios* 15, 31: "Cada día estoy muriendo por vuestra gloria, hermanos, que es también mía en Christo".

²⁶ San Agustín, *Sermón* 159.1: "Esto, por admiración ardiente, hicieron felices los mártires" (*Hoc beati martyres ardenti dilectione fecerunt*).

²⁷ El original dice: "atraveassdos".

²⁸ *Cantar de los cantares* 8, 6: "Fuerte como la muerte es el amor, y dura como el infierno la emulación".

faltas delante de la comunidad. Y es cosa prodigiosa en persona de tan adelantado espíritu las grandes batallas que tuvo consigo en este passo. “¿Cómo? –decía su corazón atribulado– ¿Salir aora delante de todas y más de la novicia? ¿Y si ésta no puede perseverar? ¿Si se va a el siglo, cómo contará estos mis defectos? ¿Qué se dirá de mi?”

- 5 Con estas y semejantes apariencias afligía astuta la serpiente a esta valiente alma, pero acudiendo a la imagen bellísima de donde sacó siempre la perfección en sus obras, vio en su corazon que sacaban a su Esposo en público, delante de todo el pueblo. Con esto quedó tan alentada para las batallas que no sólo essa, pero tantas venció que hizo hábito de vencerlas fácilmente. Y si los hábitos es cierto que se adquieren con la repetición de
- 10 los actos ¿quántos tendría esta sierva de Dios para conseguir el hábito tan perfecto que tuvo? Lo entenderá quien sabe en el camino de el espíritu lo que cuesta. Los santos y los mysticos afirman ser mayor la victoria de sí proprio que de los exércitos aun más cre{29}cidos: porque la batalla exterior es visible, cuerpo a cuerpo es más fácil la defensa; pero visible con invisible es mucha la ventaja y por esso es más apreciable la
- 15 victoria. Con esta inteligencia formó la sor Leocadia aquel gran dictamen que, fielmente practicado, dice con brevedad toda la perfección de una alma: “Lo que yo quiero no ha de ser y lo que yo no quiero esso ha de ser”. Dictamen entre los espirituales tan grande que tiene los altares llenos de adoraciones. Y tiene tantos que no están en los altares porque todo se lo guardó Dios para los eternos: *Omnis gloria eius filiae Regis ab intus* (Psal.
- 20 44).²⁹

- Con este sentir tan apoderado de el alma ¿quáles serían las creces en la perfección de esta fiel esposa? No pensaba mas que en Dios. No buscaba mas que a Dios. Siempre constante en medio de penosas enfermedades, aflicciones molestísimas, tentaciones. Entre quatro estrechas paredes, sin esperanza de que ni el cadaver pueda tocar el ayre de
- 25 la calle, ni pensarse en un passo fuera hasta la universal resurrección. Un saco tan estrecho que apenas permite un corto passo; un cordón basto de cerdas anudado; un rostro cubierto siempre con tan gran rigor que, aun para el sacrificio más alto, se verifica la ley de la Iglesia: oír missa, porque no la veen. Unos pies desnudos o quando más con unas sandalias pajizas en todo tiempo; unas rodillas dobladas repetidas vezes delante de Dios;
- 30 unas manos atareadas a el humilde trabajo; un cuerpo afligido con tal ayuno, que es parco

²⁹ Salmos 44, 18: “Celebrarán tu gloria eternamente toda nación y gente”.

y pobre cada veinte y quatro horas el alimento, y el rato que se le da descanso es [sobre] una dura tabla; sembrado {30} de llagas de la disciplina; cercado de puntas de el cilicio; obligado a decir en el equinoccio, indispensablemente en pie, las horas canónicas con aquella pausa que las hace tan durables y tan devotas; un *entendimiento* que sólo tiene
 5 licencia de discurrir el agrado de Dios; una *memoria* que se acuerda siempre de la eternidad; una *voluntad* que, con tales propuestas de el entendimiento, ama la verdad y no más; un *mirar* que no tiene ojos; un *oír* las voces de Dios y de la obediencia; un *oler* nada apacible, porque en nada se le da gusto; un *gustar* desabrido y amargo; un *tacto* tan perdido a la blandura, tan hecho a lo áspero; un cuerpo que es una estatua de el dolor, de
 10 el desengaño y de el assombro; una alma que sólo Dios entiende su armonía.³⁰

Espanto causa esta imagen a quien sólo la mira por fuera: que como es imagen de esposa sólo la entiende quien la conoce. Admirado de su hermosura, no puede menos que prorrumpir el Esposo: *Ecce tu pulchra es, amica mea* (Cant. Cap. 4).³¹ Y si atendemos a lo que el Esposo admira más nos hemos de admirar nosotros: dice que su esposa tiene
 15 unos ojos que son unas palomas; su pelo como manadas de ciervas; sus dientes como ovejas atropadas; sus labios como una cinta encarnada; sus pechos como los partos pequeños,³² que alegres saltan en los montes; su coello como una torre. ¿Quién no se espanta con este retrato? Más parece monstruo horrible que imagen amable. Y es amabilísima si se miran sus dentro. No se halla en tantas alabanzas que el Esposo hace
 20 de su querida nada de el corazón que es toda la hermosura de el Esposo. El retrato, si se atiende sin corazón, {31} espanta; si se mira un poco azia adentro es la delicia de Dios y el desprecio de el mundo. Por esso el Esposo en esos retratos reserva para sí el corazón: *Absque eo, quod intrinsecus latet* (Idem).³³ “Esse –dice él– es toda mi delicia, es la estimación de mi amor, essa es mi esposa.” ¡O que espantable parece la sombra de una
 25 capuchina! Es la imagen más expresa de la nada de el mundo. Pero quien contempla un

³⁰ Las palabras en cursivas de este pasaje excepcional aparecen así en el original. Se han conservado en esta edición porque resaltan una intención de la autora para construir la imagen de la perfecta religiosa de acuerdo con la idea aristotélica y tomista de las facultades del alma racional (voluntad, entendimiento y memoria) y del alma sensible (los cinco sentidos).

³¹ *Cantar de los cantares* 1, 14: “Qué bella eres, amiga mía”.

³² “Parto: se llama también el mismo feto después de que ha salido a luz” (Autoridades s.v. parto). Se refiere, pues, a las crías de las ovejas o las cabras.

³³ *Cantar de los cantares* 4, 1 y 4, 3: “lejos de allí, donde interiormente se esconde”.

corazón alegre entre tanto martirio, ¡o cuánto se anima a el conocimiento de las altas verdades!

VI

5 Una estatua bien acabada ya merece que la saquen a lo público para que den todos las alabanzas debidas a su artífice. Una estatua de la penitencia es una observante capuchina: estatua porque no habla; estatua porque aunque lluevan golpes no se mueve; y con no moverse sabe mejor como amar y rogar, erigir en su corazón a Dios el altar de la verdadera adoración, que no son los buriles los que fabrican dioses, sino las adoraciones
 10 y los ruegos. Conoció la gentilidad bárbara: *Qui fingit sacros auro, vel marmore vultus, non facit ille Deos, qui rogat ille facit* (Mart. lib. 8. Egip. 23).³⁴ Y si los gentiles assí conocen de sus mentidas deidades, ¡o qué grande es el verdadero, único Dios, tan maravilloso en sus criaturas! Quanto la hermosura de el alma se va reformando con los buriles de la penitencia, tanto más se acerca a la innaccesible grandeza de Dios; y dándole
 15 lugar en el altar de el corazón llega a labrarse la imagen que no cabe ni puede haber en los limitados espacios de un corazón humano –no de valde daba voces el abressado san {32} Phelipe Neri quejándose amorosamente de la cortedad de su corazón gigante. Mas no obstante de la impressa en el alma, se levanta una estatua tan bien acabada que en cualquier templo o loculamento³⁵ luce.

20 Salió a lucir, acompañada de luzes, la reverenda madre sor Leocadia María con el cargo de maestra de novicias y conciliaria, el día 24 de enero de 1704, con otras seis compañeras, para fundar el convento de los altos señores señor san Joaquín y señora santa Anna, que la piedad de el muy noble cavallero don Diego Largachi y su esposa doña Anna Francisca de Córdoba erigieron a toda costa para templo de Dios –que esperamos
 25 se los ha pagado. A fundar, dixen, salieron, y debo decir a edificar en los corazones con su santo exemplo palacios para Dios: la reverenda madre sor Rosa María, la reverenda madre sor María Teresa (oy abadesa), que son, de las siete, las dos que aún arden vivas puestas en las manos de Dios; las reverendas madres sor María Gerónyma, sor Anna María, sor Clara, Joaquina (lega) son luzes muertas, no apagadas, que viven flamantes

³⁴ Marco Valerio Marcial, *Epigrammaton* VIII, 24: “A los dioses no los hace el que esculpe su imagen en oro o en mármol, los hace quien dirige a ellos sus plegarias”.

³⁵ Loculamento es palabra latina que significa, en este caso, ‘nicho’ o ‘altar’.

llamas de buenos ejemplos en memoria eterna. Muertas, pero con aquella muerte que se da a la más ardiente llama, escondiéndola de los ojos mortales entre urnas de cristal, que sirve de acreditar más sus incendios que es aquella muerte misteriosa con que mueren semejantes luzes, como explica san Pablo: *Mortui enim estis, sed vita vestra est abscondita cum Christo domino* (Ad Colos. Cap. 3).³⁶ Una falta para las siete, que murió y vive: murió el año de 1728 la reverenda madre abadesa sor Ángela Xaviera; y vive y aún vivirá, no sólo en las felicidades eternas –como esperamos de su exemplar vida– sino también en las memorias de todos. Que viviera en las nuestras no era mucho, pues tuvimos la dicha de manejar sus escogidos talentos. Lo singular es que vive en los afectos de quantos la trataron, porque la dotó el Señor de tal capacidad, expedición, seria amabilidad, respectosa humildad, que como dixo persona que la estimó mucho: “Se puede ir a las capuchinas sólo por el gozo que causa el hablar un poco con la madre abadesa”. Y más adornando estos dones de Dios con sus prodigiosas virtudes –de que ya se ha hecho mención en público–, con que es cierto que vive y es cierto que murió. Me persuado, con la piedad que devo, a que vive felice. Veo que en los corazones no se muere y por esso asiento a que muerta vive: *Mortui ecce vivimus (Idem)*.³⁷ Estos son los siete lucidísimos y resplandecientes luceros que cercando la mano diestra de el Altísimo vinieron a alumbrar este emispherio. Ni podía ser menos viniendo de tal mano.

Entraron estas prudentes vírgines, con las luzes en las manos, en el día dos de febrero, en que lució en el templo de Jesusalén la luz de los cielos. En tal día y con tan lucida procesión tomaron de su nuevo convento su desierta possession. Y luego empiezan a lucir los primores de la maestra de novicias sor Leocadia María. En el convento de México, quando se trataba la fundación de éste, veía la sor Leocadia que entraba en el choro todos los días un hombre seglar. Con las manos juntas, delante de la madre abadesa, hazía demostraciones de quien ruega. Lo vió varias veces y haciéndole fuerza –como era razón– le dixo a el confessor que avisara tuvieran cuidado en la portería porque entraba un hombre todos los días. ¡Notable sencillez! El confessor la preguntó qué señas tenía el hombre. Dióselas y conoció, poco más o menos, lo que ello

³⁶ *Colosenses 3, 3*: “Porque muertos estáis ya, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios” (*Mortui enim estis, et vita vestra est abscondita cum Christo in Deo!*).

³⁷ La frase, que textualmente quiere decir “muertos he aquí que vivimos”, no es localizable como tal, pero corresponde a las palabras e ideas de II *Corintios* 5 y 6, así como a *Colosenses* 3.

era. Y fue que la reverenda madre abadesa sor Lorenza Bernarda se oponía fuertemente a la fundación de la Puebla y su fundador don Diego Largachi –ya defuncto– era el que entraba a rogarle la permitiera. Venidas que fueron a este su convento, vio la sor Leocadia el retrato de el fundador y dice con santa ingenuidad: “Este es el hombre que entraba en el choro a rogarla a nuestra madre”. Verdaderamente la misma sencillez persuade quan cierta tuvo la noticia, pues sabemos que essas noticias las adquieren los sencillos y limpios de corazón, *cum simplicibus sermosinatio eius* (Prov. Cap. 3).³⁸

Es condición de nuestro amante Dios portarse liberal con quien se muestra serlo. Avía cuidadosamente propuesto y –en quanto alcanzo–³⁹ cumplido, en uno y otro convento, no dar a su Esposo el más leve desagrado en el exercicio de las virtudes y regular observancia, que era confusión de las más fervorosas. En el oficio que trajo de maestra de novicias, bien han explicado y explican sus hijas de la doctrina que vieron y oyeron daba las lecciones prácticas de aquel encendido amor a el Esposo, que si pudiera ser igualar a los seraphines. Veían –como todas confiessan– en su maestra bien clara la regla viva que tanto costó a la virgen santa Coleta; avisaba con seriedad amable los defectos; nunca dio la más leve penitencia sin consulta y mirando {35} primero su miseria. El Esposo –divino maestro– enseñó en una ocasión a su querida santa María Magdalena de Pacis, afligida porque siendo prelada le era preciso corregir: “Mira hija, quando veas el defecto en la súbdita entra primero dentro de tu corazón, reconoce quán digna eres de todo castigo y desprecio, y esto te hará corregir como debes”. Lección como de Dios, de quien aprendió la maestra a mantener con dulce rigor tan austera obervancia. Muy contentas estaban las novicias con su exemplar madre, pero Dios Nuestro Señor, que gusta tanto de dar qué hazer a los que deveras le aman, dispuso la mortificación para todas: para las novicias quitándolas a su estimada maestra y para la maestra cambiándola la cruz con otra mayor.

VII

³⁸ *Proverbios 3, 32*: “Porque el hombre perverso es abominado por el Señor; el cual sólo conversa con los sencillos” (*quia abominatio Domini est omnis inlusor et cum simplicibus sermocinatio eius*).

³⁹ El original acentúa este verbo: “alcanzó”, pero creo que en este caso se trata de una intervención de la autora, por lo que debe decir “en quanto alcanzo”.

Quitó la vista de los ojos el sapientísimo Dios –para dársela después mejor– a la reverenda madre sor María Gerónyma, vicaria del convento: y como la madre maestra era de aquellos objetos necesarios –que llaman los phylosofos–, como es en quien tiene vista, abriendo en el día los ojos le es necesario encontrarse con la luz aunque no quiera;

5 lo que le sucedía a la comunidad: que lo primero que se les ponía delante –como necesario– era la grande virtud y maduro juicio para todo de la madre sor Leocadia. Se conformaron, por renuncia de la madre vicaria ya ciega, a poner los ojos en la maestra de novicias por voto y consuelo de todas: que lo es realmente quando el superior, con entrañas de padre, pide a los otros lo que en sí executa {36} según la regla. En esta

10 obligación entró la nueva vicaria, persuadida muy de veras a que Nuestro Señor quería mortificar aquellos ángeles poniéndoles por superiora a quien no era digna de ser novicia.

Trató de componer mejor los instrumentos para el nuevo oficio: más humilde, más mortificada, más obediente, sin valerse nunca de el privilegio de prelada para executar la más mínima acción por sí mesma, siendo en esto las madres capuchinas tan nimias –si

15 nimiedad cabe en la delicadeza de el espíritu– que passo no dan sin licencia, ni un trago de agua, ni un alzar de ojos se puede sin ella. Y en este rigor se mantuvo como el primer día: prelada súbdita. Sólo la servía el oficio de ser instrumento manejado de la superiora, porque en 24 años y 6 meses que fue vicaria ni mandó, ni hizo, ni habló palabra si no era consultada la madre abadesa, haciendo lo que la ordenaba sin exceder un punto; tanto,

20 que persuadiéndola alguna vez las súbtidas tomasse un ligero medicamento, pues era prelada y no daba lugar lo precisso de el achaque para pedir licencia, respondió: “Yo no hize voto de ser vicaria sino de ser religiosa y assí no puedo tomarme essas ensanchas”.⁴⁰ Con un dictamen tan cuerdo, ¿quál sería el exercicio de sus virtudes interiores? Quando en lo exterior mirábamos el aprecio raro que hazía de las cosas de comunidad que daba

25 lástima, cayendo y levantando –como dicen– por sus muchos achaques, mucha penitencia y muchos años, constante en la regular observancia en que permaneció hasta el último término de su vida.

Se admira de la santa madre Teresa de Jesús que con sus muchos achaques {37} observaba puntualmente su santa regla; entre dolores, el trabajo de las manos; hazía,

⁴⁰ “Dar ensanchas a alguna cosa: phrase que vale extenderla fuera de lo justo y lícito, consentir o permitir que se haga lo que lícita y justamente no se puede o no se debe” (Autoridades s.v. ensancha).

esforzándola el espíritu, las penitencias que la comunidad. Y con razón se admira, que arto haze un enfermo con sus dolores y añadir más sólo puede la enfermedad de el amor. Increíble parece en el flaco sexo de una muger tanto dolor con valentía tanta. Padecía la madre vicaria unos dolores de cabeza tan agudos, que llegaron a lo que hasta aora no avía oído de otra persona: a la fuerza de el dolor se le rebentó el cranio o casco, quedando tan
 5 delicado y tan sensible que, llegándola la mano a la cabeza, era para quien tocaba tocar blanda cera, mas para quien sentía, duro tormento. Consultada la medicina y cirugía sobre cosa tan estraña, acrecieron tanto más los dolores quanto deseaba la pacientíssima madre, porque sin hazer cuenta de lo penoso de los apósitos incípidos, fármacos y cisuras,⁴¹
 10 determinaron prolongar el martyrio por semanas. En una que le arrancassen una muela, en otra la diessen dos sangrías y assí sucesivamente por algún tiempo. Tenía las muelas tan bien radicadas que se astillaba la quijada para dar el hueso, con tal copia de sangre y tan intensos dolores como se deja entender. Y entrando en temor de que la abundancia de sangre causara la muerte, la hazían tomar medicamentos horrorosos. Uno de ellos era
 15 traer en la boca el unguento que llaman egipciano, compuesto de simples⁴² intensamente calientes y acres, con que la hizieron arrojar la dentadura toda y aún así era exceso su dolor; pero tan gustosa que sólo se la oían cánticos de alabanzas a Dios. Ni por esso dejaba la distribución {38} como si estuviera sana: rezar, leer en pie, de rodillas, ayunar, disciplinarse, ceñirse de algunas puntas agudas a más de los dolores que la cercan. Sólo
 20 Dios lo entiende.

La gran paciencia del santo Job es el simulacro más apto para sacar retratos de sufrir; pero tenía los dientes guarnecidos con los labios con que podía lastimarse de su afligida carne: *nec caro mea cineo est* (Job. C. 6).⁴³ Pero si están los labios solos y tan maltratados no puede el doliente ni aún quejarse. Assí fue en esta pacientíssima muger:
 25 una queja, un “¡ay!”, una voz en tanto tormento no se la oyó, con no ser lo referido sólo quien exercitava su paciencia. Padecía más los sinsabores de la fiebre que, aunque sinthomática, la desmayaban muchos dolores continuos en sus lastimados miembros, falta

⁴¹ “Cissura: regularmente se llama assí a la herida pequeña que hace el sangrador en la vena para que salga la sangre” (Autoridades s.v. cissura).

⁴² “Simple: llaman los botanistas y boticarios a las plantas, hierbas o minerales que sirven por sí solas a la medicina o entran a componer las drogas” (Autoridades s.v. simple).

⁴³ Job 6, 12: “No es mi firmeza como la de las peñas, ni es de bronce mi carne” (*Nec fortitudo lapidum fortitudo mea nec caro mea aerea est*).

de sangre por tantos aqueductos de su dispendio. Sin duda aquellos desseos que tuvo siempre de dar la sangre por su amado fueron oídos, como lo fueron sus peticiones de padecer.

Está en la escalera del convento una tierna imagen de Jesús lastimado quando el
 5 presidente lo mostró a el pueblo. Tenía la madre vicaria con este Señor largos y
 continuos coloquios, y entre ellos un día fervorosa le dixo: “Bien mío, alma de mi vida,
 dame alguna de tus llagas”. ¡Cosa prodigiosa! A las veinte y quatro horas de dicho esto
 tenía ya sobre el vientre unos tumores duros ulcerados que llaman carbunclos,⁴⁴ con tan
 vehementes dolores que avían menester su paciencia. Y si el tenerlos era intolerable,
 10 mucho más el veerse obligada a la curación, en que usando los médicos de las llagas lo
 duro de sus intrumentos, la cortaban muchos pedazos con tal sufrimiento como si fueran
 los buriles para entallar alguna {39} estatua: si no es que era –y esto creo– la estatua de el
 dolor, que quiso se puliesse a semejanza de la imagen a quien pidió las llagas. Una vez
 entre otras la quitaron un pedazo tan grande que daba horror; y quando fuera de sí, con la
 15 potencia de el dolor dixo que la avía llegado a el alma; y este dicho tan natural y tan
 senzillo la causó grande escrúpulo. Y con humilde rendimiento pidió perdón a el cirujano
 de que lo avía dese edificado; siendo assí que éste no sólo edificado, sino lleno de
 assombro salía siempre por el sufrimiento y paciencia de la madre vicaria. Mas ella decía
 a todos su poca mortificación y lo que más es: llegó a tanto su aflicción que juzgó no
 20 podía comulgar porque no sabía tener paciencia. ¡O Dios! Yo sé que no perdió nada de
 sus grandes méritos el santo Idumeo por aver pro[r]rumpido su dolor en algunas palabras:
*In is omnibus non peccabit Job labiis suis (Idem).*⁴⁵ Y tiene escrúpulo de recrear sus
 labios con la infinita dulzura de Jesús por aver dicho una no quexa, sino afecto muy
 natural de tan excesivo dolor. Quizá por castigar la que pareció culpa a su delicadíssima
 25 conciencia no admitía compassión alguna y sentía mucho se persuadiessen a que padecía
 algo. La compassión la estimava siempre a los dolores y penas de Jesús y María. Quando
 le pidió al Señor le diese algún dolor la decían unas religiosas que la oyeron: “Cuenta
 madre con lo que pide”. A que respondió: “¿Pues cómo he de tener corazón para que

⁴⁴ “Carbunco: el tumor o apostema, que se hace y causa de estar la sangre sumamente quemada, gruesa y podrida, el qual negrea en la superficie de la carne y arde como si fuera lumbre o un carbón encendido” (Autoridades s.v. carbunco). La edición B usa “carbuncos”.

⁴⁵ Job 2, 10: “En medio de todas estas cosas, no pecó Job en cuanto dijo”.

padezca este pobrecito?" Este era el dolor que atravesaba su alma de veer aquel varón de dolores, tan digno de la diestra que tiene vestido de un andrajo, hecho una llaga. Esta compasión la lastimaba con tal fuerza que nada {40} le parecían sus dolores. Y por quanto faltara perfección a la copia que imprimió en su alma, porque Jesús está en pie a vista del pueblo, la dio a su esposa unos calambres tan recios que no la permitían otra postura: en pie estaba tan de continuo que apenas podía descansar algunos ratos.

Estos coloquios en la escalera, esta comunicación de dolores y corazones entre Jesús y su esposa, no podía menos que causar grande rabia en el infierno. Mucho se enfurecieron los infelices y mucho fue lo que esta sierva de Dios padeció con ellos.

Subiendo un día la escalera donde está la imagen referida halló en el descanso de ella una furiosa y grande vestia que tiraba a despedazarla. Como tenía poco conocimiento de animales no supo decir qué figura era. Sí dixo que era tan grande que ocupaba todo el ámbito de el descanso. ¿Pero cómo avía de permitir el Esposo que tuviera atrevimiento el lebronazo de dañar a su esposa? No, que el desdichado *latrare potest, mordere non potest*;⁴⁶ sino que, con la lizencia de quien todo lo puede, la asustó y no más. Assí lo dixo con su acostumbrada senzillez a la madre abbadesa, subiendo juntas la escalera: "Madre, a este señor le debo la vida, porque a el passar por aquí se me atrabesó un animal tan disforme que me quería despedazar". Y no fue esto sólo una vez, según parece. Por esta razón o por otras tenía orden de los superiores para no subir sola la escalera; y si por olvido empreendía alguna vez el subir, donde se acordaba se detenía hasta pedir socorro, afligiéndose mucho con el escrúpulo de aver faltado, sin advertencia, a el orden, porque como todo su cuydado era no desagradar a Dios aún en cosas inadvertidas, {41} por esso se afligía hasta que la sacaban de el cuydado. Y assí era en cosas menudísimas en que imaginaba podía aver imperfección. Últimamente, confusas nos tenía una muger con tan crecida edad, tanta penitencia, falta de sangre, enfermedades continuas, que ya se le vanbaleaba el cuerpo y era necesario tenerla para que no cayera y, con todo, constante, permanente en el trabajo hasta morir. [...]

{59} XII

⁴⁶ La frase "podrá ladrar pero no morder, si yo no lo quiero" la escribió san Agustín (*Sermón* 197) refiriéndose a las tentaciones del demonio. Algunas lecturas dan la frase como "*Latrare potest, sollicitare potest, mordere omnio potest nisi volentem*".

Assí ceñida de penitente aspereza, con las luces de la oración siempre en las manos, se mantuvo fragante hasta el último suspiro aquella tan delicada flor; y tan exquisita, que se mantiene con el rigor, se maltrata con la blandura, se riega con la sangre, encerrada en el jardín donde quiere el Esposo a la alma limpia. Allí donde conservó por tantos años su

5 virginal pureza esta alma de Dios; allí donde no sólo ángeles, sino más allá de esos espíritus admira san Bernardo a las vírgenes; allí donde prudentes no se descuidan con el óleo que cura las llagas de la culpa, con las luces que alumbran el camino para salir a el encuentro a el Esposo; allí donde con el gracioso cerco de perpetua clausura vivió por tanto tiempo esta sierva de Dios, en aquella limpieza de cuerpo y alma que imita la

10 puridad angélica, a pesar de sangrientas guerras infernales vencidas por el único poder que estimó siempre su confianza, subiendo y baxando por aquella escala –remedio principal en estas vatallas– arriba Dios, en quien todo lo puede, baxo la miseria dormida que nada vale. Porque quien sólo fía de Dios y le obedece se lleva la victoria que no puede conseguirla mayor el obediente, pues consigue triunphante laurel y corona de

15 virgen, que se adquiere por la obediencia, siendo esta –como enseña santo Tomás– lo substancial de la religión. Ella es la que inhiere en el alma las otras virtudes e impressas las conserva. Donde no me {60} haze tanta fuerza la pureza de esta virgen Leocadia atendiendo a su perfectísima obediencia.

Para que la obediencia sea perfecta ha de dar tres pasos –enseña aquel admirable

20 hombre tan ilustrado de Dios en todas materias y singularmente de obediencia–: ejecución prompta, negación de voluntad, sugestión de juyco.⁴⁷ En la prompta ejecución fue tan rara la madre vicaria que confundía a las religiosas más ajustadas. No sólo con los superiores o con la voz de la campana, mas con qualquiera otra voz súbdita estaba prompta su obediencia, acaeciendo muchas vezes que hazía o llevaba alguna cosa, decirla

25 una novicia, edificada de la humildad de la madre, que dexara aquello. A el punto, sin replicar ni preguntar, lo dexaba. Y era esto tan continuo y tan deveras, que no se le podía hablar palabra. Y assí con esto obligaba a decirla: “madre essa obediencia se debe a la madre abadesa, no a nosotras”. A que respondía: “Hijas mías, quien prometió obediencia a Dios debe tenerla hasta a los ladrillos si fueran capaces de mandarnos”. Y tan deveras lo

30 executaba que, ya que no a los ladrillos, a los animales obedecía prompta. Sólo de oír la

⁴⁷ Se refiere a Tomás de Aquino en *Summa Theologica* II-II cuestión 186, aa. 5, 7 y 8.

voz con que significaba necesidad el gato, decía: “Pide de comer, y debemos obedecerlo”, y luego iba a cumplir lo que el animalico pedía.

Esta promptísima ejecución, si fuera sólo exterior, edificara; pero se juntaba con querer lo que quería quien mandaba, teniéndolos a todos en su corazón por superiores, tan fuera de su propia voluntad que realmente no la tenía; porque fue antigua observación de el convento {61} que en nada se daba gusto a sí, estando gustosísima en hazer la voluntad agena. Y es que tenía bien impresso en su alma aquel tan eficaz remedio de creer que la voluntad del superior es la de Dios, sin preguntar o buscar razón, como tan inteligente en que la obediencia no tiene por qué. Esta sugestión de la voluntad, que es ciega, no puede ser sin la luz de el entendimiento; y si por ciega ni aún la luz puede veer, es tal la virtud de la obediencia que haze veer a los ciegos. Siempre tenía razones en apoyo de la obediencia, siempre discurría a favor de quien mandaba; y si en contrario se le proponían razones, las deshechaba como tentación impertinente. Y no en cosas gustosas sino muy difíciles y a la sensualidad repugnantes, como hemos dicho en el discurso de su vida.

A este género de obediencia vemos que concurre Dios Nuestro Señor muchas veces aprobándola con prodigios. Venía en una ocasión la madre vicaria con un vaso o alcarraza de vidrio en la mano al tiempo que la madre abadesa –que despachaba en el torno– la salió a el encuentro, mandándola la tragesse de arriba no sé qué cosa para afuera; y quizá como la vio ocupada con el vaso, la dice: “Vaya luego, no se embarace”. La obediente madre vicaria, para executar prompta, dexó de la mano la alcarraza. ¡Maravilla por cierto! Se quedó el vidrio suspenso en el aire. Fue la bendita madre, traxo lo que la mandaron y bolviendo a su ministerio halló el vaso suspenso como lo dexó. Tomole otra vez en la mano y prosiguió a su diligencia. Esta confirmación de el agrado de Dios en la obediencia {62} la refería la madre vicaria a sus hijas, encargándolas estimaran mucho esta gran virtud. Y lo refería como que avía passado a otra persona, como si en casa no lo supieran. Como también saben que desseando una religiosa encender una candela entró en busca del fuego, pero la faltaba con qué avivar la llama para encenderla. Y saliendo a buscarlo llegó la madre vicaria, preguntola qué hazía. “Quiero encender –dice– esta candela y voy a buscar una pajuela.” “Ay está una en el suelo”, dice la madre. La religiosa vio donde la decía y levantó una varica verde de las yervas que sirven en la cosina y tomándola, dice: “Madre, esto no es pajuela, es vara

verde ¿no la vee?" "Calle –replica la madre vicaria– que pajueta es." La religiosa, por convencerla, llegó la varica verde a la brasa y prendió la llama. Encendida la luz, apagó la pajueta –como se haze con las que lo son–, salió admirada y llegando a la madre abadesa –que era la madre sor Ángela– la refirió el caso, quien la respondió: "No saben bien lo que tienen en la madre vicaria".

Y porque a los obedientes es concedida la victoria, victoria es también el vencimiento de los haveres todos del mundo miserable, no sólo en el efecto –que eso lo hazen muchos– sino en el afecto arrancado de la tierra. Una pluma, por ligera que sea, si está apegada a el cieno no puede el aire levantarla; mas si no está pressa, ¡o cuánto sube siguiendo la región madre de las plumas! ¡Cuánto mejor madre es la sancta pobreza! Assí la llamó el padre de la madre vicaria y se llama assí porque la madre provee a el chico de lo que necessita sin que se afane {63} ni piense en estimar lo que dan, más porque se lo dio su madre, sea bueno o malo, poco o mucho. De esta suerte se levanta el alma como lo estuvo la de la sor Leocadia, que gustaba mucho de oír hablar de la sancta pobleza y desseaba que las pláticas espirituales fuessen sobre las binaventuranzas, quizá por el galardón que corresponde a los pobres de espíritu, a los humildes, etcétera. Y como cosa que le tocaba, apetecía oírla. Es natural querer oír y tratar aquello que se estima. Nada estimaba más que no tener nada, aun de aquello que es muy necesario, como nos lo enseñó la experiencia de tantos años. Y este es summo y perfecto grado de pobreza, dice san Bernardo: *Vere enim pauper, etiam necessaria parvi pendit* (S. Bern. Serm. 4 advent).⁴⁸ Lo necesario en la doctrina de el apóstol es el alimento y el vestido; y si a esto se añade vestido el peor, alimento el despreciado y pedido de limosna y más el desseo verdadero de que esto falte por Dios, es la mayor perfección de la pobreza, es querer ya no igualarse sino parecerse mucho a san Francisco. Pero bueno es que los hijos se parezcan a tales padres; y como la hija se le quiso parecer mucho, por esso no tocó nunca moneda o cosa de plata. Y no es de admirar quando ni tocar quiso el hierro. Porque se quebraban mcuhos candeleros de barro en el uso de la comunidad, arbitraron hazer unos de hierro por bien de la pobreza y le parecía a esta gran muger que era mucha cosa, donde no se atravió a tocarlos. O quizá sería por no perder su mortificación en contingencias

⁴⁸ Bernardo de Claraval, *Sermones en el adviento del Señor* 4, 5: "El verdadero pobre es el que también de lo necesario requiere poco".

que se ofrecen cada rato, porque si {64} quebraba alguna cosa en sus manos iba luego, como la más humilde novicia, a la madre abadesa y de rodillas decía su falta, pedía penitencia por aver injuriado a la sancta pobreza por quien andaba siempre cuydada en cosas menudísimas.

5 A el barrer se quedan algunas varillas de escoba –que es inexcusable– y por pequeñas que fueran las iba juntando hasta poder formar otra. Nunca para sus menesteres de noche usó de otra luz que de los residuos pequeños que quedaban de las candelas. Los pedazicos de esparto o lana que cae de las zymbrias⁴⁹ de los ábitos rotos los iba guardando y de ellos fabricaba sus instrumentos para limpiar los platos, etcétera. Si de las
10 pobres cosas que usaba alguna vez –por descuydo– la decían que eran suyas, mostraba tal sentimiento como si fuera alguna injuria y sintiendo la que se podía hazer a la pobreza, decía: “Yo soy pobre, no tengo nada, esto es de la religión”. Con este primor, ¿cómo no se avía de parecer a su padre? ¡O bien aya quien a los suyos se parece!

15 XIII

Con la heroycidad de tan raras virtudes se levantó esta sierva de Dios tanto de la tierra que ya parece no vivía en ella. Su conversar no era de acá, porque –como dixé– vivía por obediencia; hablaba con Dios y si era necesario con las criaturas, era de Dios y por Dios. ¡Y así no era mucho que entendiera tan bien de Dios! En los capítulos que se estylan
20 cada semana para exercicio de la humildad {65} religiosa daba la madre vicaria saludables documentos para todas las virtudes con tal dulzura que tenían efectos sanctos.

Una vez la sucedió a una religiosa hallarse gravemente afligida con algunos cuydados interiores que no avía comunicado. Hizieron seña a capítulo y, entrando en él, advirtió que la madre vicaria la miraba con cuydado. Llegóse su vez, con cuya ocasión
25 empezó la madre a hablarla de lo que estaba passando, tan clara y altamente que puso en sosiego la tempestad interna. Salió cofusa con el caso y decía a sí misma: “Es cierto que esta aflicción tenía, no la he dicho ni a el confessor; esta madre me ha hablado como si estuviera dentro de mí”. ¡Sólo Dios se lo pudo decir! ¡Y no fuera mucho! que el altísimo Dios haze esas maravillas para consuelo de los afligidos.

⁴⁹ Zymbria: término no documentable.

Y si Nuestro Señor se lo dixo, también la diría la muerte de la madre abadesa y la suya, insinuándola a la comunidad. Fue el caso que el año de 28 se acercaba el tiempo de hazer elección de nueva abadesa y vicaria, y persuadía la madre a sus hijas –no por obediencia, a que no hubiera faltado comunidad tan religiosa, sí por consejo o aviso de
 5 Dios– que pusieran los ojos en otras porque estaban ya cansadas. Y aviéndolo ya expresado otras vezes, por último, las dice: “Háganlo, porque se han de veer obligadas a tener dos o tres elecciones”. Las hijas, bien halladas con las que las fueron tan madres, no se determinaban a dexarlas. Celebrose el capítulo el día 20 de julio y reeligieron las mismas. Toma posesión de su prorrogado oficio la {66} madre sor Ángela y puesta en
 10 pie a el lado de la silla, un poco atrás, la madre vicaria, haciendo la señal de la cruz sobre la abadesa, decía: “Dios te perdone, *requiescat in pace*”. Gran novedad causó a la comunidad tan estraña demostración de la madre vicaria; mas el successo las desengañó, porque a los diez días, 30 de julio, acaeció a la madre abadesa un accidente tan violento que en tres días se fue a gozar de su Esposo –como esperamos. Passose a nueva elección
 15 y a el cumplirse poco más de un año de la primera llegó la madre vicaria a los últimos de su vida; y aunque entonces no murió –por lo que después diré–, murió dentro de el mismo trienio en que hubo capítulo para nueva vicaria y se verificó el dicho de la madre: “Se han de ver obligadas a tener dos o tres elecciones”.

Al año de electa no murió porque, estando en los últimos términos, entró vuestra
 20 santidad ilustrísima, con la piedad que estyla con sus pobres hijas, a visitarla. Y pidiendo licencia para morir, vuestra santidad ilustrísima, governado de Dios, se la negó para darnos a nosotras esse consuelo y tiempo de alabar más a Nuestro Señor. Porque negada la licencia se levantó luego con tales esfuerzos que era un prodigio verla asistir a todo; es verdad que débil en lo corporal porque se quedó con los ojos quebrados y quasi con los
 25 accidentes de moribunda; porque la ordenaron no se levantara y no rezara el oficio, pero esto lo commutaba su fervor en el sancto rosario, en que decía por cuenta todas las horas y todas las devociones que tenía, sin que faltasse alguna. Que en la realidad nos tenía {67} assombradas una persona que estaba ya cadavérica, con 82 años de edad, 64 y si se cuentan, como es razón, los seis que estuvo en Sancta Catharina, 70– años de clausura, de
 30 penitencia y de fervor. ¡Ha Dios admirable! Assombrada tienen a la Iglesia sancta las egyptiacas, las cortonas, etcétera, con 30 o 40 años de penitencia con que labraron sus

culpas. ¡O cómo creo de la piedad de Dios miró con summo agrado a esta su sierva de quien nos consta la penitencia por continuos 70 años de rigor! que me hazen creer –como creo de la piedad de Dios– tiene mucha altura en su presencia.

Vivió con licencia, después de lo referido, un año y dos meses, y como de quien
 5 vive de obediencia y por obediencia es siempre la victoria, se la llevó sirviendo en quanto pudo a la religión hasta que espiró. En el milagroso estylita es de admirar que mandándole en prueba de su espíritu se baxasse de la columna, obedeció prompto.⁵⁰ Y es un gran prodigio de obediencia porque si la mandaran descansar de penitencia tan extraña fuera consuelo. ¡Pero que baxe y se quede en su trabajo, es nuevo martyrio! Que después
 10 de tantos años de tormento y dolor la mandaran morir a esta fuerte muger, era darla alivio; pero que ya rendida a la muerte vuelva a quedar en el convento por obediencia es prueba de su elevado espíritu, ¡que la mantuvo hasta que se la otrogó la licencia! Y para adquirirla le rogaba muchas vezes a el confessor se la alcanzasse, pero fue Nuestro Señor servido que saliera vuestra santidad ilustrísima a su visita; y entonzes era el cuydado de
 15 {68} la madre vicaria inquirir muchas vezes: “¿Quándo viene mi amado padre el señor obispo?” Y entre tanto los ojos a el cielo, los brazos en cruz, como quien, bregando con los olas, dessea desprenderse de sus frías garras.

Suspiraba por acavar y decía derramando el gozo de la alma por sus ojos que se daba prisa porque la estaba esperando nuestra madre sor Ángela. Y sabiendo estos deseos
 20 algunas personas de fuera, la llegó a preguntar un sacerdote ¿que cuándo se avía de morir? A que respondió luego: “En viviendo nuestro prelado, para que me dé licencia”. ¡Prodigioso caso! Llegó vuestra santidad ilustrísima de visita y se la agravó luego a la madre el achaque. Entró el médico y díxola que ya no avía remedio humano. Rindióle muy alegre las gracias por la buena nueva y, viéndola tan fatigada, la madre abadesa la
 25 dixo que recibiera las absoluciones y disposiciones para morir, a que respondió obediente, hasta la muerte imitadora de su Esposo: “No, hasta que su ilustrísima me de licencia, ¡yo no puedo faltar a la obediencia ni aún en el morir!” Entró la piedad de vuestra santidad ilustrísima a visitarla; pidió su licencia, a que vuestra santidad ilustrísima la dixo la daba porque no podía oponerse a las disposiciones de Dios. Con esto fue

⁵⁰ Se refiere a la leyenda hagiográfica de san Simeón el estilita, la cual cuenta que este santo vivió en oración durante más de treinta años en lo alto de una columna.

extraordinario su regocijo, porque iba ya a darle a su Esposo mil abrazos y como si ya se viera en ello apretaba recio los brazos sobre el pecho.

Aguardaban por instantes las madres su desconsuelo, pero la madre vicaria, muy en sí, entre tanto agradecía encarecidamente lo que se hacía con ella. A qualquiera cosa con que la asistían juntaba sus manos y daba tales agradecimientos que nos atravesaba
 5 {69} de dolor. Decía: “¿De dónde merezco yo, tizón infame, que las esposas de Dios me assistan?” No dixo un “¡ay!” en todo su penar; quando mucho le apretaba el achaque se hacía cruces sin dar otra señal alguna ni pedir el menor alivio. Recibió varias veces a su único medicamento y consuelo: el sacramentado Jesús. Dentro de poco recibió la sancta
 10 extremaunción. Estuvo aquella noche con alguna fatiga, por lo qual, junta la comunidad, la mandó la madre abadesa que diera la bendición a sus hijas; y sentándose, con aquel espíritu alentado con que siempre obedeció y con el fervor con que miró las cosas de Dios y de la religión, nos dio tan saludables documentos acerca de las virtudes religiosas, de la estimación a lo que professamos, el que nos dexó por una parte en un mar de
 15 lágrimas y por otra muy alentadas para seguir sus prodigiosos exemplos.

Aquella noche estuvo en gran silencio, entendiéndose con su Esposo. Algunas veces preguntaba por la hora y diciéndola que aún era de noche, decía: “¡Válgame Dios, qué noche tan larga!” Con esto la preguntan que si quiere algún alivio. “No –respondió– sino que le he pedido a el Señor que mi muerte sea de día por no darlas que hazer a sus charidades.” ¡Estas charidades de la madre vicaria la tienen tan cerca de su centro!
 20 Dichosas ellas que tanto han obrado en estas sus hijas de edificación y consuelo! Venía ya la aurora y la dixo la madre abadesa si quería llamassen a el confessor que allí estaba. “No –dice– hasta que esté más claro el día.” Aclaró más y llamaron a el padre; y oyéndola la madre vicaria tuvo {70} cuydado de que la pusiessen el velo con la advertencia que si estuviera buena; assí cuydó de la modestia religiosa hasta espirar. Entró el confessor que la halló muy alentada, la reconcilió y, saliendo para fuera, admirado de veer la fortaleza de la enferma, le buelven a llamar con presición. Bolvió
 25 prompto y echándola la última absolución, golpeando la madre su fidelísimo pecho, entre incendios de contrición y de amor, entregó su espíritu en manos de aquel dulcísimo
 30 Esposo que para tanta gloria suya, para lustre de esta su pobre familia, para edificación y exemplo de las almas fervorosas la crió: Él sea bendito y adorado eternamente.

XIV y último

Es máxima irrefragable que como se vive así se muere. El morir es consuelo para quien bien ha vivido pero es tormento para quien aprecia a el que bien vive: es pena la muerte de el justo y es gloria su triumpho. Vivir muchos años bien es poco vivir, porque quien exemplar vive merece las estatuas de la immortalidad y no merece le numeren los días de la vida. *Ecce mansurabiles posuisti dies meos* (Psal. 38),⁵¹ se quexaba David. Pero no sé de qué se quexa; ochenta años vivió y esos en trabajos de pobre pastor, en persecuciones, en guerras, en penitencia, en lágrimas, y para vida tan penosa mejor le fuera pedir, como Job, que ni el primer día se le contara: *Pereat dies, in qua natus sum* (Job Cap. 3).⁵² Es verdad que David tuvo algo de vida real, en la magestad y en el throno y quizá por esso llegó a sentir que se le {71} midieran los días. Si hubieran sido los días de Jacob todos trabajo: *dies peregrinationis meae, parvi, et mali* (Gen. Cap. 4),⁵³ ¿por ventura no quisiera vivirlos? Pero yo entiendo que ni David, ni Job, ni Jacob se quexan de cortos y largos o pocos días por vivir, sino porque les falta mucho para dexar la miseria de este vivir.

No sólo los días, hasta las horas contaba sancta Theresa de Jesús. Quando oía el reloj se consolaba: “Ea, que essa hora menos me falta”. Y quería vivir pero la vida que se vive después de el santo trabajo, que los santos y los buenos sólo por dar gusto a Dios viven estos días tan malos y tan pocos: tan pocos para la eternidad, tan malos con las miserias de esta vida. Ochenta y dos años vivió, doce de infancia, setenta de penitencia, la reverendísima madre –digna de toda veneración y respecto– sor Leocadia María: días pocos y malos para quien sólo quiere vivirlos, mas para quien los vive para vivir, ¡qué largo tiempo de cárcel son 82 años! ¡Qué buenos y alegres los días de la penitencia! Desseaba esta bendita muger salir de esta vida contando los instantes, no por acabar la vida amarga sino por principiar la vida buena que, aunque tiene su principio en la

⁵¹ *Salmos* 38, 6: “Mis días los has hecho de unos palmos, mi vida en tu presencia es burlería: un hábito ligero dura el hombre” (*Ecce breves posuisti dies meos et vita mea quasi non sit in conspectu tuo omnia enim vanitas omnis homo stans semper*).

⁵² *Job* 3, 3: “Perezca el día en que nací y la noche en que se dijo: ha sido concebido un varón” (*Pereat dies in qua natus sum et nox in qua dictum est conceptus est homo*).

⁵³ *Genesis* 47, 9: “Respondió Jacob al faraón: Mi peregrinación ha sido de ciento treinta años; mis años han sido breves y malos” (*Respondit dies peregrinationis vitae meae centum triginta annorum sunt parvi et mali*).

fervorosa penitencia llagada de el amor, no tiene el descanso hasta que se destruye el barro. Murió a cinco de marzo, llena de años –¡qué bien empleados!–, de merecimientos –¡qué dichosos!–, de buenos ejemplos –¡qué aceptados!

Murió pero no murió: escondió a los ojos mortales la vida porque en el Señor
 5 murió y los que en el Señor mueren, algunos, no sólo esconden la vida {72} sino que
 retiran el sepulchro. La sepultura de Moisés la escondió Dios de los hombres (Devt.
 Capit. 34).⁵⁴ ¿Y por qué la ocultaría? Responde san Agustín, porque a aquel rostro, tan
 hecho a las luces de Dios, no le vieran con la palidez de la muerte: *Quatenus illam*
 10 *videret* (S. Aug. in gloss). No vean, no, allá fuera el sepulchro de quien sólo trató de
 hablar con Dios; no vean pálido el semblante de quien en el monte santo de la penitencia
 empleó sus incendios.

Es verdad que no suelen dexar todos sus accidentes las fatalidades de la muerte:
 quedó el cadáver de esta sierva de Dios tan hermoso y tratable que espantó los horrores
 15 propios de un defuncto. ¡Cosa rara! Una muger tan anciana, tan maltratada en vida, se
 veía en el féretro como una bella niña, porque es condición de la azuzena querida de el
 Esposo que, después de cortada, mantiene su lozana entereza y sus fragancias.

Ya se cortó la flor para transplantarla, ya se borró la pobre imagen para que rica
 con los atabíos de oro más vivo viva, como fielmente esperamos. Ya se rompió aquel
 20 saco burdo que 70 años cubrió los inocentes miembros de una virgen, aquel saco roto,
 despedazado, llagado del mortal cuerpo. Ya aquella que con ansias procuró vestir las
 pasiones dolorosas de el Esposo vista también las alegrías. Y pues fue compañera en el
 tormento, séalo en el consuelo: *Sic eritis, et consolationis* (S. P. 2. ad Cori. Cap. 7).⁵⁵
 Rásguense los dos ábitos: el ábito del mortal {73} cuerpo para engalanarse con las
 25 alegrías que espero y esperamos, y el ábito de sayal para vestirlo tan atabiado. Y pues
 tuvo el espíritu doble entre incendios y zelo de su amado, rómpanse dos ábitos y sean
 depositados para quando venga segunda vez el Esposo.

Depositado fue el cadáver de esta sierva de Dios en aquel huerto donde planta el
 mejor hortelano sus escogidas flores. Fue obsequiada con las honras que sabe Dios dar a

⁵⁴ Véase *Deuteronomio* 34, 6.

⁵⁵ 2 *Corintios* 1, 7: "Así en las penas como en la consolación".

sus pobres, tan ricos en su presencia. A su muerte acudió quasi todo el lugar, el venerable clero, las sacratísimas religiones que en comunidad vinieron a cantar el responso. Ofrecieron algunas personas sus reales para gastos del entierro, que no permitió el amor y paternal piedad de vuestra santidad ilustrísima –que Dios se lo pague– costeándolo con la liberalidad que se acostumbra. Hízolo el señor lectoral de la santa iglesia, vicario de los conventos de religiosas de esta ciudad.

Después de algunos meses, repitiendo vuestra santidad ilustrísima sus piedades, repitiendo también las santas comunidades la honra con el responso y asistencia, y, sobresaliendo como luz flamante, la religiosísima comunidad de el señor san Agustín tomó a su cargo celebrar las honras, para cuyo efecto levantó a su costa un sumptuoso túmulo cuyas negras pyras adornadas de rica cera, etretexida de hieroglíficos y sonantes versos, alumbraban los ánimos para acrecer el concepto de defuncta tan pobre y tan honrada. La comunidad con solemne canto dixo la vigilia; celebró el superior la missa; hizo la fúnebre {74} y docta oración un maestro de tan ilustre familia; y a todo le puso la corona la asistencia de vuestra santidad ilustrísima, padre amantísimo nuestro, porque rendimos muy de veras las gracias y esperamos goze con nuestra madre vicaria las felicidades eternas.

Laus Deo.

20 Soneto⁵⁶

Milagro penitente ¿por qué acá
yaces frío cadáver? Si yo sé
que entre luces renaces mejor que
25 el que en aromas siempre vivo está.

El rigor de tu vida a mí me da,
para pensarte viva, tanto pie,
que si tu luz viviente muerta fue,
30 mejor que viva resplandece ya.

Imagen rica no, costosa sí,
que el seraphín taller diestro forjó
con oro limpio de el mayor Perú.
35

⁵⁶ Este soneto aparece en la página final sin número.

Tú, flor que apagas a el más vivo alhelí,
muerta eres ya pero marchita no;
¡O tu, dichosa tú, mil veces tú!

Aparato crítico

Se presentan aquí las variantes de las ediciones de la *Carta* de Sor María Teresa. Los números iniciales remiten a la página y línea del texto editado. En seguida se registran las lecturas de las dos ediciones divididas por una diagonal. Las palabras entre corchetes son notas mías.

A = Edición de José Bernardo de Hogal, México: 1734.

B = Edición de Madrid: 1754, sin impresor.

69, 22: A- Agustín / B- Agustín

70, 8: A- el realze / B- el realce

71, 1: A- Ysabel / B- Isabel

71, 8: A- aumento / B- aumento

71, 14: A- transplantada / B- trasplantada

73, 11: A- respectosa / B- respetosa

73, 15: A- queja / B- quexa

74, 11: A- prolixos / B- prolijos

74, 13: A- desseaba / B- deseaba

74, 20: A- avía / B- había

74, 21: A- por / B- par [es error en B]

74, 25: A- Pero que inocente niña se ajuste a los grandes tamaños de la regla? No me hace fuerza, por las interiores luces / B- pero que inocente niña se ajuste a los grandes tamaños de la regla, no me hace fuerza, por las interiores luces

75, 14: A- inefable / B- inefable

76, 26: A- enrexado / B- enrejado

77, 6: A- entrar / B- entran

77, 20: A- aumentaban / B- aumentaban

78, 3: A- felize / B- felice

78, 23: A- admonitarle / B- amonestarle

80, 16: A- prissa / B- priesa

- 80, 19: A- mortifiación / B- mortificación [B corrige el error]
- 82, 10: A- armonía / B- harmonía
- 82, 17: A- coello / B- cuello
- 82, 23: A- Esse (dice él) es toda mi delicia / B- Esse, dice él, es toda mi delicia
- 83, 16: A- (No de valde daba... su corazón gigante.) / B- No de valde daba... su corazón gigante.
- 83, 22: A- convento de los altos señores señor san Joaquín y señora santa Anna / B- convento del señor san Joachin y señora santa Ana
- 84, 19: A- prudentess / B- prudentes [B corrige el error]
- 85, 2: A- Diego Largachi (ya defuncto) era el / B- Diego Largachi (ya difunto) era el [opto por la lectura corregida de A, es decir, "defuncto"]
- 85, 18: A- Pacis / B- Pazis
- 86, 4: A- abriendo en el día los ojos, le es necesario encontrarse con la luz / B- abriendo en el día los ojos, necesario encontrarse con la luz
- 87, 9: A- incípidos / B- insípidos
- 87, 25: A- un Ay! una voz / B- un ay una voz
- 88, 1: A- desseos / B- deseos
- 88, 5: A- monstró / B- mostró
- 88, 8: A- carbunclos / B- carbuncos
- 88, 16: A- senzillo / B- sencillo
- 88, 17: A- deseedificado / B- desedificado
- 88, 22: A- *Job labiis suis*; Idem / B- *Job labiis suis* (Idem)
- 89, 14: A- *ladrare* / B- *latrare* [es error en A]
- 89, 15: A- assustó / B- asustó
- 89, 20: A- emprendía / B- emprendía
- 90, 12: A- vatallas / B- batallas
- 90, 14: A- puede conseguir la / B- puede conseguirla
- 90, 14: A- triumphante / B- triunfante
- 90, 16: A- inhiere / B- ingiere
- 90, 28: A- obediencia / B- obediencia [es error en B]

- 91, 16: A- con un vaso o alcarraza de vidrio en la mano / B- con una vasija de vidrio en la mano
- 91, 20: A- dexó de la mano la alcarraza; maravilla por cierto! se quedó el vidrio suspenso, en el aire; fue / B- dexó de la mano la vasija; maravilla por cierto! *se quedó el vidrio suspenso en el ayre*; fue
- 91, 29: A- Ay / B- ahí
- 92, 7: A- haveres / B- haberes
- 92, 9: A- pressa / B- presa
- 92, 15: A- desseaba / B- deseaba
- 92, 18: A- necessario / B- necesario
- 93, 5: A- inexcusable / B- inescusable
- 93, 8: A- pedazicos / B- pedacicos
- 93, 23: A- seña / B- señal
- 93, 25: A- a hablarla de / B- a hablar de
- 94, 10: A- a tras / B- atrás
- 94, 14: A- de su Esposo (como esperamos) / B- de su Esposo, como esperamos:
- 94, 20: A- estyla con sus pobres hijas, a visitarla / B- estila con sus pobres hijas, a visitarlas
- 94, 28: A- 82 años de edad, 64 / B- ochenta y dos años de edad, sesenta y quatro
- 94, 29: A- 70 años / B- setenta años
- 94, 31: A- con 30 o 40 años / B- treinta, o quarenta años
- 95, 2: A- 70 años / B- setenta años
- 95, 6: A- sepiró / B- espiró [B corrige el error]
- 95, 14: A- entonzes / B- entonces
- 95, 22: A- y se la agravó luego a la Madre el achaque / B- y se le agravó luego a la Madre la enfermedad
- 96, 10: A- estuvo / B- estvno
- 96, 17: A- era de noche / B- era de nodhe
- 96, 19: A- a sus charidades." ¡Estas charidades / B- a sus caridades. ¡Estas caridades
- 96, 24: A- oyéndola / B- oyéndole
- 97, 5: A- triumpho / B- triunfo

- 97, 22: A- respecto / B- respeto
97, 24: A- son 82 años / B- son ochenta y dos años
98, 1: A- llegada / B- llegada
98, 16: A- azuzena / B- azucena
98, 20: A- que 70 años / B- que setenta años
99, 3: A- sus reales para gastos / B- su dinero para gastos
99, 12: A- defuncta / B- difunta

Palabras que presentan siempre las mismas diferencias:

- A- aire / B- ayre
A- Ay / B- Hay
A- choro / B- coro
A- cuydado / B- cuidado [pero no cuydó]
A- desseo / B- deseo
A- fructos / B- frutos
A- haze/ B- hace
A- innocente / B- inocente
A- luzes / B- luces
A- mesma / B- misma
A- sancta / B- santa
A- sepulchro / B- sepulcro
A- summa / B- suma
A- vezes / B- veces
A- veer / B- ver
A- vozes / B- voces

III. Sebastiana Josefa. *Cartas*

Nota previa

El texto de Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad que se presenta a continuación es una selección del contenido del manuscrito 1793 de la Biblioteca Nacional de México. Este libro manuscrito en varias manos, encuadrado en pergamino y de 362 páginas numeradas, contiene la copia de las 60 cartas que Sebastiana escribió a su confesor fray Miguel Lozano. Se desconoce el paradero del original de estas cartas. La copia fue hecha por varios padres franciscanos del convento de San Diego en la Ciudad de México, por encargo de Fray Miguel de Maya, hermano de Sebastiana. He seleccionado para esta edición siete cartas representativas tanto por su estilo como por su contenido.

Al final de las cartas incluyo la transcripción de toda la poesía escrita por Sebastiana y consignada por los copistas en un orden arbitrario en los espacios libres del manuscrito. La primera parte de ésta son estrofas sueltas. La segunda parte, que presento numerada, parecen ser composiciones más largas que llevan los subtítulos de “Otros a María santísima Nuestra Señora” y “Afectos”.

{Portada} **Cartas en las cuales manifiesta a su confesor
las cosas interiores y exteriores de su vida
la venerable madre sor Sebastiana Josepha de la Santísima Trinidad,
religiosa de velo negro del convento de San Juan de la Penitencia
de la ciudad de México.
Falleció el día 4 de octubre del año de 1757**

{1} **Carta primera**

Mi señora María sanctísima a de enseñarme para que haga lo que me manda la santa obediencia. Me veo a el presente tan nesositada y falta de palabras que me sirvieran de alivio a lo que encierra mi preso corazón de las finessas de mi amoroso Padre, que no puedo sin bastante verguensa, mirando a mi baxesa y a la vida que tengo. Y por todo es más de admirar que en mí, siendo la que soi, me mire tan amable, tan lindo, tan pasiente; que me desase lo más profundo de la alma con una apacible suavidad, que haze en mí tan nueva mudanza, que consume y me acaba las fuerzas i el corazón no me cabe en el cuerpo, i da golpes dolorosos, que no alcanza el resuello con ancias tan amorosas, que se acaba la vida en este padecer. I son tan ensendidos los deceos de darle gusto a este enamorado de mi alma, que mirando a mi baxesa siento una amargura de no poder nada y allar en Dios tan sobrados motivos para admirar y conoser lo que mereze por sus amorosos beneficios, que tan liberal a todos nos está haziendo.

Yo me espanto y no sé cómo diga lo que siento en este punto, las lágrimas que del corazón me salen y las quexas con que pido amor –y padecer por amar. Y tanto es lo que deceo, que sólo Dios me puede dar lo que por mí no merezco. No soi capas de poseer bienes tan soberanos y sólo con tener a mi Dios contento y que vea su hermosura mi alma, quemada vida y aliento; y recibe una suavidad y paz tan quieta que sólo quien lo da puede hazer tanto bien a mi pobre alma, que se llena de {2} vergüenza y con humilde atrevimiento rompe el silencio mi oprimido corazón a decir ternuras amorosas, que más me avivan y me acaban la respiración. I teniendo presente a tan soberana magestad, parece que me pone delante a su bellissima madre para que mejor la llame como mi madre piadosa, que me favoreze siempre tan linda, tan apacible, que me mueve a tener segura confianza para que por sus piadosas entrañas sea mi madrina y me alcance por lo mucho

que mereze, para que mi Dios le conceda todo lo que le pidiere –y más siendo todo para bien de mi alma– y no ofenderle en las graves y peligrosas cosas que me atormentan, que no sé si conciento por la verdad de lo que se ve y los malos efectos que interiormente ciento, que son tan tristes que digo de verdad que tornara morirme o que me atormentaran los demonios como con ésto no me viera por mis pecados tan apartada del amor que Dios no me parece que me tiene; y mi alma desea tenerle en esta confución.

No me entra cosa que me pueda consolar. Y assí bramo sin poder más, pero disimulando la amargura con que vivo y asisto a lo del Choro, que a veces me cuesta trabajo detener las lágrimas. Si esto es voluntad de Dios, me dé conformidad y ensanche este oprimido corazón, que me rebienta el pecho de lo que reprimo y conosco lo poco que aprovecho. Y más en los buenos deuceos que tan a lo vivo me penetran para no descuidarme a las obligaciones que devo a las mercedes que mi pobre alma rezive; que si yo no fuera tan ruin me allara mui diferente. Pero no merezco el beneficio de ber cumplidos mis deuceos y que ya todo para mí estuviera acabado. Todo lo puede Dios: lo que a mi me parece imposible. Y así, le estoi pidiendo con amoroso atrebimiento y vergüenza que se acabe ya todo y me perdone, i se olvide de mis maldades y me dé luz y fervoroso aliento para que, dexadas todas estas vilesas {3} de mi perversa naturaleza, se abraze mi corazón –ya desenbarasado– con mi Divino Dueño y mi deceado de mi alma.

Cómo me parece que gozaré de alivios i gustosa paz verdadera, que sólo assí se podía pasar por todos los desconsuelos de esta cárcel. Y vengan todos los trabajos que tan amoroso Dios me quiziere dar, que si me mira como a esclava de su casa serán glorias para mí darle gusto si de su mano liberal me diere qué padezca. Y assí le pido que como yo lo tenga en mi corazón y no le ofenda, lo demás fío de su providencia que no me ha de faltar, i más sabiendo mi summa flaqueza y los atrevimientos de este enemigo.

Pero es para alabar a Dios la fortaleza y suave fuerza que a el alma me llega. Y me enamoran los divinos primores y gracias, que me admiro y no sé cómo lo sufre mi baxesa que vea mi alma a su Dios y a la hermosura y linda gracia de su madre María –mi consuelo– y todo él lleno de mis esperanzas. Tal es el amor con que me mira, como mi madre, que me conosce y sabe la nesecidad que tengo. Y cómo le pido que no me dexen ni me falten sus favores para no parar hasta acabar felismente crucificada y avrasada, y abrasado mi corazón en amargo dolor y amor tierno de lo que me da a conocer para mi

maior vergüenza, que allá la pobre alma se deshaze y con mudas palabras interiores y mui suaves y dulces.

Es mucho lo que hablo delante de mi Dios y de mi madre de mi alma, con tanta vibesa y humilde confianza y con un modo de intimidad, que no allo cómo compararlo. Allá lo entenderá vuestra paternidad todo lo que pasa, que en todo lo pasado y presente me he sujetado a el entender de mi padre, como ignorante. Y que lo hago por obedecer, conociendo que todo no puede servir de ningún provecho; y la lástima del tiempo que se pierde y dar trabajo. Sea Dios servido y de todo me perdone, que si en algo falto a la verdad por las mudanças que en mí siento, de malo y de bueno, {4} que me confundo.

Y assí son de admiración y mui para publicar su amor y sus piedades, haziéndome bienes a los que el mundo llama males, pues me ha defendido de las ocasiones de estar en estimaciones y regalos, que con trabajo y quedando mal a los favores que me hazían mirando a que tubiera una vida descansada. Pero a mí me parecía imposible entrar por este camino que me acongojaba. Y cómo tenía tan presente la brevedad con que todo se muda y se acaba, conformándome con mucho gusto a estar en mucha pobreza y olvidada de todo, y sirviendo en todo lo mucho que me tocaba de lavar, acarrear agua, barrer, y todo lo demás.

Me passó en la cocina,¹ estando poniendo la comida –que me cabía hazerla para todas mis compañeras y ponía todo mi cuidado en sazónarla bien, y que todo estuviera a gusto y con mucho amor– que la señora con quien yo estaba fue a desayunarse; y como se esperó a que hirviera el agua, fue tan furiosa la cólera y tanto lo que me dixo que no le pude hablar palabra de las lágrimas que todo el día me duraron sin consuelo. Entre lo mucho que me dixo –que me llegó a el corazón y a el alma– fue que era una frunsida, ilusa, cara de hipócrita y que aborrecía mis artificios. Fue tanto lo que me afligió verla que se ahogaba y ser yo la causa, y pensar que era verdad todo lo que me abía dicho, que a ninguna le hablé palabra de lo que me avía passado. A medio día mientras todas comían –que siempre otra la repartía– me iba a el choro. Aunque estuviera mui cansada allá me estaba hasta que todas acababan me iba a comer, i las más vezes era lo que sobraba porque no alcanzaba; y yo gustaba de que faltara para mí. Y cómo era tanto el regalo que

¹ De acuerdo con la *Vida admirable y penitente de la venerable madre sor Sebastiana Josefa* escrita por Eugenio Valdés, todos los pasajes autobiográficos de esta carta suceden en San Miguel de Belén, recogimiento de mujeres en el que vivió Sebastiana durante cerca de 21 años (Valdés, 1765: 79-81).

mi alma allaba en mi Dios tan amoroso, que más me enamoraba y me encendía en fervorosos decesos. Este día que estaba tan atribulada, me fortaleció sosegando mis temores, y quedando mi corazón sosegado anelaba mui enbevida con lo que interiormente me enseñaba Dios, {5} que hacía maravillas sin yo entenderlas. Y volviendo a lo que me pasó con la persona, bino a hablarme con mucho amor. Y sintiendo berme llorar tanto, yo me consolé de verla mudada, que no lo esperaba, pero teniéndole mucha vergüenza, que me duró algunos años hasta que salí para tomar el hábito.

Siempre me mortificó mucho con sus palabras, que parecían espinas, que me herían el corazón y me parecía que me decía verdad. Muchas veces me hizo llorar, que no sabía cómo darle gusto y que no conosiera que hacía cosa buena; y tenblaba de que me hallara en el Choro. Algunas veces era tanto lo que me decía delante de otras, que me decían que por qué avía de cer tan boba que tanto le aguantaba y sin responderle yo. No podía, sólo lloraba y no tenía ánimo para dexar a esta persona por no pribarme de servir en la enfermería y, tenblando, el alboroto que por mí se había de levantar. Pero todo lo facilitó la obediencia mandándome que no fuera. Sea Dios bendito que todo lo disponía para desenbarasarme de humanos temores.

Me pasó con otra persona, estando en la cosina, que se metió una gallina y con mucho enojo la cogió esta persona y la tiró afuera, y medio la mató. A mí me dio lástima. Que para qué se quería buscar pesadumbre con su dueño, le dixé. Lo que me respondió fue tanto que me quedé sin saber lo que me abía susedido y sintiendo haverle dado motivo de su mucha cólera, que la lloré; y mas viendo que me consolaban de que yo no tenía culpa, pero a la persona todas le decían que estaba loca para mi mayor vergüenza. Que de todo atendía Dios de mi provecho, que a el tiempo de lo que sentía me quité aretes y túmbagos, que las aborrezí porque {6} me las mentó por oprovio.

Todo me tenía avergonzada pero la fuerza de los llamamientos divinos no daban descanso a mi corazón. Y estando mortificada por mi naturaleza y natural –que no quería– conosí eran en mí mudanza, que ya me tenían por mui sufrida por lo poco que me quexaba. Abía una que por su natural ya no abía quien la quiziera tener en su compañía. Yo no la podía tener, que assí me lo abían mandado (como era chico el quarto, me valió

para que no lo sintiera). Lo que le dí fue un vrazero² que tenía afuera. Quedó contenta y hacía lo que abía de comer, y lo que se le ofrezía lo hacía dentro. Yo la miraba con amor y temor por no darle disgusto. Todas me decían que abía hecho mui mal de haverla llevado connigo, que abía de tratarme mui mal; a mí me mortificaba, pero no me dava a entender. Passado tiempo rebentó en cólera de ber que estaba yo en el quartito y la puerta cerrada. La abrió diciéndome que era una mocha convinenciera, que no tenía caridad, que lla me conosía. Llegó a decirme tanto, que se juntó gente a defenderme, que ya yo no podía más de vergüenza y lágrimas de ver tanto alboroto y que por mí la trataron mal y la despidieron. I despedaçaron el braceró para que no bolviera y para quitarme a mí la intención que tenía de que se quedara por la lástima que me dio de que le faltara dónde estar. Quedeme mui acongojada pensando si yo tendría la culpa de todo –sin poder entrar en consuelo– y cómo sempre me afeavan la virtud juscando que era fingida –me llegaban a el alma– y palabras que se dexaban decir para afligirme. Y como no me daba {7} por entendida era peor. Pero de verdad me hizieron mucho bien que, siendo yo tan ruin, Dios me favorecía con larga mano sin que me faltara amor para todas.

Y en la oración allaba mi corazón tanto descanso, que se deshazía en lágrimas mirando en mi Dios las finezas de su amor y cómo me enseñaba con tan poderosa fuerza, que me quedaba fuera de mí y la voluntad prompta a hazer su voluntad. Quedaba tan enbebida en los afectos tan profundos que se me estampaban en mi corazón, que todo esto y otras cosas a este modo me aprovecharon mucho para mortificar mi amor propio, que no quería ser mentada ni dar mal exemplo, que andaba con vergüenza y perdido el gusto, que sólo en la soledad de la huerta, en las capillas, me olvidaba de las espinas que afuera me lastimaban.

Bine a estar tan disgustada que me determiné salirme para convento. No se logró mi deseo porque las tías religiosas me quería tener mui desente.³ Para mí fue imposible dexar el estado pobre en que me allaba mui bien. No fue voluntad de Dios que saliera porque se ofrezieron otros modos, pero se deshazía lo hecho con admiración de las que lo supieron, conformándose en padecer las violencias de los deceos que me atormentaban,

² Puede leerse: 'braseró'.

³ De acuerdo con la obra citada de Eugenio Valdés, este pasaje hace referencia a las andanzas de Sebastiana Josefa al tratar de entrar en un convento: una propuesta rechazada para entrar con velo blanco a las Brigidas, una expulsión azarosa del convento de Corpus Christi y una estancia en la casa y lujos de doña Paula de Berrio (Valdés, 1765: 116ss).

y sólo los amorosos esfuerzos que allaba en la oración me daban vida; que a mí me hacía fuerza que quando estaba más sin fuerzas de las disciplinas de sangre –que me desmallaban– y ayunando, era más el trabajo velando toda la noche a las enfermas. Y lo mismo de día, sin descansar; y si algún tiempo me daban, lo empleaba en la oración –que era mui pro{8}funda– y a el instante me allaba a mi centro: Dios que me daba luz y conocimiento. En este punto siempre me faltan razones y me avergüenzo de los admirables bienes que mi pobre alma a recibido de tan liberal y amoroso padre, que de todo mi bien cuidaba y me daba modos de que pudiera hazerlo, que mi vileza no podía por mí sola.

En la asistencia de las enfermas me hizo Dios los bienes que nesositaba, llebando con mucho amor los desprecios y malas razones. Abía una enferma de mucha virtud y le tenía mucha lástima, que de repente se daba golpes. Íbase a dar en la cabeza: a el mismo tiempo le metí una halmoada donde dio el golpe. Por esto se enojó tanto, que me cogió de las trenzas y me tiró en el suelo, y me hubiera hecho pedasos si en su mano me hubiera quedado. Ésta, quando le llevaba la comida y lo demás, decía que yo me lo comía. Si otra se lo llebaba decía que yo no tenía caridad. Le mandaron unos baños generales y se los daba yo, y dixo que le había cosido los sesos haziéndome cargo de que le abía quitado la vida i era causa de su muerte. Lo decía con tan ponderables razones que todas sabían el daño que yo le abía hecho, que en público lo decían. Estaba yo confundida y mui mortificada y llena de vergüenza.

Con otra enferma, que estaba medio tullida, no havía quién la sirviera por sus ideas. Yo la serví más de dos años passando mil desconuelos. Le lababa los pañitos de fuentes⁴ y le pareció que me los tomaba y no quizo que se los labara, quejándose de los males que yo le ha{9}zía y tratándome mal, que a beses me hacía llorar. Todo era culpa de mi mal natural, que todo lo sentía y me daba vergüenza. Quería dar gusto y que conosiera mi intención, que me parecía buena. Eran muchas las que gustaban de que las medicara, pero fueron pocas las que me lo agradecían, alfigiéndome de no saber dar gusto, trabajando mucho y con amarguras de pensar que no era de provecho porque dexaba de hazer otros exercicios, que me lo notaban si me descuidaba.

⁴ Se refiere aquí a los paños usados para las curaciones, ya que fuente “se llama también a una llaga pequeña y redonda abierta artificialmente en el cuerpo humano con fuego o con cáustico para purgar y evacuar los humores superfluos” (Autoridades s.v. fuente).

Quando no abía mucha neesidad tenía perdido el gusto, que a beses faltaba la paciencia con lo que se ofrezía, padeciendo muchas tristesas que me llegaban a mi alma. Y me mandaban que me divertiera, queriéndome casar, que les daba lástima. Bien conosía yo que no me abía de aprovechar, que lo que me atormentaba eran deseos de amar a Dios y las contradiciones de no allar padre que me consolara. Mucho pudiera decir de todo esto, pero me parece que ya está en otra parte, que nada hubiera escrito si no me lo mandara vuestra paternidad, que todo ello no es cosa y me questa dificultad poderlo hazer. Y assí, lo hago sin entenderlo, con bastante disgusto, que todo lo mío lo aborresco. Bendito sea Dios que lival y paciente se ha mostrado en todo lo passado, que para gloria de su divina grandeza, siendo tan ruin, y no haverle servido como devo. Si algo he hecho a sido haziéndolo su magestad como por darme gusto de que yo cumpliera mis deseos, sin neesitar de nada mío.

Yo conosco –para confución de mi descuido– el desvelo para mi bien que Dios ha tenido. Quando me allaba sin fuerzas en el alma y en el cuerpo, salía de su presencia con admirables fuerzas en mi {10} alma, participando bastantes el cuerpo que como peroso temía lo áspero de la penitencia y lo desabrido de la mortificación. Pero mi alma se alegraba de las fatigas de el trabajo, que se cansaba i descansaba poco, que la luz amorosa no faltaba para darme golpes a el corazón para que no me descuidara como tan ruin. Me daba a beber de su doctrina y exemplo, que mi alma la entendía con atención bergonsosa, que andaba en mi interior tan atenta que la neesidad me hazía entender en otras cosas, que las hazía con mucho amor sufriendo las burlas y sinrazones y cosas que me decían –que me llegaban a el alma–, que a beses por presisión respondía, que mejor me estaba callar para dar gusto a Dios, que le agradecía las ocaciones que me daba de mortificarme y las vergüenzas que padecía por este mal natural tan corto que me rebentaba, que me costaba trabajo responder a lo que me preguntaban quando me confessaba, faltándome ese alibio y teniendo neesidad por lo que me passaba. Pero me hazía fuerza para lo que más me fatigaba, que a beses benían en conocimiento de lo que yo no decía y con charidad me consolaban.

Dios lo hazía todo con los alientos que me daba, que le daba voses a mi alma, que la despertaba con amorosa fuerza, que no podía tomar descanso. Me lo daba mejor mi Dios –que puedo decir me bolbía el alma a el cuerpo– y todo me parecía poco para

deceos, para servir a tan buen Dueño de mi corazón, que no pudiera haber perseverado con los desconsuelos que me daban de que no abía de parar en bien con el rigor que me trataba. Y me decían que abía de enfermar y lo abía de perder todo, que se me podía hazer grave escrúpulo.⁵ Huvo un padre que me dixo lo mismo. No sabía lo que abía de hazer temiendo que podía suceder lo que me decían –estaba tan temerosa que no tenía consuelo– y que no abía de tener perseverancia. Yo me confundía de que nada me hazía mal ni me faltaban las fuerzas para todo, por lo que me hallaba obligada a no dexar lo que hazía.

Me sucedió una mañana tener mucho frío hasta los huessos y darme dolor de estómago, no abiendo tomado nada, pensando si era nesesarario dexar el ayuno. Al mismo tiempo me puse los cilicios y ese fue todo mi remedio, que me quitó el dolor y me quedé sin temor sin tomar cosa. Todo es para alabar los admirables beneficios que obra el todo poderoso hasta con las que menos lo merecen; no lo saben agradecer, que yo soi la que tan mal le pago con lo mal que me ha sabido aprovechar. Assí lo siento.

{11} Carta segunda

Mi señora María purísima me asista.

Padre de mi alma:

Bien sabe mi Dios cómo deceo sin dificultad obedecer en todo y no me alcanzan mis flacas fuerzas a poderlo hazer. Ni me atrevo a que me supla estas faltas la que a todos nos favoreze –María y todo nuestro consuelo– por no merezer que me haga ningún favor; pero es tan piadosa que ya me huviera rematado. Assí espero me enseñe [a] hazer lo que yo no acierto ni soi capas. Y assí, me acongojo y no tienen substancia mis cosas, porque todo se compone de cosas que yo no las entiendo y menos las puedo explicar. Que se haga la voluntad de Dios y del todo poderoso, y me quite los temores que me detienen y me ensanche este corazón, que está ahogado en la confución de sus muchas faltas y descuidos, que es el motivo de no hazer cosa buena ni pueda dar gusto a Dios. Y assí todo anda perdido.

⁵ “Escrúpulo: vale duda que se tiene de alguna cosa, si es assí o no es assí, la qual trae a uno inquieto y desasossegado hasta que se satisface y entera de lo que es. Dicese particulamente en materias de conciencia” (Autoridades s.v. escrúpulo). Se refiere aquí a que podía ser acusada de ilusa.

Y por no tener a Dios con razón disgustado tornara [a] morir en manos de mis enemigos, porque llega a tanto el conocimiento de mi perdimiento y ver que Dios se aparta de mí como de cosa mala, que lla {12} le he dicho con ansias de mi corazón que, si es gusto suyo, que benga todo el infierno y me atormente, que a ellos no temo, que nada pueden sin que se les mande del todo poderoso. Esto he dicho todas las veces que me atemorisan estos enemigos. Como soi tan ruin, me enconjo con sus malas figuras; y como ya sabe mi padre que de repente, privada de todos los sentidos, me han oprimido el cuerpo con tanto espanto y con tan crueles dolores, que me desmigajan hasta los huesos de la temeridad con que me aprietan, estando yo en agonías de muerte con tan amargas congoxas, que falta la respiración y todos los movimientos. Lo que en esto se padece no se puede decir, sólo Dios lo sabe; que después e quedado que no sé lo que me ha sucedido, que no me allo merecedora de verme libre dando a mi Dios las gracias. Y con ternura del corazón dice allá mi alma interiormente dulces y amorosas palabras, y tan vivas que encienden el corazón con tan dolorosa pena que parece sale de el cuerpo. Y como está Dios tan presente a mi pobre alma, es tanta la vergüenza que, sin hablar, allí se ven todas las faltas y el amor que a Dios le debemos, y lo mal que yo le pago sus amorosas finesas, que sin palabras le descubro todas mis neesidades y las que más me atormentan y me parecen sin remedio, deseando con ansias –de lo más profundo de mi alma– se compadescan sus piadosas entrañas y que se olvide de mis graves culpas y me las perdone, y me dé para darle en todo gusto; que en nada se haga mi voluntad, que me olvide de mí y de toda esta confución, de este destierro; que a veces me quiziera consumir de la grave tristeza que me oprime el corazón. Y con este trabajo que padesco de acabárseme todas las fuerzas de el cuerpo por faltarme el aliento –que me parece me viene de mi mucha tibiessa– que me dexo caer en el suelo para recobrarne de la flaqueza y assí acordarme de Dios.

Pero lo que me sucede a mí me confu{13}nde, porque me aprofundo sin acordarme de nada. Esta bovera dura dos y tres oras y más lo que esto me disconsuela no sé decir. ¡Y pensar que yo tengo la culpa y que he perdido tiempo! Y como me falta la paciencia, ya me doi por perdida. Sólo Dios me puede sufrir la vida que no la es. Su magestad lo sabe, pero es tan grande el deseo de salir desta mala compañía de el cuerpo que me estorba estos vuelos amorosos que siente la pobre alma, que lo lleva deseosa a su

centro –que es Dios– i le da a conocer sus finezas y su amorosa condición, y un todo de divinas perfecciones y su amor tan abrasado que arde para hazernos bienes, olvidándose de lo mal que le pagamos; y yo primeramente, que lo conosco para mi confusión y maior desprecio de todo lo que más estiman en esta vida, que a mí me parece basura y me da lástima que nos engañemos de cosas que se acaban tan brebe. Y mirando a esta hermosura i vida de mi alma, mi padre, mi amoroso Dios, se desase mi corazón en deceos de amarle tanto que, si fuera posible merezer de Dios este beneficio, me parece que toda la resistencia que padesco se pudiera vencer. Pero es tan furiosa la violencia interior y malos deceos a los apetitos, que rebientan hasta que me hazen concentrir, pero en poco. Y con todo, me he dado de golpes de el enojo que tengo conmigo, que me quiziera acabar.

Bendito sea Dios. ¡Qué mancedumbre la suya! Cómo me mira interiormente con tal amor que me sosiega y me da conosimiento de mi baxesa, y me enamoran sus gracias, que no quiziera ser tan miserable. Y con lágrimas y amor y confianza le habla mi alma, queixándome, pidiéndole con ternura y vergüenza, pero como un modo de intimidad, como mi padre que me suple mis faltas, assí lo miro. Son las palabras que mi alma le dize lo que entiende, que estoi en una reverente atención de tan noble magestad que alienta mi corazón y me da conformidad en la esperanza, que no sé decir lo que siento y la lástima {14} de haver vivido mal, que el bien que Dios me ha hecho me sirve de tormento. ¡Y acordarme de la dulzura y fuerza con que me fortalecía, me daba luz, me enseñaba y de todo me quitaba como si me necesitara para que le sirviera! Y todo por mi bien y porque no me perdiera: es para alabar su poderosa liberalidad, que revienta el corazón y sólo quiziera, para tener algún desahogo, y orar de día y noche, y que me quitara mi Dios este tormento de este enemigo tan penoso que todo me lo confunde y me está dando a entender que todo es mentira; que me parece bien lo que es malo, que para qué a de servir esto, que son disparates, que me parecerá que soi santa. Y como soi tan perversa me puedo engañar, que a beces no me entiendo, porque es tan grande la apretura del corazón, que me revienta con una violencia impaciente, como si dentro tubiera una víbora que me mordiera el corazón. Assí es la ancia, tan penosa que no me dexa sosegar ni entender en cosa buena, sino apetencia a todo lo malo. I de gusto me veo tan perdida que me parece

imposible hazer cosa de provecho. Y con la tibiesa que me rediba⁶ yo le digo –en el modo que puedo– a mi reina y mi favorezadora, María sanctíssima, me saque de todo esto, que es mui poderosa y mui piadosa, que atienda a mi nesidad, que no permita que me pierda, que pida por mí, que ya no puedo más de deceos de que esto se acabe o que acaben conmigo todo el infierno. Y los llamo con grande anzia para que hagan con el cuerpo todo lo que Dios les mandare, que si me quieren llevar a el i[n]fierno ese será mi consuelo: darle a mi Dios gusto y que no sea ofendido y no esté enojado conmigo por lo que le he agraviado.

Esto ha pasado interiormente en diferentes tiempos; que me he visto sumamente atribulada, que si Dios no fuera tan bueno no sé que fuera de mí: ni las {15} gentes me pudieran sufrir de como suelo estar interiormente. Pero no lo conocen ni yo lo doi a entender. Todo es providencia de Dios, que yo no sé cómo passo en silencio lo que ya sabe vuestra paternidad. Me passa que me consuela estar sola quando han sido muchas las ancias, que no caben en lo apretado de el pecho, que a beses se da algún alibio, que verdadero consuelo no lo espero en esta vida, sólo vivir conforme con la voluntad de Dios.

Lla sabe vuestra paternidad que me bengo a el dormitorio las más veces después de las quatro y siempre con la amargura de mi ruindad. Assí me acosté; sería sueño, me vide en una casa mui grande. Me aflixió mucho la mucha pobreza y desnudés que todos padecían, todo estaba mui triste y los que allí estaban, que daba lástima. A el mismo tiempo se me puso presente toda la confución de todos los estados de poderosos, ricos, personas de títulos, estimaciones, gustosos y alegres divertimientos y, en una palabra, todas las falcedades con que viven engañados y divertidos todos. Todo esto y más lo conocí y lo entendí mui profundamente, con mucha claridad y mui por menudo. Todo una sombra, un mui vrebbe soplo. Esto lla me ha susedido otras veces, quedando tan verdaderamente desengañada de esta vida, que nada se apetece y menos estimaciones. Mucha es mi maldad, pues digo de verdad que este descontento que he tenido bastaba para no apeteceer cosa, que todo se acaba tan breve. Y en este punto no sé qué diga lo que siente mi alma, cómo lo dexara todo y se volara a las soledades de los campos, cómo descansara mi acongoxado corazón, que no se puede a veces passar adelante con las {16}

⁶ Metátesis por “derriba”.

inquietudes, que toda me rebelben y me assimplan estas cosas, que tan mal me ba con ellas; porque todo se puede passar, pero si falta la paz y Dios, es cosa mui dura. Me he allado tan sin consuelo de conoser [que] me deja Dios con enojo, que sin mirar mi culpa lo he llamado con el amor que le deseo tener, como mi dueño y dulzura de mi alma. Que me perdone y no esté enojado, que me mande lo que gusta que haga, que lo haré como no esté enojado y me asista con su gracia.

Deseando yo hazerle algún servicio, que parece dixe en mi pensamiento: “Mejor passara aquellos tormentos que me priban de todos los sentidos tan vibos simpoderlos⁷ sosegar”. Esto fue por la mañana y a la noche cumplió lo que pensé; ya se me abía olvidado. Me sentí tan falta de fuerzas, como soi tan peresosa. Eran más de las onze de la noche y me tiré a rrecobrarme de como estaba y, sin sentir, me allé toda enagenada y en unas calles o plazas –será cosa larga decir el modo de cómo esto estaba– y la amargura de mi alma no se puede explicar. Lo más horrible y gravíssimo fue ver a esta mala bestia indesentísima de un todo desnudo, grande y mui tosco. Éste me oprimió todo el cuerpo con tanta fuerza, que me rebentaba. Los dolores no se pueden comparar: intolerables. Las ansias, mortales. Esto es cosa para espantar, como es esto que me parece imposible quedar con vida. Tal es {17} la inhumanidad y poder que tiene. Sin poderme defender y haciendo desprecio de mí –que me tenía tirada sin movimiento y él parado volviéndome las espaldas– porque estaba uno centado que le estaba hablando, algo le entendí. Bendito sea Dios, que me dexó toda lastimada y en la misma postura que estaba antes, que sin poderme levantar, me levanté temiendo no me volbiera a pribar. A mi Dios le ofrezí todo lo que me abía passado y mui conforme si fue su voluntad.

Lla mi padre sabe las veces que esto me ha susedido y, siendo cosa tan grave, que me falta el ánimo de pensar si me volverá a suceder. Tal es mi ruindad, pero es más arriesgado y me traspasa el alma las cosas impuras que me priban y me hazen consentir moviendo mi voluntad. En esto no se padecen dolores, pero digo de verdad que mexor quiero estar en el infierno que tener esto que tanto me rebelbe y no sé si conciento en ello. Todo para mí es malo. Dios me fortalezca, que es mucha mi tibiesa.

Me manda vuestra paternidad que ponga lo que le entendí a el enemigo. No lo hize en su lugar porque todo me parece bobera y mentiras que finxo por engañar a vuestra

⁷ Conservo esta unión de palabras sin sincopa debido a su valor fonético.

paternidad. Y como soi tan perversa fácilmente lo debo creer; y nada hiziera si no me lo mandara vuestra paternidad. La palabra más clara que le entendí a el enemigo fue: “¿No me a de pagar lo que me hizo las carnestolendas?” y tres otras cosas que no entendí. Quando bolví {18} en mis sentidos me acordé [de] lo que me passó quando estaba en Velén.⁸ Me abía una persona dicho que nos avíamos de ir a una capilla de las que ai en la huerta, los tres días de carnestolendas. Llegó el día y me avisó que no entraba porque tenían recreación en la huerta de toda la comunidad y que le avía dicho su confessor que mexor era asistir con todas que retirarse. El padre que yo tenía me mandó y me dixo que mexor era que me fuera a la capilla. Assí lo hize los tres días, desde temprano por la mañana hasta la oración de la noche: yo sola, en profundo cilencio y sin salir, ni hablar, ni ver gentes, que todas estaban divertidas. Yo metí pan y agua para comer y assí tuve menos motivo de que me bieran. Gozando de la suavidad que siempre se alla en lo retirado de las funciones que ofrezzen los tiempos y con esta comida, se empleó el tiempo en oración, mortificación y penitencia, con la voluntad determinada para lo de adelante. A mí me parece lo diría por esto, pero ello es cosa que estaba mui olvidada.

Yo no quiziera que se huviera ofrezido que me hiziera vuestra paternidad escrevir, que lo que fue es como si no huviera sido. Y más la vida que {19} desde que salí de Belén he tenido –tan desbaratada– y perdido el modo que Dios havía dádome, que conosco me hizo muchos favorez y beneficios de su liberalidad divina; que puede quedar rica y me veo pobre y con tantas espinas, que no tengo esperanzas de que me dexten de lastimar por mi amor proprio; que de todo podía aver sacado provecho. Dios me perdone y tenga lástima de mi miseria, que a beces no sé cómo estoi atontada y el corazón tan sin consuelo, que nada lo puedo tener con tan interior tristesa que no cabe el corazón de amargura. Y assí, me espanto de que estén tan a gusto en las cosas de esta vida, que sólo puede estarlo el que está todo enagenado de sí y todo ocupado en el Divino enamorado de mi alma, que a mí me parece –siendo tan ignorante de lo bueno que es Dios– que en perderlo todo no se pierde nada, aunque se le haga pesado a la naturaleza, que todo le amarga.

⁸ Sobreescrito “Bethlén”.

Es para mí de tanta pena quando entro en consideración de la vida que he tenido y allarme tan vasía de todos los buenos deseos y luces de que podía estar mui aprovechada y acabadas todas las malessas de mi mal natural. Bendita sea la providencia de tan gran Dios, que jamás descansara mi corazón si fuera capaz para publicar los prodigios que liversal y amoroso a obrado en toda la vida que me ha dado, librándome de muchos males {20} de que otras mexores que yo peligraron –que me acompañaron y eran mui penitentes i tenían buenos deseos de servir a tan buen Dios. No sé qué será de mí, que me confundo con razón, que no podía estar olvidada y mi alma perdida. Qué finezas de entrañas tan piadosas, que me lleno de vergüenza y de envidia de las que toda su vida han gastado en dar gusto y gloria a Dios, que no sé cómo estoi siega a tan claras luces que me an penetrado lo más profundo de mi pobre alma, que bien se ha enamorado de lo que a visto y a entendido de tan amorosísima belleza y admirables y divinos primores, que no caben en tan bajo sujeto. Y con todo ya le digo que toda soi suya, que haga de mí lo que sea su voluntad, que es mi dueño y toda mi alma, que nada tengo ni nada me puede llenar el vasío que allo en todo lo baxo de este destierro, que mi mayor ruindad y toda mi gloria la tengo en ser hecura de sus divinas manos, que de dónde me vino a mí que me hiziera tan superior y exelente beneficio.

En este punto se aprofunda el conocer lo que vale el alma y sobre todo ser capaz de ver a Dios, que por mucho que hiziera no se puede merezer tal dicha. Dios solo con sus méritos lo puede todo y es tan fino y tan amante este divino dueño de mi corazón, que a más y mui particularmente me está favoreziendo, no siendo el menos que me mira mi alma con tan piadoso celo. Todo para Dios, que es lo mejor de todo. Lo que falta de razones en todo este papel no es culpa mía, que ba con tanto temor que me detiene.

{21} Carta tercera

La gracia del espíritu santo me dé luz.

Deseando no faltar a la obediencia, hallo más dificultad para ejecutarla sin quejarme de lo que me aflige. No lo quiziera decir, sólo dexarlo en silencio. Que se haga la voluntad de Dios. Mandome vuestra paternidad que, de segunda vez, escriba lo que me passó estando fuera de los sentidos, toda enbebida en cosas impuras y tan graves que toda

estaba rebuelta; i lo más terrible de tanto: me parece que estaba conmigo el enemigo y mi voluntad parece que gustaba y concentía lo que no se puede decir.

Bergüenza es expresar de cómo fue lo que passó. No me atrevo a más ni la pluma lo puede hazer. Ni me acuerdo si en este tiempo fue quando me entró una mano grande y mui fea que me sacaba –serían las tripas– como lo de dentro a fuera. Yo lo veía como espantada y tan avibado el conosimiento de lo que parecía verdad. Quando volví en mí fue mayor el tormento de no poderme sosegar y estando cierta de haver cometido tan graves culpas con tan venenoso fuego que no podía apartar de mí. Me duró unos días, que ya no podía aguantar con tan estraño modo de fuego. Ya le pido a tan poderoso Dios me libre y, si es su voluntad, me dé penas de infierno como no le ofenda, y me perdone si yo doi la ocación por mis descuidos, que mis decesos de servirle y amarle no me faltan. Pero es tanta mi maldad que nada puedo cumplir con lo que Dios me da a conoser, que me parte el corazón. Pero me siento que me confundo sin saber si me engaño en tener estos tan tibios deseos que puede ser atrevimiento de mi sovervia, que de malos pensamientos es lo más –que no faltan– arrebátandome de mi voluntad a mi deseado Dios.

A beses pienso que se agravia Dios {22} de que lo busque, como sabe la que soi. No serán buenos los motivos que tengo en lo que deceso. Y como lo que parece bueno, bien mirado, sale malo, yo me veo tan atrazada y tan pessada que todo es tibiesa y amargura; que yo tengo la culpa de todo lo que me sale malo. Y me susede que si hago algo que no parece malo, lo viene a ser después, que mejor fuera no hazerlo. Ya supo vuestra paternidad lo que susedió por haber hecho la disciplina de sangre, las vergüenzas que passé de que lo vieran y conosieran que yo abía sido; que yo no sé cómo pude asistir a vista de las religiosas con tanta confución y bergüenza. Sólo para dar perjuicio sirvo, que no sé qué vida tengo.

Pero este divino amante y dulzura de mi alma es tan fino, que passado esto me fui –como siempre– a ver si podía sosegar el pensamiento que estaba en diferentes disparates. Y cintiendo la amorosa vista de mi deseado de mi alma, no me dexaban sola para con alibio descansar a su amado trato, que me enterneció el corazón. Y ver la hermosura y lucida bisarría de mi reina y señora María santa, que me enamoraba el alma su belleza y linda gracia, que rezebía aliento y con lágrimas, con amor de madre tiernísima, mui de corazón, interiormente le hablaba y a el mismo tiempo a mi Dios. Fue

mucho lo que le hablé y todo mui a el intento de mi deseo y nesesidad. Ya mi padre entenderá todo cómo sería, que yo soi mui ignorante y me puedo engañar. Yo me ofrezí con toda resolución a hazer en todo su gusto y la voluntad divina. Y para todo le pedí –y siempre le pido– que me enseñe para poder acertar en algo a ser agradecida a tan particulares beneficios que mal que [he] sabido aprovechar. Y la pedí fuera mi madre verdadera, que lla no tenía madre ni cosa, que ya todo lo daba por perdido por darle gusto. Y le entregava mi alma y mi corazón y assí todo lo demás con mucha ternu{23}ra, que me abrasaba y que dí –no sé cómo, que no me cabía el corazón en el cuerpo, pero con alivio y ánimo– a hazer la voluntad de Dios en llevar con humildad y paciencia el desconsuelo que no me falta de mi mala vida y tibieza que me atormenta el corazón; y más de conoser lo mucho que mi Dios me sufre sin descuidarse a hazerme bien a mi alma. Con tan suave fuerza y amor me da tan profundo conosimiento, que con ansia me infunde a querer lo mejor y más perfectíssimo. Yo lo deceo de corazón y me acobardo mirando mi ruindad y que no soi persona capaz de merecer la dicha de estar toda empleada en sólo dar gusto a mi Dios –y será soberbia mía. Y ese puede ser el motivo de lo que me pasa en el officio divino de apretura en el corazón que me haze dar voces y turbarme y mortificar a las que están precentes –que me ven ya para caher en el suelo–; y todo parece que lo finxo para que me tengan por buena.

En todo parece que ando engañada, que a beces no quiziera culpar a el diablo sino a mi mal natural, que quando él me coxe en sus manos me priba de todos los centidos. Antes –como vuestra paternidad sabe– lo a hecho siempre y esta última ves me cogió más descuidada, con tanta fuerza, que me desmigajaba, principalmente las costillas, que rabiaba. Y en tranze tan amargo y tan desamparada padecí tan orrorosos dolores que llamaba a la sanctíssima trinidad. Quando volví a los centidos me quedó el dolor en las costillas mui penoso –que me ardía– y un encojimiento. Bendito sea Dios que, passado, no me pessa que padezca el cuerpo como sea mi Dios servido y ninguna alma sea perdida; y que no se pierdan tantos ygnorantes, que es lástima no aprovecharnos de tan amoroso padre que dio su vida y murió en un mar amargo de dolores. ¡Qué amor, todo herido por dar toda tu sangre, vida de mi alma!

Está a el presente el corazón tan pe{24}noso con los golpes que en él tengo; no estoi para cosa por la mucha tistesza que me ocupa y con estar de semana en el choro

cayendo en tantas faltas –más que otras veces– que de vergüenza estoi asimplada y me acongojo más de no poderlo dexar de hazer; que de nada sirvo, sólo para mortificar; que me parece que están desgustadas con mis cosas como yo lo estoi de verme tan peresosa; que de noche ya es mucho el descuido que tengo, sin poder ni levantar la cabeza de pessada y sin fuerzas. Y para mayor mortificación me ven quando me boi a el dormitorio adonde me lleno de amargura de no poder sacar provecho de toda la noche sin hazer nada en el choro. Será castigo de mi soberbia que presumo querer hazer mucho por mi Dios, que me muebe con bibos deseos, que desease el alma que los quizi[era] cumplir. Y es tanta mi desgracia que me remato con la biolencia, que se me alborotan los apetitos con tal ansia que me saca de razón y me estorba para dar gusto a Dios, que en nada se lo doi y le tengo vergüenza; que a beces quisiera que el tormento que padesco llegara a tanto que me quitara la vida, porque temo perderlo todo.

Me veo sin saber cómo podré en algún modo darme a entender en lo que me pasa –que algo me pudiera alibiar de esta ansia que ba a peor– y aberme vuelto, sin sentir cómo, a tormentar con fieresa este cruel enemigo. Me apretó como lo haze siempre, que me consumía de el rigor con que me atormentó con todo el espacio que quizo, que moría sin poder resollar. Las agonías y lo demás sólo Dios lo sabe, que yo no sé. Después de todo tube mucho miedo de estar sola en el choro por aver oído que rezaban y me parece no eran de acá; y que sería descuido en el cumplimiento de nuestra obligación de el officio divino. Yo he quedado confusa y sin alientos con los dolores que me quedaron. Como soi tan floxa, con poco me dexo ir sin hazer cosa; ni lo que me pasa es bastante a darme alientos para, con fervor, ir adelante sin perder el tiempo, que de él no me sé aprovechar, que paresco burro como suelo estar, que de verdad no sirvo de nada con tanta {25} tontera.

Me dice vuestra paternidad que todo lo sabe y lo entiende. Yo lo creo y me pudiera consolar, pero tengo la maldad tan escondida que me parece que mejor lo disimula el amor propio. Y de todo mi mal yo tengo la culpa. Y me da lástima el buen corazón de vuestra paternidad que le parece que ba bien quando estoi peor, que de verdad espero se disguste vuestra paternidad y que todo se pierda. Y assí no ai tener gusto ni descanso, el corazón todo lo ciento. A veces es el dolor que en él tengo que no se pude sufrir ni decir cómo lo tengo. Bien sabe mi amorosísimo padre cómo se lo ofresco y le

he pedido, si es su voluntad, me quite la vida a fuerza de el dolor. Bendita sea su divina providencia, ¡cómo me da conformidad y ánimo para padecer las penas de el infierno! Y no temo a los demonios: que hagan en mí todo lo que sea gusto de Dios –y siendo tan ruin que no tomo por mi mano ningún trabajo ni mortificación.

Arto me desconsuela la vida que tengo, que deseo hazer mucho y no hago nada para que mi Dios estuviera contento conmigo como lo está con otras que le sabrán dar gusto. Yo no me entiendo, que todo es una confución en que me ahogo sin poder tener esperanza de mudanza. Y por este motivo me parece osioso que me benga a confessar vuestra paternidad no teniendo nada ni ser capaz de saber los pecados que tendré. Y de eso todo me susede mal, que ni sé la ley de Dios ni hablo verdad. Assí es lo cierto aunque mi sobervia lo entienda de otro modo, que no sé cómo no me decespero y hago muchos pecados mortales. Dios tenga lástima de mí y me haga mui humilde para tener mucha paciencia, y que la tengan conmigo por amor de Dios, que yo, enfadada de tanta floxedad y el cuerpo sin alientos, todo se ba sin hazer nada. Y por estos motivos hize la disciplina de sangre, que deseaba hazerla. Pero es tanta mi ruindad que lo a estado excusando el cuerpo, que lo quiziera aber hecho pedasos. Porque como sólo el cuerpo esté malo me consuela el corazón, que, metido en congoxas, no se olvida de cómo aprovechar el tiempo, que tanto vale para el buen logro de los amorosos llamamientos de la dulzura de tan cuidadoso padre que se compa{26}dece de nuestras ignorancias. [...]

{28} A veces es tan grande la amargura que me atromenta, que estoi incada, pensando, ponderando la mancedumbre de Dios que me sufre y por ser tan ruin me tiro a dormir. Pero le dura poco, que luego me boi a prima y –lo que es más lástima– que assí boi a comulgar –que es buena obediencia– sin amor, ni temor, como una simple. Y assí passo con bastante desconsuelo por lo que después susede, que como no tengo alientos me postro a dar gracias y me aprofundo sin provecho, porque todo el largo tiempo se ba en mucha confución de disparates; que quando buelbo en mí me confundo de pensar lo mal que ba todo, que es un desconsuelo, que ni puedo hablar sin trabajo. No puedo pensar que esto sea del agrado de Dios, que todo lo permite para que no tenga desahogo y me conforme a no dexarme, sin faltarme el deseo de asistir a todo lo del choro y sin faltar de noche con los miedos de los golpes que me sufocan, como si me los dieran en el corazón. Esto no es siempre, pero no se passa la semana; y a beces con tanto rigor que se me

rebienta el corazón de una mortal tristessa, que no tengo palabras para decir lo que siento, que se me acaba la vida. Y como no puedo más assí, me quexo a mi Dios con amargos suspiros, que si los pudieran oír fuera mayor mi pena. Essa es la divina providencia: que sea lla tarde y yo sola. Y por aber mudado de lugar –como me lo mandó vuestra paternidad– no dexó de quererme espantar el enemigo, que me iba pribando de los sentidos con tan orrorosos dolores y temerosos suspiros que en tan grande aflixión me desasía llamando a mi Padre y a la santísima trinidad. Al punto me soltó y quedé libre, pero mui temerosa. No me bolbió.

{55} Carta séptima

Jesús, María y José.

Por mandarme mi padre que escriba, yo por obedecer a vuestra paternidad haré lo que me parece impossible: lo que no es capaz reducir la pluma. Ni son las cosas para sabidas ni de provecho, ni me hayo capaz de acordarme. Y assí temo mi engaño y que puedo faltar a la verdad.

Con todo digo y no quiziera decir –sabe Dios cómo lo ciento– de el cómo se determinó mi entrada en la casa de San Miguel de Bethlen.⁹ Estando en las casas de mis padres, con bastantes pesadumbres ocasionadas de mi mala vida y con deseos de salir de tanto padezer, se ofreció conversasión de el estilo y modo de vida de las niñas de Bethlen, motivo para mis grandes deseos. Sabiéndolo, todos los de casa se enojaron. Fuera cosa larga poner todo lo que passó. Yo lloraba mucho. Por fin me entraron llevándome varias personas i algunas de mi edad. Siendo la primera ves que iba y entre todas las que llevaban, me señaló a mí para entrarme en el encerramiento el señor capellán sin haberme visto. Quedé mui contenta. Se fueron llorando. No me dexaban tener gusto con bisitarme, que a poco tiempo de entrada ya no me gustaban las gentes; dexo lo mucho que me mortificaron.

Los deseos de servir a Dios eran bastantes, pero no executados por los miedos y poco ánimo de que conosieran en mí mudanza, y por el natural sumamente vergonsozo y de mucho punto. Mui metida toda en temores y con la mucha cortetad, me embarazaba mucho por no poder hablar nada de lo que tenía, que me tenía sin gusto; y si me

⁹ Cfr. Eugenio Valdés, *Vida admirable y penitente*, p. 19ss.

confessaba, no {56} me aprovechava. En este tiempo me dio tabardillo.¹⁰ Me confessó el capellán y sacramentó; esto fue a mui poco tiempo de entrada. Y mejorando, no se passó nada sin tener padre por la violencia de los fervores que no me dejaban sossegar; pero el confessor no sabía nada por mi vergüenza, por la que padecí mucho. Me confessaba a menudo y comulgava dos y tres veces a la semana, y hazía lo que me mandaba. No podía responderle aunque yo lo deseaba y el padre no se cansaba de preguntarme con sobrada paciencia –yo padesiendo y sin poderme venter. Hasta que Dios quiso que, con la continuación de sus preguntas y las ansias que yo tenía, le respondía a todo lo que me preguntaba con tan grandes fervorez de hazer penitencia, que haziéndolas bien ásperas no descansaba mi deseo. Y perdí el miedo a lo que podían decir dentro y fuera las gentes.

Las violencias interiores eran grandes, con terribles aflisiones con las dificultades que havía, porque me cuidaban mucho de que no me desvelara ni hiziera penitencias. Pasé muchas vergüenzas con lo que me decían y hablaban de mí cosas en este punto. Passé mucho, que fuera cosa larga espresarlo todo y el cómo estaba mi corazón sin poderme entender y conociendo mi mudanza, que con dificultad podía ocultarlo porque los llamamientos de Dios eran tan penetrantes que, estando tan robusta y de buen parecer, me puse mui pálida. Y en el modo de tratar con todas mui moderado, como también en el vestido, y asistiéndome con mucho quidado mi padre dando vuelo a todas las dificultades que eran muchas.

Yo padecí mucho con la demasiada vergüenza, pero Dios le dio tanta {57} paciencia a mi padre, que él solo tenía todo el trabajo. Me preguntaba y se respondía, dándome más tormento su buena voluntad en asistirme y salvar mi alma con sancta abilidad. Me aprovechó mucho, pero era Dios el que ponía en su corazón lo que estaba en el mío, mandándome lo mismo que Dios me inspiraba, que de temor no le desía las cosas que me passaban y los disgustos. Y lo que me decían eran cosas tan sensibles y delicadas que lloraba mucho sin consuelo; en particular una persona que quanto me desía me traspasaba el alma y me hazía llorar, porque me parecía verdad todo lo que me decía.

¹⁰ “Tabardillo: enfermedad peligrosa que consiste en una fiebre maligna, que arroja al exterior unas manchas pequeñas como picaduras de pulga, y a veces granillos de diferentes colores” (Autoridades s.v. tabardillo). Es el nombre con el que se conocía al tifus exantemático, enfermedad que causó muchas muertes en América.

Con hazer lo que me mandaba el padre allaba imposibles diferentes que no me dexaban. Perdí de un todo el gusto y me entró con tristezas que me consumían, y tantos de los temores que tiraban a escrúpulos. Andaba mui ocupada en el servicio de las enfermas, trabajando en lo más baxo, y tanto, que ponderaban cómo estando tan flaca servía tanto. En este tiempo comulgaba todos los días. Las larguezas de Dios y sus favorez no caben en mi baxesa. Y en este punto, padre, suspendo y quiziera dexarlo en silencio, pues me hayo torpe para decir lo mucho que a Dios debo, pues me dio tan buenas fuerzas que el traba{58}jo no me cansaba y Dios parece que entonses en mi corazón estaba y mi voluntad le amaba.

La oración era continua. En ella hallaba mi consuelo,¹¹ mi descanso, mi enseñanza, mi luz. Allí me sentía toda mudada, fortalecida; allí entendía, conosía todas las maldades sin que lo grave me estorvara a conoser lo ligero y sentirlo, y a besos llorarlo. Sea Dios bendito, que se me daba a conocer estando embebida la atención y toda olvidada y suspensa y respetosa, atendiendo –no acierto a decir– el cómo están las cosas allá dentro. Y cómo quedaba tan embebida para lo de acá, tan desengañada teniendo en sí a todo el mundo, tan lastimada de la ignorancia de los que viven divertidos en las mentiras de el mundo. A mi parecer, todo quanto se puede pensar bueno viene de la oración y lección de buenos libros. Lo que habla Dios a el alma no alcanza mi ignorancia a decir cómo lo entiende y la conformidad para el padecer las ternuras que se atrebe el alma a decir, y cómo conose el beneficio de tratar con tan buen Dios; y con unas fuerzas interiores, aunque solía estar el cuerpo tan falto de fuerzas, pero con un modo tan suave que se lleba bien y se apetece el padezer desprecios.

Estaba el corazón a veces como despegado de el cuerpo; {59} tan dispuesta para la oración que solía estar metida en cosas de alborotos de gentes y me iba a la oración y a el punto me olvidaba de todo, quedando en una profundidad y tan clara luz de Dios, que a esta luz estaba tan enbebida y avergonzada que me bañaba en lágrimas dando en mi corazón los hecos de las voces que me penetraban el alma, con tales resoluciones que me parecía poco las reprehensiones que me daban por mis muchas faltas y cómo havía de salir de ellas –aún de las más leves– que allí todo se entiende sin confusión. De el cuerpo

¹¹ El manuscrito dice: “En ella en ella hallaba mi consuelo”.

no me acordaba por la novedad que mi alma tenía las hablas interiores.¹² Me daban cuidado y beía como rayos. Quando esto me pasó no pude quitarme como estaba, porque me quedé espantada.

Y en otra ocasión estaba interiormente –no sé cómo– en una parte que no sé qué diga, el cuerpo tan oprimido que ya moríame. Parecía que reventaba en sangre por todo el cuerpo y las cosas que beía y se me daban a entender me dexaban assimplada. Y los movimientos de el corazón eran tan estraños que me daban pena –y otras veces era pena, pero sabrosa. Las noches y muchas partes de el día parecían cortos ratos, y como me hallaba tanto en la soledad, era mi descanso y la vida de mi alma. Por estos apuntes mal esplicados –y a el parecer mal entendidos– conoserá mi padre cómo serán estas cosas, aunque no están todas que, como ha tiempo, no me acuerdo; que sólo por obedecer a mi padre, que otros papeles le he escrito de este assunto, grandes también por la obediencia. {60} Para mí es lo más duro.

Padecí siempre con orror graves tentaciones y dudas y temores de engaños, y no querer que nada se supiera. Pero todo lo que con fuerza me mandaba el padre se hacía, que fueron las más por su mano, que le costó mucha fatiga mi poca explicación y ponerme fuera de las cosas que me podían hazer daño. Padeció por mi causa con mucho ánimo, que assí lo nesessitaba para alibio de tantas amarguras, que las cosas de Dios yo no las entendía y ya lo quería dexar todo como sin remedio. Ni hazer las cosas no podía, porque me las tenían por engaños y me abisaban lo que me podía benir porque lo notaban mucho. Yo, avergonzada, confusa y temerosa de que decían bien, me escondía de vergüenza y me afligía de no dar gusto. Sea mi Dios servido de esto por la obediencia.¹³

{130} Carta veynte y quatro

El dulcíssimo nombre de Jesús y el de su santísima madre María puríssima me enseñen lo que sea su santísima voluntad y gracia para obedecer.

No hallo modo ni tengo palabras para escrebir lo que me passa, que ni yo lo entiendo. Sólo me confundo y me acongoxo porque deseo tener facilidad en hacer lo que

¹² “Hablar: se toma también por inspirar, avisar y amonestar aunque sea sin voces: y en este sentido se dice que habla Dios a alguno quando le sucede alguna fatalidad” (Autoridades s.v. hablar).

¹³ Aparece, al final de esta carta y página, la siguiente nota: “Concuerdá con el original a el que me remito. [firma] Fray Joseph Pérez”.

manda vuestra paternidad, sin atender a los temores –que son grandes para todo– que me detienen y me ponen duda para decir verdad en lo que pongo por ser mucha mi baxesa y mi ignorancia, que no es esto para mí. Que se haga la voluntad divina y sea para que le alaben y se enamoren las almas de su divina grandeza y sin número de beneficios que a todos nos está haciendo, con tan tierno amor que no descanza su fino corazón en repartir liberal y con abundancia de sus verdaderos bienes. Pero la lástima es que no todos conocen el bien que reciben, porque viven con descuydo y pierden el todo por la nada de estas baxesas de la tierra que ya mañana se acaban, como si en el mundo no huviéramos estado. ¿Qué sentiría mi alma de tener tan estampado este conocimiento? Me parece imposible que me pueda quadrar nada de lo que estima el mundo y a veces me hace fuerza que no dexen sus riquezas sabiendo que no se las pueden llevar. Bien sabe su merced lo que mi corazón siente de lo mal que me he sabido aprovechar de los bienes que he recibido sin merecerlos, que no tengo palabras ni es posible. Pero me alegrara se hiciera el corazón todo bocas publicando las grandezas de su amor y lo mucho que en sí encierra; que no hay capacidad que pueda alcanzar ni agradecer tan summa mancedumbre. Y lo que a mí me ha sufrido –y me está sufriendo– si se supiera, fuera motivo para que las almas no desconfiaran y con humildad que le pidan: hallarán todo consuelo. Yo lo estoy experimentando y temiendo que me falte porque es mucho mi descuido.

Me sucedió que por cena comí un pedacito de semita y un pedasito de panocha, y esto fue bastante para desconsolarme de mi poca mortificación; que me quexé con mi Dios: “¿Que hasta cuándo me había de ver libre de mis apetitos?” Parece que esto no era cosa para que me aflixiera tanto, habiendo sido tan poca cantidad y el pedasito de semita de la que le dan a los perros. Lo malo fue que no tenía necesidad y había pensado no cenar. Con este pesar me fui a el choro, pidiendo perdón de lo que había echo y de mi ninguna preparación. Se me previnieron tan profundos pensamientos y tan verdaderos que, toda encongada la alma y cuerpo, me aparté de la luz hasta después de las onze, que después ya no entendí cosa. Quando desperté me hallé ha obscuras –que se había acabado la {131} vela–, con tantas tinieblas que no sabía dónde estaba ni la hora que era; y sin alientos de pararme, que me parecía imposible tener tino para quitar los embarazos

porque no los vieran y temiendo que habían de venir y no había de hallar la puerta para abrirles: tan aflixida que no sabía cómo hacer.

Con bastante trabaxo empesé a batallar, que de milagro se pudo abrir. Serrar puertas, baxar escaleras y andar tanto, con tanta negrura que no sé –bendita sea la bondad de la vida de mi alma, que me defiende teniendo yo la culpa por mi tibieza– y sin haver echo cosa buena en el choro, que es lo que más me disconsuela. Quando llegué a el dormitorio, incada me estube ponderando mi mucha pereza y lo que Dios me sufre; y sin esperanzas de salir de tan mala vida, tan disgustada conmigo que sólo por la obediencia comulgué.

Y después de haver resado prima me fui a la tribuna que ya no podía más de tristeza. Y mi alma decía: “¿Es posible, vida de mi alma y alegría de mi corazón, que sea tanta mi maldad, que sea yo la peor de las que te sirben? Yo me he de perder”. Y a este modo le estube diciendo otras cosas. Y vi, interiormente, como una laguna que de las aguas salían unas manos muy feas y negras que me huvieran cogido porque yo estaba muy pegada a la orilla. A este tiempo vi a mi Señor puesto en la cruz; y con mucho amor baxó un brazo y abrasó mi alma –que estaba en el lado del corazón– con mucha seguridad; y el otro brazo le quedó pendiente de la cruz. Su amorosísimo rostro muy humilde, inclinado a mi lado y muy lastimado, y sus ojos bellísimos rosados en lágrimas que le salían como hermosísimas perlas que causaban ternura y grande amor. Y sin ablar palabra le dio ha entender al alma que de amor lloraba y el amor le quitaba la vida; que era tan grande este amor que toda su vida había padecido con tanto consuelo y con amargura muy lastimosa del poco conocimiento de la fineza de tan abrasado amor; que era padre que amaba mucho a sus hijos y les perdonaba sus faltas.

Yo no sé cómo soy tan ruin y no me abraso de veras con la cruz de mi padre Dios, –vida y dulzura de mi alma– que de acordarme de su humildísimo rostro y de cómo me miraron aquellos ojos lindos y llenos de lágrimas, me fortaleSCO para amarle con todos los sentidos del alma y del cuerpo. Pero no me dexa este porfiado enemigo que me aviva tan fieramente a todo lo malo; que no se puede decir lo que en el pensamiento me pone como si lo viera, que me pone tan penoso temor que dudo de que sea verdad lo que Dios obra con mi pobre alma y el poco aprovechamiento que tengo; que si Dios no fuera tan

bueno –que de mí misma me está defendiendo– me dexara llevar como cosa perdida, según la violencia tan grande con que me presipita.

De milagro me veo con vida con los espantos tan seguidos que se me sale el corazón y me quedo tan melancólica que no hay que tener consuelo, porque conosco que de todo tengo la culpa; y me {132} hando quexando –con vergüenza– a mi dulcísima madre y todo mi consuelo; que parece que la veo tan linda y su divina magestad –muy compadecida– se muestra muy apacible y sumamente bellísimo el rostro, que me quita el encogimiento y le digo, atrevida, que no me dexa de favorecer para salir de tanta maldad, pidiéndole a su hijo me perdone y me conceda todo lo que le pido; que no lo haga por mí sino por quien se lo pide, que es su amorosísima madre que en todo me favorece con sus entrañas tan piadosas; que me consuela la alma y siempre la llamo y la veo con la hermosura de Reyna y magestad de Señora, ricamente vestida y también compuesta y tal gracia que la hace más linda: el bellísimo rostro humilde y alegre, con un modo de mirar tan gracioso, modesto y mui señor. El pelo muy lindo que le adorna con mucho primor: unas hondas que le asientan por su divino rostro hasta baxo de los hombros con mucho lucimiento y todo recogido por el cuello. El pelo ensortixado todo: la hermosura y visarría es admirable. Toda linda, hermosísima y virtiendo alegría con algo de resplandor del blanco y nácar de su bellísimo rostro. Todo lo que digo es sombra, porque no soy capaz ni merezco poder ver ni decir lo que sólo [a] el alma en el interior se le muestra. Como la luz del medio día, así despide de sí la divina aurora y universal consuelo de todos los que estamos en los peligros de esta micerable vida. Y yo, por ser tan perversa, estoy más necesitada de estar pidiendo favor para ser perdonada; que a veces son tan graves las faltas alvertidas y la tibieza, que me avergüenzo y me revienta el corazón de ver que, cuando estoy peor, ni yo me puedo sufrir en tan grave violencia, que me voy a todo lo malo.

Es cosa para alabar la bondad y amor de la magestad divina –que lo tengo más presente– y dándome tan fuertes golpes a las puertas de este duro corazón y poniendo en mí memoria tan divinos pensamientos que me admiro de su soberano poder y grandeza, que sólo puede dar cosas tan celestiales y de tan maravillosa virtud; que no se puede decir la substancia y mudanza que interiormente siente, allá en lo más profundo de la alma, que se queda en admiración de tanto que no es capaz, conociendo su baxesa; que se consume

a lo más profundo de la tierra y con tan verdadero conocimiento de mi baxesa se descubre mejor el mar de beneficios que me ha echo y está haciendo; que me veo cargada de obligaciones y tan pobre que nada tengo si no me lo da el todo poderoso, a quien todo se lo debo. Porque muchas vezes no determino dexar de hir de noche a el choro, aunque no tenga alientos por los dolores de huesos y mucho frío, que no puedo enderesar el cuerpo, que {133} después me ensiendo en calentura. Y como es tanta mi ruindad, paso la noche tirada como un bruto y diciéndole a la vida de mi alma muchas ternuras y pidiéndole me agrave mucho los males si en eso le doi gusto –que me quite la vida si no le he de servir. Y con todo mi corazón le digo muchas cosas, que un modo de seguridad como ha mi padre amorosísimo que me está perdonando cada instante. Y con este enemigo tan presente que en todo me molesta, tanto en lo malo como en lo bueno y en lo poco y en lo mucho; que sólo por la obediencia me puedo mantener: hacer lo poco que se ase. Y lo más es escrebir estando entendiendo que no es cierto lo que digo, que me parece como que estoy engañada; y la vergüenza que me pone temor para lo que debo hacer. Bendito sea mi Dios que todo lo permite y ordena con piadosas entrañas, aunque a nuestra ignorancia parece mucho rigor. Me hallo a el presente arto fatigada, sin hallar modo ni tener palabras a propósito en esta necesidad en que me pone la santa obediencia, que sólo de pensarlo se me asusta el corazón. Dios me reciba la dificultad que tengo y me la facilite, por que me parece imposible; pero lo que pudiere haré.

Como mis faltas ban a peor, este día fue penoso; y conosiendo mis faltas, a la oración de la noche me fui a la tribuna, desconsolada conmigo y sin alientos para hacer la disciplina. Con todo trabaxo la hice largo tiempo hasta que me faltaron las fuerzas, que no pude más. Me sentí con un modo de aliento tan delicado y tan de Dios que no sé decir cómo esto fue. A las ocho me hicieron salir –que estaba sola y muy sosegada y sin descuydarse el enemigo con sus perjuizios y moviéndome con los apetitos que hace caer. Pero son sin medida los prodigios y maravillas de este mi Dios que ocupa los cielos y tierra –su divina grandesa– y tiene poder sobre todas las cosas; y puede hacer a una pobre, desechada por su mucha baxesa, rica de los bienes del cielo como lo hizo esta noche conmigo, que me vine –como siempre– a el choro con el disconsuelo de mis apetitos. Luego que entré no sé cómo diga lo que Dios obró en mi alma –sin merecerlo ni ser capaz de recibir un conocimiento tan profundo de mi baxesa como no lo he tenido en

mi vida— que admiro de lo que entendí y del abismo de mi miceria; que me encendió con tan suave fuerza que me desasía en mi propio conocimiento, abatiéndome con tan profundos actos de humildad que, allando la alma tanta abundancia de palabras y tan a el intento, que más y mejor hallaba motivos para abatirse en su misma miceria y vileza hasta lo más profundo de la tierra; que no se agotaba tan claro conocimiento, quedando tan admirada que no sé de dónde tube palabras con que daba tiernas alabanzas a tan grande y soberana magestad; que sólo un ángel hubiera ablado tan divinamente como lo hizo mi tontera, que siendo tan incapaz tube tanto {134} que decirle a mi amoroso padre que no es parecido a el estilo que acá usamos. Sea bendito de todo lo que encierra el cielo y la tierra, que yo sólo me aveguenzo sin saber cosa.

Pasado esto pensé en mi poca virtud: que todo se me iba en boberas, que no pensaba en lo mucho que mi Dios había padecido. Y como era jueves tube bastante motivo para hacer muchas tiernas memorias, ayudada de mi amorosísima y santísima trinidad, conociendo hasta dónde pudo llegar lo sumo de su enamorado amor —tan abrasado en tan ardiente charidad deseoso de todo nuestro entero y sobrado remedio— que sólo su divino poder y soberana grandeza determinó hacer la fineza mayor —que no se ha visto ni verá— que de sí mismo produjera y nos diera a su verdadero hijo, tan lindo, tan delicado y en todo parecido a su divino padre. ¿Es posible que esta bellísima flor y soberano príncipe, humildísimo y mansísimo, se dé a que lo despedacen fieras tan infrahumanas? Todo lo ponderaba la alma con tan grande profundidad que decía amorosas ternuras mirando a el Nazareno divino: bellissimo su rostro, humilde y apasible, oprimido, desamparado y malísimamente despreciado, lleno de amarguras y tan gravemente atormentado que rebentaba su ynocentísimo corazón sin quejarse de tan acerbos penas. ¡Qué dolor de la perdición del yngrato Judas! Por todas partes haogado de mortales angustias, esperando morir lleno de afrentas, aborrecido y despedasado: todo lo sentía su divino corazón. Esto es lo que puedo decir para nuestro modo de entender, que lo demás que entendió la alma de lo que padeció mi Dios, mi vida y todo nuestro remedio, estaba [en] mi corazón traspasado de dolor y con tan grande deseo de no ser tan ruin para padecer lo mismo que mi Dios sintió en su aflixido corazón.

Estando en este dilatado campo de dolorosas memorias, sin saber cómo, me ví en un lugar espantosísimo. Cómo él era, no sabré decir, pero, para darme algo a entender,

sería como el más triste varrio de los más retirados. Era mui grande y había muy pocas casitas, que de verlas se arrancaba la alma de tristeza. Handaban unos que parecían hombres muy sancudos hablando en lengua que no se entendía. Vi una cosa muy alta que parecía torre, que no sé decir cómo era. Allá en lo último había como tabladito en donde estaban baylando y saltando, que se quedaban en el ayre. La luz era como quando va llegando la noche, pero bastante para verlo todo: que había sombras que me asombraban. ¡Lo que padecí en este desamparo, tan sola, que ninguno se acercaba a mí! Y todo lo estaba mirando y agonizando con tan horrorosos tormentos y dolores tan intolerables que me parece imposible que los haya en esta vida. Y digo con verdad que fue tanto lo que la alma y el espíritu padeció de dolores y congoxas, que es imposible poderlo explicar. Tanto, que si mil vidas tubiera todas las hubiera perdido. Estaba tan olvidada de lo de acá que no sabía que aquella eternidad tendría fin, que era mayor la congoxa. Estaba el corazón que daría lástima a el más cruel tirano, que se quería salir del cuerpo reventado. Subía y baxaba haciendo fuerza porque ya no podía sufrir más, sin respiración y sufocándose.

Quando bolbí a los sentido[s] estaban dando las doze –que me parecía imposible– tan triste y pasmada que no sabía lo que me había sucedido. Me veía que estaba en el choro y nada me consolaba: si atendía a mi[s] divinos consuelos Jesús y María, los miraba como con pena. ¡O que noche tan dolorosa! ¿Cómo la pasaría mi Dios en aquel jueves? Es de admirar la grandeza del poder divino, que me dio una conformidad tan fervorosa que me rendí con mucha humildad en hacer en todo su divina voluntad, dándome toda con mucha voluntad por merecer darle gusto y que me tubiera en su servisio y que acabara en él la vida; ofreciéndole con mucha ternura lo que me había pasado, diciéndole en un mudo silencio que si había querido que yo hubiera padecido en modo tan estraño, que era lo primero que no había experimentado, porque lo tube a rigor el que así lo hisiera commigo.¹⁴

Que es mi Dios muy amoroso y de linda y apasible condición: muy sufrido, muy manzo, de un corazón muy compasivo. Todos nuestros males siente más que los agravios que le hacemos; no se enoja de que le ofendan ni sabe tomar venganza –pagándole tan

¹⁴ El sentido de esta última frase es un tanto confuso. He conservado en este caso la puntuación original ante la falta de elementos para proponer una mejor opción.

mal las finezas de su dulcísimo amor–, lo que siente mucho es que por nuestra voluntad perdamos muchos bienes y las almas que tanto le costaron –hasta morir en lo más florido de su edad. Tan lindo que se lleva las atenciones del cielo y de su purísima madre. Y, teniendo poder en todas cosas, es tan cabal en todos sus divinos atributos, que todo lo ordena, manda y dispone con peso y medida, con tan admirable modo que todo lo permite con tan buena intención, que no mira mas que a nuestra salvación. El atributo de su divina justicia lo usa con mucho amor, que no castiga ni condena por su voluntad por mucho que lo agravien; con circunstancia que los que se condenan conocen que ellos se dieron la sentencia bien merecida de su perdición irremediable y sin detención pidieran su castigo si no se les diera. Bendita y alabada sea tan soberana magestad, tan merecedora de toda honra y gloria y alabanza; que yo sólo por obedecer –siendo tan ignorante– he querido con mucha torpeza –y no he podido– decir todo como lo entendió la pobre alma y los afectos con que por todo le alababa con mucho rendimiento, conociendo que podía estar en el ynfierno.

{180} Carta treinta y dos

El dulcísimo nombre de Jesús y de María –mi madre y mi señora y todo mi consuelo– me deffienda de todo engaño.

Padre de mi alma:

Parece que quando los temores avían de ir a menos, van a más: y quando espero que me mande vuestra paternidad que ya no escriba, por no tener fundamento mis cosas, ni cosa de aprovechar el tiempo. Conociendo con dolor de mi corazón que nada tengo –si algo tenía ya todo se acabó– y sólo maldades y passiones mui mal mortificadas por el amor proprio y mi soberbia. Estas son las virtudes que tengo, que mejor lo sabe todo vuestra paternidad que lo está experimentando, que sólo su mucha virtud me puede sufrir tomando el trabajo de darme por escrito lo que yo he de ir escribiendo para hacerme fácil y quitarme los temores que de hacerlo he tenido, sujetánjome a ponerlo todo como viene en el papel, sirviéndome de mucha morificación {181} y vergüenza ver mis cosas escritas –que jamás pensé lo que me está sucediendo y lo hago como lo manda vuestra paternidad.

Y digo a lo que me pregunta mi padre, en lo de aquel rapto que ya dixé y en lo demás que ya sabe he tenido y ya también tengo dicho, que esto no se puede explicar. Sólo sí decir que este rapto es con muchíssima violencia que aquí padece el alma sin que ésta pueda en lo más mínimo defenderse: assí como arrebataran a una inocente criatura para llevarla a atormentar. Pues de esa suerte –aunque no en este modo– es llevada el alma; o se halla en un lugar que yo no sé si era el infierno de los condenados –por los efectos que allí se experimentan desde luego será éste el infierno– porque sus ministros son tan tiranos y tan crueles que mientras más padece el alma más la aprietan, con tan grande inhumanidad que me parece imposible que se pueda sufrir y no acabar con la vida –que me sirviera de consuelo. Sólo Dios puede dar tal resistencia a la pobre alma para sufrir y es de admirar que padece ésta –siendo tanto su tormento– mui conforme. Y es de ponderar también que no se acuerda en aquel lugar de rogar a Dios y a su santíssima madre que la deffienda. Discurro que con sólo decir “Jesús” en aquel lugar se librara desde luego el alma, y assí no permite Dios porque es gusto suyo que padesca. Y es tan cierto que, aún no haviéndose apartado el alma del cuerpo haviéndose muerto, padece allá –que en esto no pongo duda y si la admitiera no dixera verdad.

Aquí ai que notar que, a los principios, quando esto me comenzó a suceder –que fue quando estaba en el colegio de Bethlen– no era con tanto tormento. Tenía, después de haver vuelto, algún género de alivio de poder llamar a Dios y darle gracias de que me avía librado y sacado de aquel trabajo. Pero ahora, en estos tiempos, es tanto el tormento, dolor y pena con que después quedo y buelbo {182} y con que me hallo, que ni alientos me quedan para recrearse el alma con la presencia de su Dios y de su santíssima madre, que después de este gran susto es mui viva. Muchas han sido las ocasiones que esto me ha sucedido, pero digo de verdad que mucho más han sido mis pecados y tan graves que no es cosa lo que se ha padecido i nada de lo que padesco porque no tiene ningún valor. Y sólo por las entrañas piadosas de Dios espero que me perdonara, que lo que mi corazón desea es hacer muchas cosas buenas para darle gusto y por su amor, que todo se lo merece. Juntamente es de ponderar que en aquel lugar en donde, sin saber cómo, el alma es arrebatada, allí proprio se ve deshacer, al modo que si fuera humo o como una nube que se va acabando y queda en nada, pues assí el alma –en esse modo que se puede dar a entender– se va reduciendo a la nada. Quando vuelve en sí o se halla en sus sentidos,

extraña o como que se admira de aquella mudanza, conoce que se vido o que se halló en otra parte espantosa y que allí recibió muchas heridas y golpes. Y comienza a buscar en su cuerpo en dónde fueron las heridas, pareciéndome salir sangre, quedando para evidencia de todo muchos y graves dolores en el cuerpo; que algunas vezes –de las muchas que esto me ha sucedido– ni alientos me quedan para siquiera moverme del lugar en que me coje. Assí me quedo allí sin moverme y me hace fuerza cómo no acabó la vida.

Querer ponderar las tristezas, penas y tormentos que después de todo esto me queda, no es posible. Sólo Dios hace estos prodigios de que una no se muera cada instante. Discurro que si el Señor no remplaza este padecer con su amorosa presencia y con la de su divina madre, muriera. No era capaz de poderlo sufrir; pero me infunde conformidad para llevarlo con paciencia: como Dios poderoso nos puede dar la vida.

A más de esto, de ordinario me hallo con tanta repugnancia a lo que es bueno y con tales desconsuelos que me parece a mí que en nada puedo agradar a Dios. Todo {183} quanto executo en el servicio de Dios es con gran tibieza y es de admirar que repugnándome tanto esto se está conmigo. Y yo quisiera emplearme toda en el servicio de Dios pero estos todos mis enemigos me lo impiden. También es de admirar que –hallándome rodeada de todos los males y de todos los tormentos, y sin alientos assí en lo interior como en lo exterior– pues con todo yo no sé cómo voi al choro todas las noches y tengo valor para estar oyendo tanto ruido assí en la yglecia como en el choro. Podía decir que no soi yo la que va, sino otra, porque yo no podía ser. Sólo Dios sabe cómo estoi y la amargura que me rebienta el corazón. Quando salgo del choro, a las quatro de la mañana, me voi a el dormitorio –como ya he dicho– y como estoi tan disgustada con mi tibieza ya no me tiro allí junto a la cama a descansar, sino que me hincó a ver si puedo recojeme a la oración o me arrimo a la pared mientras es hora de bolver a el choro. Y de aquí salgo sin ningún aliento para comenzar luego la tarea assí del día como de la noche. Yo no sé cómo es esto de darme el Señor fuerzas para que no falte algunas vezes. Conosco claramente que el Señor me alienta y me da vida y me conforta, i sólo de esta manera puedo pasar –como lo sabe vuestra paternidad. Todo esto lo puede creer, que si otras se lo dixeran no pudiera ser y a veces lo dudo de mí por ser tan ruin.

Por lo que mira al voto que me mandó vuestra paternidad que hiziera –de que ya no havía de gustar de cosa dulce– he admirado que al mismo tiempo estaba acabando de

hacer una novena a mi madre y señora que se componía de nueve magníficas en cruz, pidiéndole a mi reina del cielo que alcanzara con mi Señor el que me concediera hacer todo aquello en que yo pudiera agrandar más y quitar de mí todo lo que me estorba para darle gusto. Estando mui fatigada con mi mala vida y con grandes deseos de arder en su divino amor, en esta misma ocasión ordenó su magestad este dicho voto. Yo lo hice, o para decirlo mejor, allá el alma, hallán{184}dome una noche en el choro, lo executó. Y no puedo decir bien cómo ello fue. Todo fue como hablando con la Reina de los seraphines: estaba con mui agradable rostro, como facilitándolo todo. Sentía allá el alma el modo y el cómo lo podía observar, poniéndomelo tan fácil, habiendo tenido antes mucho temor por el motivo –que como ya sabe vuestra paternidad– que me mantengo sólo de la providencia –porque ni pienso qué es lo que mañana he de comer, pues nada tengo ni lo solicito ni lo quiero tener. Por esta causa –como digo– tenía la dificultad: como sólo al medio día como y es de lo que sobra a otras y de lo que se desperdicia en la cocina o por malo otras no lo pueden comer, a mí me sirve. Y como se podía ofrecer que me dieran cosas que tubieran dulce, esta era la repugnancia –como ya dixé– y el enemigo que lo embarazaba. Pero ya todo lo venció la dulzura de mi alma y mi divina madre y señora, quien es la que me favorece y asiste en todas mis necesidades. Y assí, ya mi alma se descargó del nuebo voto, dejándolo todo en sus divinas manos, que todo lo puede y yo soi mui ruin.

Pero es mui poderosa la gracia de mi divino Dueño y Señor, que ha hecho en mí tal mudanza desde este voto que he sentido consuelo y mucha confianza de que lo podré cumplir hasta el fin con el favor de la padosísima madre y el divino consuelo de mi corazón. Que ya, bendito sea Dios, no es tanto el tormento que de ordinario sentía, viéndome combatida fuertísimamente de día y de noche para que comiera de todos quantos apetitos tubiera, poniéndome el enemigo con mucha viveza y eficacia, como a la vista, todos los manjares. Este era un tormento para mí que no tengo razones para explicarlo, que me parecía que comiendo iba a comulgar. Ya –gracias a Dios– como se serró la puerta por donde entraba esta tentación no es tanta la violencia.

Este trabajo que he padecido me ha dicho vuestra paternidad que me vino de haver faltado al voto –que avía muchos años que lo havía hecho– de no comer dulce en toda mi vida; y por mandarme un padre que me confessaba que lo {185} avía de comer y

me lo avía de dar, yo lo resistí mucho conociendo el mal que me podía venir y me daba mucha lástima faltar a lo prometido. Pero más pudo la obediencia que todo lo que procuré mantener por el trabajo que había tenido y el temor que tenía, y así lo comía sin gustarlo y dejándolo de comer muchos meses. Y ahora, con averme dicho vuestra paternidad el daño que me hise y cómo Dios me deffendía por aver obedecido, con ser así el enemigo como hallaba por donde entrar, intentaba con mucha violencia a que gustara como allá lo hiso de aquel árbol vedado. Bendito sea Dios que tantos beneficios me ha hecho y me parece que es su voluntad que sólo al medio día como, y esso mui pobremente.

Como ya tengo dicho y vuestra paternidad sabe, la mucha flaqueza y desalientos que de día y de noche padesco –y a veces como desmayos– que me parece –como soi tan para nada– que sea la falta de mantenimiento.¹⁵ Y lo más cierto es mi mucha tibieza que tan sin gusto me tiene y no me deja hacer cosa. Sólo Dios, como tan poderoso, me puede mantener la vida y darme fuerzas para confusión mía. Quando temo no poder más de como me siento de mala, es quando hallo tener alientos para mejor hacer lo que por mis fuerzas no pudiera hacer, conociendo que todos son grandes beneficios y primores de tan amoroso padre y divino señor. Si fuera dable el que todas supieran lo que yo por todas partes padesco, se admiraran y conocieran que todas son obras admirables de la bondad de mi Dios, que sabiendo la que soi, tan perversa, me da tanta fortaleza para que no me pierda. Qualquiera de los tormentos que yo padesco fuera suficiente para redivar¹⁶ al más fuerte; y que el Señor, dándome tantos, me mantenga sin acabar con tan penosa vida, es cosa de admiración y para darle mil alabanzas. Porque son admirables sus grandezas y tan liberal {186} y de tan piadosas entrañas como lo he experimentado teniendo a su divina magestad mui vivamente presente en lo más profundo de mi pobre alma, y a la vida y dulzura de mi corazón mi madre y mi ama María sanctíssima, recibiendo tan nuevos alientos y tan generosas determinaciones nacidas del mucho conocimiento y un modo de entender tan claro, pero mui difícil de poderlo decir.

Es mui remoto y complicado lo que el alma halla en su Dios y tanto lo que aprende que me quedo encojida y llena de vergüenza conociendo mi bajesa y lo bueno del padecer, y las muchas faltas que en todo tengo; que si no hallara el amparo de tan

¹⁵ “Mantenimiento: El alimento y sustento necesario para la vida” (Autoridades s.v. mantenimiento).

¹⁶ Metátesis por “derribar”.

amorosa madre ¿qué fuera de mí? Que a veces me veo tan perdida que discurro que ya todo no tiene remedio. Y éste es uno de los mayores tormentos que padese el alma y sin poderlo explicar, argumentándose más la amargura con este cruel enemigo, que a veces ya parece que lo veo y me quiere acabar, que me rebienta el corazón de congojas. El Señor me favorezca porque no sé que hacer. No ai instante en que no padescas y parece que todos los golpes dan sobre el corazón con tanta gravedad que no sé decir los dolores tan intensos que en él siento y tanta la tristeza, que es cosa intolerable. Y es tan grande la divina providencia que me hace reprimir las quejas, ancias y suspiros que me salen para alivio de este corazón, enserrándose –todo lo que puedo– en el centro del alma para no dar a entender lo que por mí pasa. Pero suelo estar tan rematada que quisiera estar preguntando a las religiosas si padecen lo que yo siento. Pero se queda en silencio y sólo vuestra paternidad lo sabe. Y me admiro de que me pueda creer, como a mí me parece que me puedo engañar, como es tanta mi maldad y tengo mui cierto conocimiento de lo mal que me sé aprovechar del tiempo.

Quando podía estar mui adelantada estoi más atrasada y tan sin camino como lo estoi experimen{187}tando en todo lo que me passa, con las muchas incomodidades que me estorvan para que deje de hacer lo poco que hago. Como todo va tan malo no le agrada a la soberana magestad y por esso lo permite para mi mayor confución, que no sé qué será lo mejor. Y es tanta mi tontera que me voi al peligro para verme en puntos de morir dentro del choro con lo mucho que me espanto, que se me estremece el corazón con el ruido de animales que se me acercan estando a obscuras y sin poder determinar el salirme ni sosegarme; aguantando hasta las quatro de la mañana y sin tener alibio después, que siempre quedo tan desconsolada conociendo que yo tengo la culpa de los perjuicios que sin querer se hacen.

Callendo a el suelo una mui grande silla, pesada y estimada de las religiosas, fue tan extremado el ruido, que me pareció que se avía hecho pedazos. Y al estruendo tan horroroso, haviéndome caído, con trabajo me levanté porque no me vieran tirada, temerosa de que salieran todas a ver lo que me havía susedido; porque era imposible que lo huvieran dejado de oír y tener yo por ello bastante disgusto. Y fue para dar mil gracias a Dios, que de todo me deffendió, porque les tapó los oídos, pues no hubo ni una que –a mi parecer– lo conociera, ni la silla recibió daño ninguno. Yo estoi mui agradecida a tan

conocida bondad de Dios que atendió a la aflicción que tenía. Todas son obras de su poderosa mano, que sabe la que soi y es cierto que yo no soi sujeto para sufrir cargas tan pesadas; y a mí propia, que soi mi mayor tormento. Y a veces me va tan mal, que me dan grandes deseos de hacerme pedazos y, como no me alcanzan las fuerzas, pido a mi Dios que si es su voluntad, mande a los enemigos me cunplan mis deseos para descanso de mi corazón.

Y como me ha quitado la obediencia las disciplinas de sangre –que quedaba el cuerpo lastimado {188} y tan desflaquecido que de su mal se alegrava mi alma– todo me va faltando; que me da lástima la vida tan floxa que tengo, que no pensé que tan breve me avía de cansar quando todo me parecía poco, y las fuerzas y los fervores para servir a tan buen Señor no me faltaban, ni descansaba mi voluntad. Bendito sea Dios y cómo me sufre y todo lo dispone su divina magestad para que conosca mi ruindad y me confunda y me avergüenze entrándome en lo profundo de mi bajesa, conociendo que nada puedo y todo es Dios quien lo hace, a quien yo le debo admirables beneficios y finezas de su divino amor. Cómo me fortaleze y me da paciencia para conformarme en todo lo que me pasa de penas, perjuicios de mucho asco y tanto que sólo el enemigo lo puede hacer para que pierda la paz del alma. Y es más la paciencia que Dios me da, que todos los males que me puede hacer para susto.

{357} Carta sesenta y última

María madre de Jesús, en todo seas mi aparo para hacer la divina voluntad.

Lo que siente el corazón se viene a las manos sin entender cómo será posible que sea bueno lo que me está pasando. Me dexa en una penosa confusión, perdiendo las horas, con un partamiento de cabeza de la fuerza de estar en tantos pensamientos, mirando tan diferentes cosas como si estuviera en una plaza, perdida la memoria de Dios y la devoción y todo el aliento para todo; que ni hablar ni estar entre gentes puedo –como una simple– en tal desamparo de Dios y de todo humano consuelo que nada hallo que me alivie; con tan profunda tristeza que parece que se muere el corazón dentro del cuerpo con tan grande aflicción, {358} que por mucho que diga no podré decir cómo estoy; que, como fatiga tanto, parece que lo estoy repitiendo.

Y con todo, estoy como que nada he dicho: quedándome en esta tontera como si no fuera christiana, teniendo ha imposible que me pueda salbar en este estado tan rematado; sólo por obra de milagro, que todo lo puede hacer la grande piedad de Dios que a todos atiende con natural amor, pero a mí parece que ya no me puede sufrir. Y assí, me echa del choro, porque como estoy mucho tiempo me hacen salir para serrar. Estando como una simple, que assí me ponen estos malos pensamientos y las cosas tristes y sin provecho en que me veo de día y de noche, que me confundo temiendo qué será de mí con este disconsuelo tan penoso.

Parece que Dios me aborrece y todo le disgusta; y es tan cierto que hasta lo que como y todo lo que se ofrece lo hago con temor. Y esto llega ha ser con tanto rigor que revienta el corazón con tan estraño modo que no lo entiendo y así no se puede explicar. Pero sólo puedo decir que me parten el corazón y a el mismo tiempo me entra tan amarga tristeza que me espanto de cómo lo puedo sufrir sin acabárseme la vida. Los suspiros salen de lo profundo del alma, que no los puedo detener estando en el officio divino, que lo oyen las religiosas: como es tan agetreada la hancia no se puede menos. Que he pensado que sólo a quien se le arranca el alma le pasara lo que yo he experimentado, que es cosa de muerte. Dios se sirba de todo y por sus piadosas entrañas me perdone y me saque de esta confución donde todo se pierde y falta la paciencia sin poderlo remediar de mi parte.

Como es tanta mi ruindad, aunque no falte de estar en el choro no es de provecho. Los deseos que tengo son tan grandes, pero no de verdad, pues Dios no me los concede sabiendo que yo no puedo nada, que, a poder, me havían de hacer pedasos los enemigos para consuelo de mi Alma, que tanto daño le hace este cuerpo que todo lo malo apetese. Y lo peor es que assí me estoy, que sólo por obedecer escribo en el estado tan sin modo, que ni yo lo entiendo ni me puedo a veces sufrir. Y temo que si me conocieran me havían de aborreser y con mucha razón. En esto es cosa larga lo que de mí siento; y como atrevida le doy los sentimientos a el dueño de mi alma, que como me dexa negándome su poder infinito para darme todo lo que me puede dar para, sin estorbo, emplearme toda en su dulcíssimo amor.

Me manda vuestra paternidad que ponga lo que antes de esto me ha pasado. Y como es tanta mi tontera me apuro de no saber cómo darme a entender y más en cosas

que no son para mi baxesa. Pero es muy grande la bondad de nuestro amoroso padre que, no mirando a la vileza del sugeto, descubre un poquito la dulzura de su amor acomodándose a lo que puede la flaca naturaleza. Y como para lo malo tengo fuerzas me {359} faltan para lo bueno, que me entristeze y me acaba el poco aliento para darme por rematada. De esto me hando quexando con mi pacientísimo Jesús, para que acabe con todo lo que me estorba.

Estando por tres días patente Christo Dios sacramentado, estaba con pena de mi poca virtud para gozar de su divina magestad y grandeza como lo desea mi alma. Me estaba lo más del día de rodillas con mi simpleza. El día último, acabados maytines, me quedé en la tribuna un poco apartada de las religiosas. Entró en mi interior un modo que yo no sé decir lo mucho que mi alma entendió, con una fuerza tierna y amorosa que me rebolvió el corazón tan vivamente que reventaba, con un dolor tan penetrante, doloroso y suave que sin poder más fueron grandes las hancias que tenía con abundancia de lágrimas, hablando tan amorosas palabras, tan ardientes y verdaderas, que sonaban con grande claridad allá en lo más profundo, sin ruido y muy diferente de lo de acá. El estilo tan suave y tan bien ordenado; todo lo que hablaba que ni muy pensado pudiera tanto como se me previno con tanta facilidad; que dixé cuánto sentía mi Alma y pidiendo grandes cosas, con grande confianza, rendida y abatida en mi baxeza y con grandes deseos de conformarme y darle gusto en todo a tan admirable hermosura, magestad y grandeza. Dábale grandes alabanzas conociendo los innumerables beneficios que sólo sus piadosísimas entrañas han sido poderosas para haberme echo tantos bienes y estarme sufriendo.

Como era tan sumamente grande el conocimiento, se me partía vivamente el alma y el corazón. No sé decir cómo estaba. Lo que me enardeció con más superior fuerza y tan levantada fue un dolor tan grave y tan intenso que toda me penetraba con extraño modo. Todo llegó a tan extremado punto causado de dos palabras que en un tono le repetían a mi señor sacramentado, que me resonaban en lo más profundo, desasiéndome el alma en tiernos amores. Estando embebida dentro de mí la grandeza verdadera de mi dulce enamorado Dios –vida y descanso de todas las amargura de esta penosa vida– le hablaba como que lo tenía presente, con grande confianza y amor muy reverencial, deseando de todo corazón que todos le amaran y que no fuera ofendido. Estando en esto,

me parece que se apareció el enemigo, poniéndome delante todos mis pecados, que toda me llené de confusión y vergüenza, que se la tenía a el enemigo y mucho más a la suma bondad y mancedumbre de mi Dios con tan grande dolor y lástima de haverle ofendido; que me parece imposible poder explicar cómo era este dolor tan tierno que me partía el corazón, con un amoroso sentimiento, que sólo faltó que se me saliera el alma del cuerpo. Conocí que era tan grande la fuerza de mi pena que si mil vidas tubiera a el instante las hubiera perdido y hubiera bolado mi alma a el cielo; porque no había fuerzas en lo humano para tan grande dolor si el dueño de mi vida no me la mantubiera.

{360} Admirada mi alma del divino poder, era más el amor que me confiaba mirando los grandes beneficios que sin merecerlos he recibido de una suma bondad, tan merecedora de ser amada por innumerables títulos santísimo y todo amor, abrazado en charidad para con todos que no hay lengua ni entendimiento que pueda entender ni agradecer la fineza de sus maravillosas obras. En este conocimiento tan profundo, me hallé tan pobre y con tan grandes deseos de amarle que todo me parecía poco para satisfacer tan ardiente deseo, aunque todas las almas juntas fueran más. Lo que en este punto sintió mi alma, ¿quién lo pudiera decir? Sólo lo grandeza de tan liberal señor me pudo hacer favor tan admirable siendo tanta mi baxesa y tan penetrante la dulzura de su amor. Ya no podía más con la fuerza tan suave, que a mi entender no habrá persona –por fuerte que sea– que lo pueda aguantar sin especial milagro del poder divino que sabe lo poco que puede la flaqueza humana; si no suspendiera las abenidas abundantísimas que derrama su liberal amor, no fuera posible quedar en esta vida. Bendito sea tan gran Señor. ¿Qué lenguas bastaran para darle alabanzas y saberle agradecer lo que es para nuestro bien? Sabiéndonos aprovechar, cómo le diéramos gusto y nos tubiera las puertas abiertas de su amoroso corazón para defendernos y darnos nuevas fuerzas para caminar seguros ha nuestra verdadera patria, con el soplo de su divina gracia. Toda carga es ligera y muy sabrosos los trabaxos. Y qué dicha será entrar por el amor dulcísimo de mi divino Señor y enamorado de mi alma.

Por las espinas, por desprecios y por todos los martyrios que han padecido los santos, que padeciéramos mucho más vale lo más mínimo que Dios da a gustar ha una alma de su amor. Todos los contentos de acá son tristezas de ynfierno. Tomara mi padre que otra persona, capaz y de santidad, tratara de esto donde tanto se descubre, que podrá

decir que importara mucho, que no puede mi ignorancia topar cosa ha medida de mi necesidad. Y así me suspendo como micerable, que sólo he sabido ser ingrata ofendiendo tan gravemente a mi sumo bien. Con grandes hancias quería ser agradecida estando mi alma tan favorecida y tan tiernamente movida, tan fortalecida y con efectos maravillosos y supremos, que estaba mi alma en un modo de atención y reverencia que todo era estar aprendiendo y entendiendo cosas de mucho provecho; que me admiraba de saber tan grandes verdades y de tanto valor que las apreciaba en tanto que no me hallaba merecedora. Y en el modo que podía alababa tales grandezas tan altas y tan divinas, y tan claras que las entendía como si fuera persona de grande entendimiento; haciendo tan viva impresión en el interior que me hallaba muy mejorada y tan tiernamente movida que, cantando la letanía de los santos {361} conforme los iban mentando, me resonaban en el alma con nuevo amor a todos, como si los tubiera presentes. Estaba mi corazón que no podía más con tan repetidos golpes, que no sé decir cómo todo estaba allá dentro.

Benditas sean las obras de padre tan piadoso que en una cosa tan mala pone sus bellísimos ojos para herirme con las saetas de su divino amor. Acabada toda la función –que se hizo en la yglecia con mucho adorno de luces y grande ruido de la mucha gente que estaba para ver depositar a mi señor– nada ví, porque dentro de mí veía lo mejor, que era la custodia. Estube en todo esto desde las quatro de la tarde hasta las ocho de la noche, puesta de rodillas, cruzados los brazos sin haver tenido mudanza en el cuerpo como las tube en el alma: que fueron tan admirables y poderosas que su valor no sé cómo lo comparara. Tan mejorada que pudiera haver quedado santa si no fuera tanta mi ruindad; que todo lo dexo perder para mi mayor tormento; que sólo el Señor que me sufre y me ha echo tan grandes bienes sabe lo que le debo y cómo soy tan ingrata. Pero ya sabes, Señor y mi dulcísimo Dueño de mi alma, que me das grandes deseos, que me quisiera bolar para no embarasarme en cosas que te dieran disgusto y tan olvidada de mí y de todo como si no estuviera en esta vida en donde me veo sujeta ha mis vilezas y a tanto malo como en mí se encierra; y con esta tibieza que no se hace cosa. Solo tú, vida mía, puedes romper estas dificultades y dar desahogo a mi corazón favoreciéndome con tu divina gracia para que no te pierda y en todo haga tu santísima voluntad.

Quedé de tal modo después de esto que me quería quedar enserrada en el choro, porque no estaba para entender en estas cosas y había pocas fuerzas en el cuerpo, y

mucha fortaleza en el alma. Como me había quedado sola en el choro, las religiosas que habían estado más cerca de mí habían sentido las ansias que había tenido y le avisaron a la compañera que estaba mala. Con el cuidado vino y me sacó del choro –para mayor vergüenza– disimulando lo que pude, que ni podía hablar hasta que me bolbí a el choro –como ya sabe mi padre, toda la noche– con mucho consuelo por descansar con mi amada la soledad. Y cómo tenía tan impresas las grandezas de mi Dios y las finezas de su amor que me quedé por unos días tan movida y tierna que en todo lo que rezaba del officio divino parecía que lo entendía, porque sentía provecho y amor; apreciando con humildad tan lindo estado como el ser su espoza –con como yo que no lo merezco, pero es muy grande beneficio para quien lo sabe estimar– conociendo que todo lo de esta vida es para despreciarlo.

Como yo estoy cada día más disgustada, no me pueden consolar quantos gustos puede haber, que es imposible porque reventara de pena. Y si mi buen Señor no me diera paciencia y conformidad, no se cómo había de ser el verme tan desaprovechada, sin entrar por camino {362} de seguridad, metida en esta confusión de estos grandes desatinos de hallarme en las cosas de allá fuera; que me tienen tan disgustada; que todas mis cosas me enfadan por ser yo la causa de todo lo malo. Y así siento que puedo engañar a vuestra paternidad porque no es correspondiente de mi mala vida a lo que escribo, siendo Dios tan verdadero en sus promesas que da más de lo que se puede esperar. Por el fruto se conoce lo que es de su magestad. Con bastante razón temeré que no le doy gusto, porque a dárselo me hallara muy aprovechada abrazando sus santas inspiraciones que con fuerza lastiman mi aflixido corazón por lo que puedo decir; que me da más de lo que no podía esperar porque es muy fiel en su cumplimiento –así lo tengo experimentado–; que son tantos los motivos que me presisan ha ser agradecida, que ni un instante había de tener descanso sin faltar a todo lo que fuera darle gusto, pasando por grandes trabaxos y en ellos perder muchas vidas. Assí lo desea mi alma y me parece que no pagara cosa de todo lo que tengo recibido.

Es mucho lo que debo sentir mi poco agradecimiento teniendo a un Dios que me crió para que le ame. ¡Qué favor tan soberano que mi baxeza sea admitida a el amor del Rey de los cielos y tierra! No sé cómo lo sufre mi corazón, y el no poder decir todo lo que en este punto conosco. Su amor divino lo descubra a persona que con vivas y

eficaces voces mueva a todas las almas ha el amor dulcísimo de nuestro verdadero Dios y gran Padre para que no sea ofendido por ninguna cosa de este mundo. Porque no hay entendimiento humano ni divino que alcance el amoroso cuydado con que nos atiende su divina providencia con admirable modo, bastante para enamorar los más duros corazones.

Su magestad estienda sus divinas luces y gracia sobre todas sus criaturas y ha mí me perdone y me abracen el alma sus finezas para ser agradecida; no faltándome el conocimiento –unas veces muy grande y otras no tanto– conforme es su santísima voluntad y como conviene a mi necesidad para tomar nuevo ánimo y determinación contraria ha los pensamientos que me oprimen por todas partes, con la duda de faltar ha la verdad o ponderando más de lo que puede ser; cargándome por esto de más cuenta para la presencia del temeroso Juez. Que me confundo y me averguenzo, abatiéndome en lo profundo de mi suma baxesa.

Y para quedar con algún consuelo de lo que hago por obedecer a vuestra paternidad, puede con toda verdad entender que son mentiras mías en apropiarme lo que a otras pasa, que de mí no puede haver mas que maldades. Éstas me ocupan el corazón para no tener a Dios en él. ¿Cómo puedo estar con gusto si no está su Dueño en él, que es todo Él lleno de la vida de mi alma y el dador de todo lo bueno?

[Poemas incluidos en las *Cartas* de Sor Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad]

{91}

¿Qué alivio puede caber
en quien vive padeciendo
si el remedio de mis males
los tendrán solo muriendo?

O dichosas soledades,
doblados desiertos amados
de mi alma; ¿dónde hallar pudiera,
lo que aquí pierdo?

Decidle de mi parte lo que padezco,
que sólo con amarlo
tendré consuelo,
y así me perdone mi atrevimiento.

Bien sabes Dueño mío,
que yo no entiendo de este amor divino;
que mi alma siente que todo se le acaba
y a tí se tiene.

No me falte tu amor,
mi hermoso Dueño,
pues sabes que de acá
nada apetezco
y si tu me faltaras no viviera.

Si de un corazón amante,
deseas saber lo que pasa,
¿cómo es posible que sepas
su vida tan desastrada?

En un dilatado campo
matizado de flores,
qué su suave fragancia
alegra los corazones.

Dulcísimo amor mío,
amoroso bien de mi alma,
¿qué puede darme consuelo
si padecí con tantas ansias?

Ni los campos, con sus flores,
ni las aves con sus voces,
ni las riquezas del mundo,
ni las músicas acordes.

Bien sabes, vida de mi alma
lo penoso de mis males,
que padezco sin alivio
sin saber lo que padezco.

Lo amargo de este dolor
lo siento con tanto extremo,
que me pudiera morir
pero vivo padeciendo.

La enfermedad de mi alma,
el corazón me atormenta,
que ahogado dentro de mí,
con Dios callando, se quexa.

A el silencio de la noche
descansa mi corazón,
dando tiernos suspiros
nacidos de un dulce amor.

¡O noches que me atormentan
partiéndome el corazón!
La luz con que conozco
lo poco que amo a mi Dios.

{92}
Son tan vivas las ansias,
Que me abrazan –dulce amor–
que no sé cómo lo siento:
dilo tu mi corazón.

¿Hasta cuando, alma mía,
estaré en esta prisión,
de esta baxesa del cuerpo
que me priva de mi Dios?

¡O mi Padre y mi Señor!
Dadme de tus grandezas
que pobre de ellas estoy.

Mis quejas, son escusadas,
que nada es lo que padezco.
Y si algo padeciera
fuera muy de razón.

A el silencio de la noche
me despiertan sus horrores,
dándome aliento y luz
para padecer conforme.

Corazón mío, suspira;
no te ahogues; respira,
que si el sentir te mata
te dará la vida.

Mi enamorado Esposo
[l]indo de mi corazón,
hermosura de mi alma,
abráseme tu amor.
Mira que lo deseo, sí,
que el corazón se sale de mí
por estar en ti.

Dueño mío: ¿cómo puedo sufrir
estar en esta vida, fuera de tí?
Y si me faltas, no puedo vivir
sin dexar de morir.

¿Que tienes corazón mío?
¿Por qué te quejas?
A Jesús amoroso mira: no sientas.
Que es dulce el padecer y es cosa buena,
que da la vida, aunque te mueras.

¿De qué me sirbe la vida
quando no saco ganancia
de la hacienda poderosa,
de admirables tesoros
que da Dios a las almas?

{104}
Muy propio de la tristeza
es el sentir y callar
penas que maltratan mi alma,
y ellas la vida le dan.

Si para amaros, Señor,
padece mi corazón,
no se estienda vida mía
a tanto que mi sentir
me prive de la razón.

Siento el mal trato de mi Padre
y con tanta confusión,
que me imagino perdida
para dar yo la [ilegible]ción.

Y como siendo cordero
le temo como a León,
pienso que me aborrece.
y con muy puesta razón.
Que cosas que dan trabaxo
pocos gustan su amargor.

Bien sabes, Dueño mío,
lo que siento dar que hacer;
que a veces lo que padezco
no me lo da a conocer.

Dulce Jesús de mi alma,
vida de mi corazón,
remedia todos mis males
y que no te ofenda yo.

Avergonzada y corrida,
quedé con lo que sentí;
que buscando el alivio
penada sin él salí.

A el padre que me confiesa
dale mucho de tu amor,
para que pueda sufrir
el trabaxo que le doy.

Y a mí dámelo todo
 como pobre que estoy
 de todas las virtudes
 y de tu Divino amor.¹⁷

{238}

Mirándote, vida mía,
 el corazón me enterneces,
 fino tierno y delicado,
 y con mil gracias que tienes

¿Es posible que tu amor
 no me abraza dulce Dueño?
 Que a tu vista bien se puede
 la nieve volverse fuego.

Dime, para mi consuelo
 de este mal que me atormenta,
 que no lo quiero tener
 y sin él no estoy contenta.

Es un dolor tan violento
 que no lo sufre el cuerpo
 y rebienta el corazón,
 que se sale de su centro.

Se avivan más los deseos
 de verte, mi Esposo ausente,
 que deseo yo saber
 cuando será lo que espero.

{239}

¿A dónde te me has ido,
 y sola me has dexado?
 Buscándote amor mío
 y no te he hallado,
 hasta que yo te vea
 no he de tener descanso.

No tardes en venir
 que te estoy deseando;
 porque tu presencia
 me hace mucha falta

¹⁷ Al final de estas estrofas aparece la siguiente nota: "Advertencia del que traslada: aunque este no es propio lugar de estos versos, pero por estar sueltos, y sobre este blanco, los puse en él con toda legalidad".

y estoy con cuidado.

Como yo te vea
estoy consolada,
hermosura mía
Esposo de mi alma.

Como eres tan lindo
y de tan bella gracia,
me tienes captiva
y aprisionada.

Si en este vivir
hago tu voluntad,
que se haga lo que gustas,
Dueño de mi libertad.

Bien sabes, dulce amor mío,
que ya no puedo más
de este deseo que se aviva
y morir deseo ya
si es tu voluntad.

Es tal la dulce violencia
que abrasa el corazón,
con un dolo amoroso
que toda la vida me da.

Son encendidas las llamas
que abrazan el corazón,
que sólo el que me lo da
puede aliviar el dolor.

Testigos pueden ser
las lágrimas que salen,
de verme aprisionada
en esta dura cárcel.

En ternuras de amor
llorando me he quejado,
enviándole suspiros
a mis amores,
a el Dueño de mis ancias

Otros a María santísima Nuestra Señora¹⁸

Reyna y Señora mía, madre de mi corazón, consuelo de mi esperanza y mi dulcísimo amor.	
Eres purísima madre, que de tu virginidad nació un hijo con mil gracias que nos vino a libertar.	5
Que diré de tu hermosura tan divina y sin igual, que los ángeles se admiran, y te alaban sin cesar.	10
Me has enamorado el alma con tu tierna voluntad, que de tus manos espero todo se ha de remediar.	15
Líbrame de este enemigo que no me quiere dexar y me tiene aborrecida y yo a él mucho más.	20
A tus hermosas ¹⁹ plantas —o mejor diré azucenas— mi corazón se riende y toda mi alma te ofrezco.	
Son los favores tantos que no tienen cuenta, ni podrá decirlos mi torpe lengua.	25
Palomita blanca, mi niña de perlas, plenitud de gracia pasma de belleza.	30

¹⁸ Aparece como subtítulo.

¹⁹ Sobreescrito: "bellísimas".

{240}

Afectos

- Si mi Dios me ha olvidado
porque le ofendido y disgustado,
¿como puedo vivir ni hallar consuelo?
Que respirar no puedo,
que me ahogo y me falta el aliento. 5
- Vida de mi alma,
por quien padezco
máteme tu amor,
rompe lo oprimido de este duro pecho,
no assí me dexes 10
en tan cruel tormento.
- Si por tí, mi Dueño
vivo sin consuelo,
ten lástima Señor
pues eres tan bueno, 15
que ni un instante puedo
sufrir sin tu asistencia.
- Señor, si me das licencia,
te diré mi sentimiento.
¿Porqué me tienes captiva? 20
¿Qué prisiones son estas
si ya sabes de amor
cómo me tienes presa?
- Para un tan breve vivir
es muy corto el padecer, 25
que males que poco duran
glorias bien pueden.
- Y si a Dios te vas a ver
decidle dos mil ternuras,
miradle con dulce amor, 30
que deseo ver su hermosura
con todo mi corazón.
- Decidme Dueño amoroso
¿Qué es esto que me atormenta?
Yo me espanto. 35
Yo me admiro.
Y esto yo no lo entiendo:
que vivo y estoy muriendo.

- Salid suspiros tiernos
de mi abrazado pecho
y a mi bien amoroso
decidle las ansias que padezco,
que de su mano espero
todo el remedio. 40
- Si mil almas hubiera
y mil vidas, dulce amor,
con que gusto las perdiera
y quedara deseosa
de hacer algo por tu amor. 45
- Tu eres la vida de mi alma
y eres mi hermoso lucero
eres fuego que me abrasas
sin consumirme tus llamas. 50
- Dime Dueño de mi alma,
inquietud de mi sosiego,
¿cuándo he de tener la gloria
de gozarte para siempre?
Mira que por tu amor
Vivo muriendo. 55
- ¡O vida! Cómo la siento
en mí tan mal empleada
por cosas que duran poco
y a el fin breve se acaban. 60
- Este corazón, que amante
se abraza con tal ardor,
se queixa de lo que siente
y no dice que es amor
la causa de su dolor,
porque una alma infiel
no merece tal favor. 65
- Quanto por obedecer
quisiera, mi dulce amor,
que descubriera mi pecho
lo que encierra el corazón;
aunque con mudas palabras
se sabe explicar mejor. 70
- 75

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, 1944. *Confesiones*, tr. de Eugenio Ceballos. Buenos Aires: Poblet.
- AQUINO, Tomás de, 1990. *Suma de teología*. 4 vols. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- ARENAL, Electa y Stacey SCHLAU, 1989a. *Untold Sisters: Hispanic Nuns in their Own Works*. Amanda Powell tr. Albuquerque: University Press.
- _____, 1989b. "‘Leyendo yo y escribiendo ella’: the Convent as Intellectual Community". *Journal of Hispanic Philology*, XIII, 3: 214-229.
- BÁEZ MACÍAS, Eduardo, 1986. Véase: MADRE DE DIOS, Agustín de.
- BERTHE, Jean Pierre, 1995. "El arzobispo fray García Guerra y la fundación del convento de San José de México: análisis de textos". En: *El monacato femenino en el Imperio Español*. Manuel Ramos Medina coord. México: CONDUMEX: 215-224.
- BLECUA, Alberto, 1983. *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- BRAVO ARRIAGA, María Dolores, 1997. "Una biografía ejemplar del siglo XVII, la vida y virtudes de Catharina de San Joan (la china poblana), por el P. Francisco de Aguilera, de la Compañía de Jesús. Puebla, año de 1688". En: *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*. México: UNAM: 129-136.
- CERTEAU, Michel de, 1993. *La fábula mística. Siglos XVI-XVII*, tr. de Jorge López Moctezuma. México: Universidad Iberoamericana.
- CLARAVAL, Bernardo de, 1953. *Obras completas*. 2 vols. tr. de Gregorio Díez Ramos. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

- CURIEL ZÁRATE, Nidia Angélica, 1995. "Vida cotidiana de las monjas de San Juan de la Penitencia, siglo XVIII". En: *El monacato femenino en el Imperio Español*. Manuel Ramos Medina, coord. México: CONDUMEX: 593-595.
- DONAHUE, Darcy, 1989. "Writing Lives: Nuns and Confessors as Auto/biographers in early Modern Spain". *Journal of Hispanic Philology*, XIII: 231-239.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de, 1986. *Bibliotheca Mexicana*, Ernesto de la Torre ed. México: UNAM.
- FOUCAULT, Michel, 2000. *Historia de la sexualidad*. Vol. 1. Ulises Guiñazú tr. México: Siglo XXI.
- FRANCO, Jean, 1989. *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*. New York: Columbia University Press.
- GEMELLI CARERI, Giovanni Francesco, 1983. *Viaje a la Nueva España*. México: UNAM.
- HERPOEL, Sonja, 1999. *A la zaga de Santa Teresa: autobiografías por mandato*. Amsterdam: Rodopi.
- IBSEN, Kristine, 1999. *Women's Spiritual Autobiography in Colonial Spanish America*. Gainesville: University Press of Florida.
- LAVRÍN, Asunción, 1993. "La vida femenina como experiencia religiosa: biografía y hagiografía en Hispanoamérica colonial". *Colonial Latin American Review* 2, 1 y 2: 27-51.
- _____, 1995. "De su puño y letra: epístolas conventuales". En: *El monacato femenino en el Imperio Español*. Ramos Medina, Manuel, coord. México: CONDUMEX: 43-61.

- ____ y Rosalva LORETO, 2002. *La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana*. México: Universidad de las Américas / AGN.
- LORETO LÓPEZ, Rosalva, 2000. *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*. México: El Colegio de México.
- LOSA, Francisco, 1727. *Vida del siervo de Dios Gregorio López*. Madrid: Juan de Ariztia.
- MADRE DE DIOS, Agustín de, 1986. *Tesoro escondido en el Monte Carmelo mexicano*. Eduardo Báez Macías ed. México: UNAM.
- MARCIAL, Marco Valerio, 1986. *Epigramas*, tr. de José Guillén. Zaragoza: Institución Fernando el Católico / CSIC.
- MAY, Georges, 1982. *La autobiografía*, tr. de Danubio Torres Fierro. México: FCE.
- MURIEL, Josefina, 2000. *Cultura femenina novohispana*. México: UNAM.
- , 1995. *Conventos de monjas en la Nueva España*. México: Jus.
- , 1963. *Las indias caciques de Corpus Christi*. México: UNAM.
- MYERS, Kathleen Ann, 2000. "Crossing Boundaries: Defining the Field of Female Religious Writing in Colonial America". *Colonial Latin American Review* 9, 2: 151-165.
- PASCUAL BUXÓ, José, 2002. *El resplandor intelectual de las imágenes. Estudios de emblemática y literatura novohispana*. México: UNAM.
- PEÑA, Margarita, 1999. "Manipulación masculina del discurso femenino en biografías de monjas". En: *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico*. Monika Bosse, Barbara Pothast, André Stoll eds. Kassel: Reichenberger: 597-609.

-----, 1995. "Carlos de Sigüenza y Góngora y Diego Calleja, biógrafos de monjas". En: *Cuadernos de Sor Juana. Sor Juana Inés de la Cruz y el siglo XVII*. México: UNAM.

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel. *La edición de textos*. Madrid: Síntesis.

POUTRIN, Isabelle, 1995. *Le voile et la plume: Autobiographie et sainteté Féminine dans L'Espagne moderne*. Madrid: Casa de Velázquez.

RAMOS MEDINA, Manuel, 1990. *Imagen de santidad en un mundo profano*. México: Universidad Iberoamericana.

RUBIAL GARCÍA, Antonio, 1998. *La plaza, el palacio y el convento*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

-----, 1999. *La santidad controvertida*. México: UNAM-FCE.

-----, 1997. "Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España". En: *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*. García Ayluaardo y Ramos Medina coordinadores. México: INAH-Condumex-UIA: 51-87.

SALDAÑA, Igancio, 1758. *La penitente paloma o gemebunda maya, sermón fúnebre en las exequias, que el observantissimo Convento de San Juan de la Penitencia de México, hizo a su muy amada hija la venerable madre sor Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad*. México: Bibliotheca Mexicana.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, 1995. *Parayso occidental*. ed. facsímile. México: UNAM / CONDUMEX.

SPENGENMANN, William C., 1980. *The Forms of Autobiography. Episodes in the History of a Literary Genre*. Yale University Press.

Teresa de Jesús, 1986. *Libro de la Vida*. Otger Steggink ed. Madrid: Castalia.

- VALADÉS, Diego, 1989. *Retórica Cristiana*, tr. de Tarsicio Herrera. México: FCE.
- VALDÉS, José Eugenio, 1765. *Vida admirable y penitente de la Venerable Madre Sor Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad*. México: Bibliotheca Mexicana.
- VETANCURT, Agustín de, 1990. "Tratado de la ciudad de México y las grandezas que la ilustran después que la fundaron españoles". En: *La ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1780). Tres crónicas*. Antonio Rubial y Gonzalo Obregón eds. México: CNCA.
- WEBER, Alison, 1985. "The Paradoxes of Humility: Santa Teresa's Libro de la vida as Double Bind". *Journal of Hispanic Philology*, IX, 3: 211-230.
- ZAMBRANO, María, 1988. *La confesión: género literario*. Madrid: Mondadori.